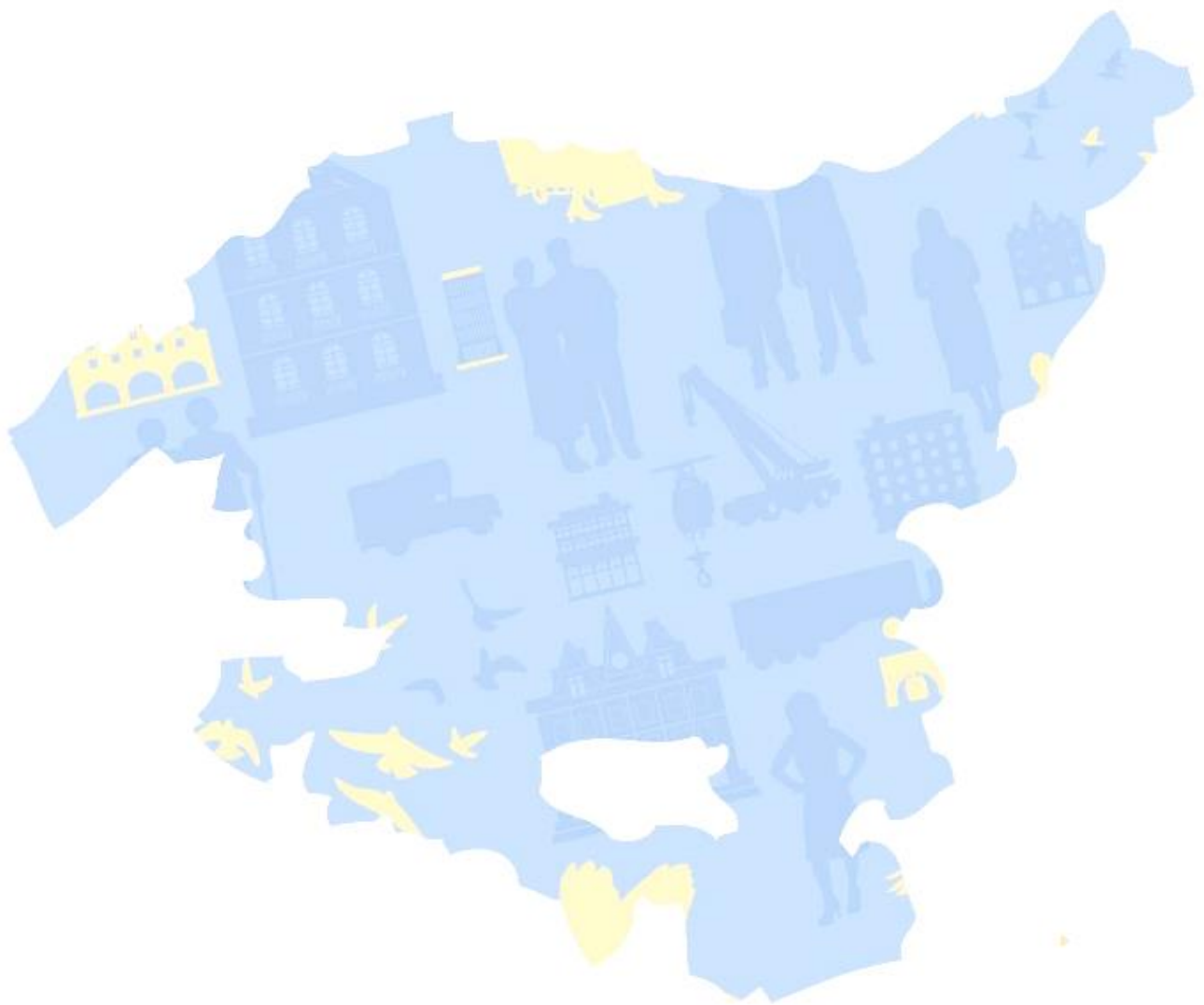


# *MEMORIA SOCIOECONÓMICA DE LA CAPV 2017:*

## *“RESUMEN Y CONSIDERACIONES”*





# 1. RESUMEN

## I. DEMOGRAFÍA

En la CAPV, según los últimos datos facilitados del Padrón Municipal de Habitantes referenciados a enero de 2017 (cifras provisionales), la población de la CAPV crece levemente en el último año, un 0,2% (aumenta en 3.671 efectivos) y cuenta con 2.193.205 habitantes. Los datos correspondientes a los Territorios Históricos reflejan que la población se ha incrementado en Gipuzkoa (en 1.351 habitantes, +0,9%) y en Álava (+0,7%, en 2.247 personas), mientras apenas lo hace en Bizkaia (aumenta en 73 habitantes).

Por su parte, EUROSTAT estima en 511,8 millones de personas la cifra de habitantes de la Unión Europea, referenciada a enero de 2017, 1,5 millones más que en enero de 2016. Este crecimiento del 3 por mil –fue del 3,5 por mil en el año precedente- ha permitido mantener la tendencia ininterrumpida de crecimiento que se viene produciendo desde 1960, cuando la población de la actual Unión ascendía a 400 millones de habitantes. El dato positivo se debe, un año más, a la evolución de la inmigración, ya que el crecimiento natural o vegetativo (diferencia entre nacimientos y defunciones) es, de hecho, cero, después de haber sido negativo por primera vez en la Unión el año anterior.

De nuevo en la CAPV, los datos provisionales para 2016 señalan un crecimiento natural (diferencia entre nacimientos y defunciones) negativo en la CAPV por cuarto año consecutivo, tras los 9 anteriores con evolución positiva: en este año se han registrado 18.240 nacimientos, un 3,2% menos que en el año anterior, y 21.223 fallecimientos, un 1,3% menos que en 2015. Como consecuencia, se produce un crecimiento vegetativo de -2.983 o, lo que es lo mismo, del -1,4 por mil. El saldo de 2016 es negativo, por tanto, debido a la caída de los nacimientos, ya que las defunciones se han reducido levemente.

Por otra parte, la “*Estadística de Movimientos Migratorios*” de EUSTAT relativa a 2016 contabiliza una ganancia de 8.871 personas en nuestra Comunidad en ese año (cifra sensiblemente superior a la registrada en 2015, año en que habían ganado 3.362). Por territorios, Bizkaia gana 4.320 personas, Álava 1.474 y Gipuzkoa 3.077. Además, el saldo es positivo (es decir, que se registran más inmigrantes a nuestra Comunidad que personas emigran en ese mismo período) en todos los niveles de estudios básicos, profesionales, de secundaria y medio-superiores, y negativos sólo en las titulaciones superiores.

En 2016, el saldo migratorio de personas mayores de 5 años asciende a +7.928, de las cuales 3.747 contaban con estudios primarios, 3.539 con estudios secundarios y el resto, con titulaciones profesionales o universitarias. Respecto a estas últimas, las titulaciones superiores son las únicas que arrojan un saldo negativo, de -495 personas (+181 para las titulaciones medio-superiores). Las titulaciones superiores acumulan cuatro años consecutivos de datos negativos (más salidas que llegadas/retornos), de manera que en el período 2013-2016 nuestra Comunidad ha perdido 1.677 personas con elevado nivel de estudios.

En otro orden de cosas, según los datos del Padrón Municipal, en 2017 la población de origen extranjero residente en la CAPV, 195.969 personas, se ha incrementado por tercer año consecutivo, en 7.373 personas (+3,9%), tras el bienio 2013-14 de leve retroceso, y después del período de importante afluencia iniciado a finales de la década de los años 90. Las 195.969 personas de origen extranjero empadronadas en enero de 2017 representan el 8,9% de la población, tres décimas más que en 2016, mientras que en el Estado la ratio de 2017, 13,2%, se mantiene invariable en el último trienio.

Por nacionalidades, entre las diez más importantes nos encontramos, en 2017, con seis latinoamericanas (Colombia, Bolivia, Ecuador, Nicaragua, Brasil y Paraguay), tres comunitarias (Rumanía, Portugal y Francia) y una africana (Marruecos). Aunque la suma de estas diez procedencias concentra el 54,5% de la población de origen extranjero, si retrocedemos al año 2008 esta concentración era más alta, lo que refleja una mayor presencia de diferentes países de origen y una diversificación, en la actualidad, en la composición del colectivo de origen extranjero residente en la CAPV. En la actualidad, y desde 2014, la población marroquí es la principal nacionalidad extranjera en la CAPV, con 21.345

empadronados/as en 2017, representando el 10,9% del total de personas de origen extranjero de la CAPV. La segunda procedencia es la colombiana, con el 9,3% del total

En relación a la actitud de la ciudadanía ante este fenómeno, IKUSPEGI revela que los/as vascos/as no viven la inmigración como un problema. Sólo el 2,4% la menciona espontáneamente como el primer problema de la CAPV, y el total de menciones es del 12,6% (12,3% en 2016). Y acerca del empleo, la visión funcional de la inmigración con respecto al mercado laboral se había erosionado considerablemente como consecuencia de la crisis: mientras que en 2004 un 80% creía que necesitábamos población inmigrante para trabajar en algunos sectores, en 2014 lo pensaba un 30,5%. Sin embargo, con leves altibajos, a partir de 2015 parece que vuelve a incrementarse esta visión utilitarista, hasta situarse en el 41,4% en 2017. Algo similar ha ocurrido con la afirmación de que la economía funciona mejor gracias a que la población inmigrante ocupa puestos que la autóctona no quiere. En 2014 un 32,8% estaba de acuerdo con esta afirmación (la ratio más baja de toda la serie considerada), y de nuevo, con ciertas oscilaciones, se alcanza en 2017 el 45,9%.

## II. ECONOMÍA

En 2017, la actividad económica, según el FMI, ha mantenido un notable ritmo de avance, tanto en las **economías avanzadas** (2,3%, 6 décimas más que en 2016) como en las **emergentes** (4,8%, 4 décimas más). Esta expansión de la actividad ha venido acompañada de un fortalecimiento del comercio mundial que viene ligado a un cierto repunte de la inversión. De hecho, aunque el consumo privado continuó siendo un factor clave del crecimiento a escala global, la inversión experimentó un repunte, especialmente en las economías avanzadas. Así, el ritmo de avance del comercio mundial es, a diferencia de lo observado durante la mayor parte del período posterior a la Gran Recesión, algo superior al crecimiento del producto (1,1 puntos por encima del crecimiento del PIB mundial de 2017).

En este contexto, dos tercios de los países que generan alrededor de tres cuartas partes del producto mundial experimentaron un crecimiento más rápido en 2017 que en 2016 (la proporción más alta de países que experimentaron un repunte interanual del crecimiento desde 2010).

El nivel general de inflación, como consecuencia del encarecimiento del precio del petróleo registrado desde septiembre, repuntó nuevamente; sin embargo, la inflación subyacente (la que excluye los precios de los combustibles y los alimentos) se mantuvo atenuada. Este favorable panorama de la actividad mundial contrasta con la escasez de indicios de repunte de presiones inflacionistas.

En relación a las condiciones financieras y monetarias, el Banco Central Europeo y el Banco de Japón no modificaron sus tipos de intervención respecto al año anterior, el primero lo mantuvo en el 0,00% durante todo el año; y el segundo en el -0,10%. La Reserva Federal estadounidense, por su parte, lo incrementó en tres ocasiones, en marzo al 1%, en junio al 1,25% y en diciembre al 1,5%.

En relación al mercado de divisas, el tipo de cambio real efectivo del dólar de EEUU cerró el año en 1,184 \$/€ frente a los 1,054 \$/€ de diciembre de 2016, lo que supone un porcentaje de apreciación del euro del 12,3%. El euro también se apreció respecto al yen y la libra esterlina.

En los mercados bursátiles mundiales, el IBEX 35 tuvo un incremento interanual (diciembre 2017 respecto diciembre de 2016) del 7,4%, cuando en el 2016 retrocedió un 2%, el Nikkei creció un 19,1% mientras en 2016 lo hizo en un 0,4%, el Dow Jones creció un 25,1% (en 2016 un +13,4%); y el Euro Stoxx amplio creció un 10,1% (+1,5% en el año anterior).

**En la zona euro**, a diferencia de la breve recuperación registrada en 2009-2010 cuando el crecimiento del producto fue relativamente desigual por territorios, la expansión actual es más generalizada y se ha plasmado en una dispersión menor de las tasas de crecimiento del valor añadido en los distintos países y sectores, según datos del BCE.

Así, en 2017, la tasa media de crecimiento del PIB, en términos interanuales y en volumen en la eurozona se ha situado en el 2,4% según el BCE y según EUROSTAT (la ratio más elevada desde 2007).

Desde el lado de la demanda, el avance se sustenta en el crecimiento del consumo privado y de la inversión, así como en las exportaciones, que se han beneficiado de la recuperación observada a escala mundial, pese a algunos efectos adversos derivados del tipo de cambio efectivo del euro.

El consumo privado ha registrado una tasa media de crecimiento interanual de alrededor del 1,8%, si bien observa cierta ralentización en el último cuatrimestre del año. De hecho, los indicadores de carácter cuantitativo que permiten obtener los resultados más actuales arrojan resultados dispares, siendo llamativa la caída de las ventas minoristas.

Por lo que respecta a la inversión, la inversión empresarial ha continuado repuntando, gracias a unas condiciones de financiación muy favorables y a la mejora de la rentabilidad empresarial; y la inversión en construcción, después de tocar fondo claramente en 2015, también ha seguido reactivándose.

Desde el lado de la oferta, tal y como hemos apuntado, el crecimiento del producto fue generalizado en todos los sectores económicos. El crecimiento del VAB en la industria, en tasa interanual, aumentó hasta situarse en torno al 3,3% en 2017 (mostrando un perfil de crecimiento trimestral creciente que comienza con un +1,8% en el primer trimestre y culmina con un +4,6% en el cuarto), mientras que en el sector servicios de mercado fue de alrededor del 2,3%, superior también a la registrada en 2016 (muestra también un perfil de crecimiento trimestral creciente que comienza con un +2,1% en el primer trimestre y culmina con un +2,4% en el cuarto). Al mismo tiempo, aunque el valor añadido de la construcción se mantuvo muy por debajo del nivel anterior a la crisis, cobró impulso, con un crecimiento que comienza en el 2,4% en el primer trimestre y culmina en el 3,6% en el cuarto (media anual del 3%).

Los mercados de trabajo siguieron recuperándose en 2017. La tasa de paro continuó reduciéndose y se situó en el 9,1%, la tasa más baja registrada desde principios de 2009.

La deuda de las Administraciones Públicas de la zona euro se volvió a reducir en 2017 en casi todos los Estados, salvo en Francia (donde más o menos se mantiene), y en Luxemburgo y Eslovaquia, donde crece. En el conjunto de la eurozona<sup>19</sup>, la deuda pública sobre el PIB fue del 86,7% frente al 89% del año 2016.

Por lo que respecta al déficit, en la eurozona, el déficit público alcanzó 1% del PIB, frente al 1,6% de 2016. Solo España superó el límite del 3% del PIB (-3,1%). Entre -1,5% y -3% tenemos: Irlanda, Estonia, Letonia, Finlandia, Austria, Eslovaquia, Bélgica, Polonia, Reino Unido, Hungría, Italia; Francia, Rumania y Portugal. El resto registraron superávit.

Centrándonos en la **economía española**, según INE, el PIB en el año 2017 experimentó un crecimiento real interanual medio del 3,1%, 2 décimas inferior al de 2016 y superior en más de medio punto al de la zona euro (2,4%).

La demanda nacional se consolida como motor del crecimiento, aportando 2,8 pp al crecimiento del PIB, tres décimas más que en 2016, impulsada por el buen comportamiento del consumo privado (+2,4%, 5 décimas menos que en 2015) y el tono más expansivo de la inversión en bienes de equipo (+6,1% cuando en el año anterior el crecimiento fue del 4,9%), mientras que la demanda externa neta aporta 3 décimas al crecimiento, cuatro menos que en 2016, debido a una aceleración de las importaciones superior a la de las exportaciones. Así, tanto la demanda interna como la externa registran en 2017 contribuciones positivas al crecimiento del PIB por segundo año consecutivo.

Desde la perspectiva de la oferta, destaca el crecimiento en la industria y en la construcción. Así, en el conjunto del año, en términos interanuales y en volumen, la industria creció un 3,7% (+3,8% en la industria manufacturera, tres décimas más que en 2016) y la construcción un 4,9% (3 puntos más que en 2016). Por su parte el sector servicios aumentó un 2,6%, 4 décimas menos que en 2016; con crecimientos en las distintas ramas de actividad salvo en la financiera y de seguros que registró un decremento del 1,5% (descenso superior al de 2016: -0,8%)

En este contexto, la economía española mejoró su situación financiera frente al Resto del Mundo. Volvió a registrar superávit, alcanzando los 23.081 M€, esto es, el 2% del PIB. Sin embargo, los conjuntos de las AAPP del Estado finalizaron 2017 con un déficit de 36.233 M€, lo que supone pasar de una ratio del 4,5% del PIB al 3,1% entre 2016 y 2017. Desagregando, tanto la Administración Central como las CCAA y la Seguridad Social cerraron sus cuentas con déficit, del

1,9%, 0,3% y 1,5% respectivamente. Por el contrario, las Corporaciones Locales volvieron a registrar un superávit, en este ejercicio del 0,6%, misma ratio que en 2016.

Respecto a los ingresos, la recaudación en los principales impuestos, incluida la participación de las Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales, se vuelve a incrementar (+4,3%). Por su parte, las obligaciones reconocidas por el Estado decrecieron un 0,9%.

-----

Pasamos ahora a exponer la **evolución de la economía de la CAPV**.

Los últimos datos del Directorio de Actividades Económicas (DIRAE) de EUSTAT, relativos a 2017, contabilizan un total de 158.086 empresas activas en la CAPV (incluyendo las del sector primario) que dan empleo a 874.241 personas, de forma que el tamaño medio se sitúa en 5,5 empleos por empresa.

Entre 2016 y 2017, el número de empresas ha disminuido un 0,2% mientras el empleo ha crecido un 2,4%. Solo 1.896 empresas, el 1,2% del total (misma ratio que en 2016), dispone de 50 o más empleos, totalizando 430.384 empleos, un 49,2% del total (48,8% en 2016 y 48,3% en 2015). Por el contrario, 120.166 empresas, el 76% del total (76,6% en 2016), no llegan a los 3 puestos de trabajo y representan tan sólo el 16,8% de todo el empleo (17,4% en 2016).

El tamaño medio en la zona euro se sitúa en 5,2 empleos por empresa (datos de 2015) y en la UE28 en 5,4, similar al registrado en la CAPV. Por encima de dichas medias se sitúan Alemania (10 empleos), Luxemburgo (9,9), Reino Unido (8,8), Dinamarca (8, dato de 2014) y Austria (7,3) y Croacia (7).

El estudio de la rotación empresarial pone de manifiesto que, a 1 de enero de 2017, la disminución en el número de empresas se produce como consecuencia del inicio de la actividad de 16.179 nuevas empresas y del cese de 16.529. Así, el saldo neto es de -350. Por su parte, la tasa bruta de creación de empresas, calculada como el cociente entre las altas de un año determinado y las empresas existentes en el año anterior es del 10,2% y la de mortandad<sup>1</sup> del 10,4%.

Las Cuentas Económicas muestran que la economía de la CAPV registró para el conjunto del año 2017 un incremento de su PIB en términos reales del 2,9% (dos décimas menos que en 2016). El incremento de la producción es, por tanto, mayor en la CAPV que en la eurozona (2,9% frente a 2,4%) e inferior al del Estado (3,1%).

El perfil trimestral muestra una tendencia creciente a lo largo del año, comenzando el primer trimestre con un incremento interanual del 2,8% y culminando el cuarto con un 3%. Al igual que ocurrió en 2015 y 2016, el crecimiento del PIB se explica básicamente por el comportamiento de la demanda interna. Ésta crece un 3,0%, lo que unido a un crecimiento del 2,9% del PIB, determina una ligera aportación negativa de la demanda externa al crecimiento del PIB.

La positiva tasa de variación de la Demanda Interna se ha sustentado tanto en el crecimiento del Gasto en Consumo Final como en el de la Formación Bruta de Capital. El primero ha crecido a una tasa del 2,8% encadenando cuatro años de variaciones positivas, pero decrecientes en los tres últimos años. En 2017 muestra registros positivos tanto en el Gasto en Consumo final de los Hogares (los registros de los tres últimos años son positivos, pero también decrecientes y en 2017 se sitúa en un 3%) como en el Gasto en Consumo Final de las Administraciones Públicas (2,4%).

Por su parte, la FBC crece a una tasa del 3,5%, siendo cuatro décimas superior a la registrada en 2016. Se observan dos evoluciones diferentes en la FBC: el crecimiento de la de los Bienes de equipo es de mayor magnitud que la del Resto de la FBC, más ligada a la construcción; no obstante, mientras la primera se va ralentizando la segunda va creciendo. Así el crecimiento de la FBC en bienes de equipo es del 4,7% frente al 5,3% en 2016 (y 7,3% en 2015). Por su parte, el crecimiento de la FBC en bienes de construcción es del 2,7% frente al 1,8% de 2016.

En la evolución del sector exterior, tanto las exportaciones como las importaciones experimentan tasas de variación interanual media superiores a la del año previo. Las exportaciones crecen un 3% frente al 1,7% del año previo y las

<sup>1</sup> En el caso de la tasa de mortandad, el cociente se calcula con las bajas.

importaciones un 3,1% frente al 1,5% del año anterior. El análisis del perfil anual muestra una tendencia creciente en ambos casos. Así, las exportaciones comienzan el primer trimestre del año con un crecimiento del 1,5% y finalizan el cuarto con un 4,8%, y las importaciones pasan entre el primer y el cuarto trimestre de un crecimiento del 1,9% al 4,8%.

Los datos provisionales de comercio exterior de bienes con el extranjero (no incluye el resto del Estado) que ofrece la *“Estadística de Comercio Exterior” (basada en los Registros de Aduanas)* señalan un incremento del valor corriente de las exportaciones de un 10,5% en 2017 (alcanzando los 23.856,7 millones de euros, esto es 2.261 millones más que en 2016), con un incremento de las no energéticas (que suponen el 90,8% del total) de un 8,7% y de las energéticas del 32,2%. Esta cifra anual de exportaciones supone la mayor de toda la serie histórica desde 1990. Por su parte, las importaciones totales crecieron un 20,5% (situándose en 18.652,6 millones de euros, 3.169 millones más que en 2016), donde el valor de las importaciones no energéticas (el 73,1% del total) aumenta un 11,4% y el de las energéticas crece un 54,5%.

El saldo exterior en 2017 presenta un superávit de 5.204 millones de euros (907,9 millones inferior al registrado en 2016). En porcentaje sobre el PIB supone un 7,1%, ratio 1,5 puntos porcentuales inferior a la registrada en 2016 (8,6%). Distinguiendo entre bienes y productos energéticos y no energéticos se vuelve a observar que el saldo energético es deficitario (-2.813,6 millones de euros). Por el contrario, el de los productos no energéticos vuelve a registrar superávit, 8.017,6 millones de euros, que representa el 10,9% del PIB, misma ratio que la registrada en 2016.

Desde el punto de vista de la oferta, a excepción del Sector Primario, el resto de los grandes sectores de actividad registran variaciones positivas, destacando el sector Servicios, que ha obtenido un crecimiento, en 2017, del 3,1%; relativamente cerca de esa tasa se sitúa la Industria, que ha registrado un crecimiento del 2,7% en el conjunto del año. A su vez la rama de Construcción registra un crecimiento del 2,5%.

En el sector industrial ha sido la Industria Manufacturera quien ha sustentado su evolución global, creciendo a una tasa del 2,8%. En la evolución positiva del sector Servicios participan sus tres subsectores, siendo el más dinámico el de Comercio, hostelería y transporte, con un crecimiento del 3,7%. En segundo lugar, se sitúa el denominado Resto de servicios, que obtiene un crecimiento del 2,8%. Por último, la rama de Administración pública, educación, sanidad y servicios sociales es la que ha tenido una evolución algo más moderada, con un crecimiento del 2,7%.

Entre 2012 y 2016, la tasa de variación anual media del PIB, en términos reales, fue de +1,7. La única rama de actividad que mostró una variación negativa fue Actividades financieras y de seguros (-0,9% de decremento anual medio). Por su parte, los crecimientos de PIB más importantes se registraron en: Telecomunicaciones (3,9%), Informática (2,8%), Otros servicios (2,6%), y Actividades recreativas y culturales (2,5%, tasa anual media).

Ahondando en el sector financiero, según datos del Banco de España, aquellos depósitos cuya titularidad corresponde a las AAPP situaron su saldo total en la CAPV, al cierre de 2017, en 3.226 M€, lo que supone un aumento anual del 11,2%. Los depósitos de otros sectores residentes (OSR) se situaron en 76.435 M€, lo que representa un aumento del 4,4% respecto a 2016. Si analizamos los depósitos de ORS en función de sus diferentes modalidades (vista, plazo y cesión temporal de activos (CTAs)) vemos que un 71% son depósitos a la vista, un 22,9% depósitos a plazo y un 2,1% corresponden a CTAs. Es destacable el incremento del 66% que registran los depósitos a la vista, aspecto que se explica por la situación de tipos que existe en 2017.

Así, los tipos de interés del mercado monetario en la zona euro (depósitos), son negativos y además disminuyen, en media anual, en todos los plazos.

Por su parte, el crédito total concedido por las entidades de depósito en la CAPV ha disminuido en 2017, tras dos años consecutivos de crecimiento. Así pasa de 71.564 a 70.862 M€ (-1%). Este decremento se explica tanto por el descenso del crédito concedido a las Administraciones Públicas (-5,5%) como al sector privado, si bien este último (que representa el 90,7% del total) desciende en mucha menor medida (-0,5%).

El tipo al que las entidades de crédito de la zona euro prestan a los hogares e IPSLSH residentes en la UEM (TAE) aumenta en el caso del consumo, del 8,14% al 8,3% entre 2016 y 2017; y disminuye en el caso de la vivienda, del 2,19% al 2,05%.

Por lo que respecta a la Bolsa, el Índice de la Bolsa de Bilbao 2000 se sitúa en los 1.577,5 puntos en diciembre de 2017, lo que implica un incremento del 6,1% respecto a diciembre de 2016. El volumen de contratación (compras y ventas) alcanza los 117.825,3 M€, lo que supone un aumento del 7,9% respecto a 2016.

La evolución del empleo en el conjunto de la economía vasca, medido en puestos de trabajo ETC, ha sido positiva con un crecimiento del 2,1%, como media del año 2017. El mejor comportamiento en el empleo se ha situado en el sector Servicios, con un crecimiento del 2,2% respecto a 2016. Es también reseñable la evolución del sector industrial con un crecimiento del 1,7%, seguida muy de cerca por la construcción (1,6%).

En relación a la inflación, los precios culminaron el año 2017 con una subida ligeramente inferior a la registrada en el año anterior. Así, se situaron en el mes de diciembre de 2017 en el +1,1%, frente al +1,5% de diciembre de 2016.

Los datos de la “Encuesta Trimestral de Coste Laboral. ETCL” del INE señalan, para la CAPV, que el coste laboral de las empresas<sup>2</sup> aumenta un 1,2% en el IV trimestre de 2017 respecto al mismo periodo de 2016 (en el Estado el incremento es 0,7%) y se sitúa en 3.114,6 euros por trabajador/a y mes, lo que supone 445,8 euros más que en el Estado.

Por lo que respecta a la productividad aparente del trabajo, su crecimiento en términos reales, en 2017, fue del 0,8%, 4 décimas porcentuales menos que en el año anterior. El análisis en términos de nivel y no de evolución muestra que la CAPV con un índice de 127,9 se encuentra un 26,4% por encima del Estado, un 27,9% por encima de la media de la UE28 y un 20,7% por encima de la zona euro.

En otro orden de cosas, según datos del Registro de Inversiones Exteriores del Ministerio de Economía y Competitividad, la inversión extranjera en la CAPV, descontando las ETVE, ha aumentado entre 2016 y 2017, un 70,8%, sumando, por lo tanto, dos años de crecimientos. En total, la CAPV ha recibido en 2017, 2.616 millones de euros, cuya mayor parte se ha dirigido al sector de Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado<sup>3</sup>. Así, la CAPV ocupa la tercera posición en volumen de inversiones, por detrás de Madrid y Cataluña. Desde un punto de vista sectorial son especialmente destacables por su peso sobre el total de la inversión, las realizadas en Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado, Información y Comunicaciones y Fabricación de vehículos a motor y otro material de transporte. Desde un punto de vista territorial, el país de residencia del titular último de la inversión se localiza en el 99,1% de los casos en un país de la OCDE, en un 96,1% en uno de la UE15; y un 2,2% procede de México.

Por su parte, la inversión vasca en el extranjero, descontando las ETVE, tras el incremento acontecido en el año 2016 ha vuelto a los niveles registrados en los años anteriores. En concreto, en el año 2017 alcanza los 1.182 millones de euros, lo que supone un descenso del 63,3% respecto al año previo. Así, la CAPV ocupa la cuarta posición en el ranking de CCAA por su inversión en el extranjero, por detrás de Madrid, Cataluña y C. Valenciana. Sectorialmente destacan: Reparación e instalación de maquinaria, Actividades financieras y de seguros y Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas. Desde un punto de vista territorial, la inversión de la CAPV se dirige en el 72,3% de los casos a un país de la OCDE, un 51,1% a países de la UE15 y un 4,8% a EEUU.

-----

En relación a las **infraestructuras productivas** queremos destacar que los datos relativos a las adjudicaciones realizadas por las Entidades Públicas Estatales (AENA, ADIF, PUERTOS y RENFE) en ingeniería civil, en la CAPV, publicados por el Ministerio de Fomento, muestran decrementos entre 2016 y 2017, salvo en el caso de AENA. Así, las adjudicaciones realizadas por la Sociedad Pública Estatal ADIF (Administrador de Infraestructuras Ferroviarias) en ingeniería civil en la CAPV pasaron de 73,4 millones de euros a 16,6, las realizadas por PUERTOS pasaron de 114,7 a 42,2 millones de euros, las de RENFE OPERADORA de 1,9 a 1,2 millones y las de AENA de 4,4 a 20,7 millones de euros.

<sup>2</sup> Industria, construcción y servicios (excepto actividades de los hogares como empleadores y de organizaciones y organismos extraterritoriales).

<sup>3</sup> La práctica totalidad de esta inversión alemana corresponde a la fusión entre Gamesa y Siemens Wind Power, que se hizo efectiva el 3 de abril de 2017.



Por lo que respecta a las infraestructuras de transporte, aunque el porcentaje de vías de gran capacidad en la CAPV es relativamente superior al del Estado (14,9 % frente a 10,3%) el porcentaje de autopistas de peaje (40,9%) existentes en la CAPV es muy superior al del Estado (17,8%), teniendo en cuenta sobre todo la densidad de carreteras por superficie.

Por otra parte, se apuntan algunos datos sobre energía: La escasa producción propia de energía primaria (443 Ktep en 2016) tan solo permitió satisfacer el 7,1% de la demanda energética de la CAPV. De esta forma, la dependencia energética de la CAPV se situó en el 92,9%, siendo este porcentaje bastante superior al del Estado (73,3%) y a la media de la UE28 (54%). Paralelamente, la producción en base a fuentes renovables (415 Ktep) tan solo permitió satisfacer el 7% del consumo interior bruto (6.253 Ktpeps); es decir, la ratio de participación de las energías renovables en el consumo interior bruto fue muy inferior a la registrada en el Estado y en la UE28 (14% y 13% en 2015) y alejada del objetivo del 14% fijado para nuestra Comunidad en la Estrategia Energética de Euskadi 2020 (3E2020).

En relación a la intensidad energética, en el año 2016 fue 13 puntos menor (situación de mejora) que la del año 2008. Respecto a 2015, la mejora fue de 3 puntos porcentuales gracias al crecimiento del 3% del PIB manteniéndose el consumo final de energía, con lo que la ratio pasa de 90 a 87.

Por lo que respecta a la factura energética, la ligera reducción del consumo junto a la moderación de los precios de los últimos años provocó que el coste de la energía para el consumidor final se redujera por cuarto año consecutivo, un 9,7% en 2016, alcanzando los 4.978 millones de euros y bajando la barrera de los 5.000 por primera vez desde 2009.

-----

En relación al **sector público de la CAPV**, según los datos de la “*Estadística de Ejecución Presupuestaria*” del Gobierno Vasco, los ingresos totales liquidados en 2017 por el conjunto del Gobierno Vasco y las tres Diputaciones Forales ascienden a 16.640,9 millones de euros, y presentan un aumento del 6,3% respecto del año precedente (+2,8% en 2016), debido a la evolución positiva, y por encima del crecimiento promedio, de la recaudación de los impuestos indirectos, que aumentan un 13,9%, y directos, que lo hacen en menor proporción, un 5,1%, pero más que en 2016 (cuando crecieron un 4,2%). Ambas partidas representan en 2017 el 86,2% de los ingresos del Sector Público Vasco. Asimismo, y lo mismo que en el ejercicio anterior, se produce una caída del 11,7% en la variación de pasivos financieros (-7,9% en 2016), relacionada con un menor endeudamiento, tanto del Gobierno Vasco (-11,8%) como de las Diputaciones Forales (-11%). El incremento en los ingresos tiene una similar evolución entre Administraciones, ya que en el caso del Gobierno Vasco es del 8,2%, mientras que para las Diputaciones Forales crecen un 9,3%.

A modo de balance, el conjunto de los ingresos del Sector Público Vasco sobre el PIB de la Comunidad, que suponía el 22,1% en 2016, crece medio punto en 2017, hasta el 22,5% (datos provisionales).

La recaudación por Tributos Concertados, que forman el grueso de los ingresos directos e indirectos y más del 90% del total, presenta para 2017 un incremento del 11,8% (se recaudaron 14.473,9 millones de euros), cuando en el año precedente lo había hecho un 2,7%. En conjunto, se aprecia, al contrario que en el anterior ejercicio, un mejor comportamiento de la imposición indirecta (+16,4%) que de la directa (+7,2%), y el elevado incremento de la recaudación por imposición indirecta se explica en gran medida por el ajuste positivo del IVA, ingreso extraordinario que no volverá a repetirse en los próximos años.

En suma, el volumen total recaudado asciende a 14.473,9 millones de euros, importe que supone el 19,7% del PIB corriente de la CAPV en 2017, según datos provisionales (18,3% en 2016). Esta recaudación final ha sido superior en 106,2 millones a lo previsto en octubre de 2017 por el Consejo Vasco de Finanzas, superando por primera vez, desde el inicio de la crisis económica, el volumen recaudado en 2007. Del total, el 35,5% corresponde al IRPF, el 41,7% al IVA (de gestión propia y de ajustes por operaciones interiores y aduanas), el 7,7% al Impuesto de Sociedades y el restante 15,1% a diversos Impuestos Especiales.

El gasto total del Sector Público Vasco en 2017 asciende a 16.129,5 millones de euros (no incluidos los Entes Locales), y se ha incrementado un 5,3% respecto de 2016, frente al +0,9% del año anterior, de forma que el porcentaje que representa sobre el PIB de la CAPV se ha incrementado 3 décimas, del 21,6% al 21,9%. La evolución del gasto ha sido

positiva tanto en el Gobierno Vasco (+4,4%) como en las Diputaciones Forales (+11,1%), resultando la variación del agregado del 5,3% debido a que algunas de las partidas se compensan entre instituciones (una parte de las transferencias, por ejemplo).

Las variaciones más significativas en los diferentes capítulos de gasto presentan algunas diferencias respecto a años anteriores. En primer lugar, los gastos de personal crecen medio punto más que en 2015 y 2016 (+2,5%), y en mayor proporción en las Diputaciones (+2,9%) que en el Gobierno (+2,5%), al tiempo que las transferencias corrientes mantienen su tendencia positiva de los cuatro ejercicios anteriores, y además crecen en mayor proporción (+7,3% frente al +1,2% de 2016). Los gastos de funcionamiento (referidos a la compra de bienes y servicios), por su parte, mantienen la tendencia positiva de los tres años anteriores, aunque crecen menos (aumentan el 2,4%, frente al +2,9% del año anterior). En cuanto a las inversiones reales, tras haber caído, en mayor o menor proporción, de manera ininterrumpida entre 2010 y 2015, presentaron en 2016 un incremento del 4,7%, tendencia que no se ha mantenido en 2017, pues se reducen un 0,3%.

Centrándonos en el *gasto del Gobierno Vasco*, según las cifras del presupuesto de 2017 actualizado a mayo de 2018, éste se incrementa un 8,6% respecto del gasto ejecutado en 2016, cuando había aumentado un 2%. Los dos principales departamentos por su volumen de gasto continúan siendo Educación, con el 23,9% del total (Política Lingüística y Cultura constituyen desde 2017 un Departamento independiente, con el 2,2% del presupuesto) y Salud (31,6%). El gasto total asciende a 11.256 millones de euros, el 15,3% del PIB de nuestra Comunidad.

El hecho de que en 2017 los ingresos corrientes del Sector Público Vasco (Gobierno más Diputaciones Forales) hayan crecido un 8,8%, mientras que los gastos de igual naturaleza lo hacen en menor medida, un 4,7%, induce un aumento del ahorro bruto del 67%, hasta los 1.532,6 millones de euros. Este importe representa el 2,1% del PIB de nuestra Comunidad (datos provisionales). Además, se registra un superávit público (capacidad de financiación) de 410 millones de euros (0,6% del PIB), dado que los gastos no financieros (corrientes más de capital) son menores que los ingresos de igual naturaleza. En el ejercicio anterior, se había producido un déficit de 21,7 millones de euros.

La Estadística de Ejecución Presupuestaria de 2017 revela, asimismo, que el endeudamiento neto del conjunto del sector público de la CAPV (Gobierno Vasco más Diputaciones Forales) se ha reducido por cuarto año consecutivo, un 47,9% en esta ocasión, tras los incrementos de los primeros años de la crisis. El endeudamiento bruto, por su parte, se ha reducido un 11,7%, ascendiendo a 1.162,3 millones de euros, de los cuales 975 millones corresponden al Gobierno Vasco (-11,8% respecto de 2016) y los restantes 187,3 a las Diputaciones Forales (-11%). Como resultado, al final del ejercicio el Gobierno Vasco y las Diputaciones Forales presentan un volumen de deuda de 11.410 millones de euros, un 2,3% más que en 2016 (15,5% del PIB, frente al 15,6% en 2016). Un año más, la mayor parte de la deuda corresponde al Gobierno Vasco (el 82,8% del total, 81,7% el año anterior).

Y, por último, en relación al empleo público, Las Administraciones Públicas Vascas contaban a 31 de diciembre de 2016 con 131.973 personas empleadas<sup>4</sup>, según datos del *"Directorio de Administraciones Públicas"* de EUSTAT. Esta cifra supone un 1,2% más que en el año anterior y el 14,6% del total del personal ocupado en la CAPV en el cuarto trimestre de 2016 (misma ratio que en 2015), si se tienen en cuenta las cifras de ocupación de la PRA. Estos datos no tienen en cuenta el personal dependiente de la Administración del Estado y del Sistema de la Seguridad Social, pero el Ministerio de Hacienda y Función Pública, en su boletín de enero de 2017, calculaba que las personas trabajadoras de la Administración Pública Estatal en Euskadi en esa fecha eran 11.075. Si sumamos ambas cifras, el empleo público rondaría, al finalizar 2016, las 143.048 personas<sup>5</sup>.

Volviendo a las cifras de EUSTAT, de las 131.973 personas empleadas públicas en diciembre de 2016, el 65,3% pertenecía a la Administración de la CAPV, el 19,6% a los entes locales el 8% a las Diputaciones Forales y el 7,1% restante pertenecía a la Universidad, Fundaciones y otros entes públicos. Por su parte, el personal funcionario constituía el 62,3% del total, el 36,8% era personal laboral, incluyendo en ambos casos el personal estatutario de Osakidetza, y el 0,9% eran

<sup>4</sup> Personal ocupado equivalente a tiempo completo.

<sup>5</sup> No obstante, esta cifra debe considerarse únicamente una estimación, dadas las distintas fechas de referencia y metodologías utilizadas.

altos cargos. Además, el personal fijo (funcionarios/as, laborales y estatutarios) suponía el 60,9% del personal, el 15% eran funcionarios/as y funcionarios/as interinos/as y el 23,2% era personal laboral temporal.

-----

En otro orden de cosas, en el año 2016, se invirtieron en la CAPV **en actividades de I+D**, según EUSTAT, 1.290,9 M€ (+1,4% respecto a 2015), lo que supone volver a valores positivos de crecimiento tras tres años consecutivos de bajadas. Por territorios históricos, Álava realiza el 11,8% del total, Bizkaia el 41,6% y Gipuzkoa el 46,6%. En términos de esfuerzo, supone el 1,82% del PIB; lo que implica un nuevo descenso (4 centésimas porcentuales respecto de 2015) acumulando cuatro años consecutivos de decrementos. La ratio registrada por el INE para la CAPV fue 1,89%, lo que coloca a nuestra Comunidad por encima de la media estatal situada en el 1,19%.

Independientemente de la fuente de información, el esfuerzo es inferior al registrado en la eurozona 2,12%, y por debajo de los países referencia en la materia: Suecia (3,25%), Austria (3,09%), Dinamarca (2,87%), Finlandia (2,75%), Alemania (2,94%), Bélgica (2,49%), Francia (2,22%), Eslovenia e Islandia; si bien es cierto que varios de tales países observan una estabilización o una disminución en la ratio, según datos de EUROSTAT

Atendiendo a la ejecución del gasto, el 75,4% fue ejecutado por las empresas<sup>6</sup>, el 17,5% correspondió a la Enseñanza Superior y el 7,1% restante lo ejecutaron diversos organismos dependientes de la Administración. Esta estructura difiere de la existente en el Estado donde los respectivos porcentajes son 53,7%, 27,5% y 18,5%.

De esta forma, el sector empresarial sigue siendo el que realiza el mayor gasto, y además registra un incremento de 0,7 décimas en su porcentaje de participación. De esta forma, se rompe la tendencia de pérdida de participación del sector empresarial que venía produciéndose desde 2006.

Por lo que respecta a la financiación de tal gasto, la participación del sector privado se mantiene estable en el 55,7% (a 10,3 puntos, por tanto, del objetivo europeo de que el 66% del gasto en I+D sea financiado con fondos privados). La Administración financia el 33,5%, ratio similar a la registrada en 2015 (33,4%). En el Estado, según datos del INE, el sector privado financia una menor proporción (46,7%) y la Administración Pública el 40%. En la eurozona, según datos de EUROSTAT, en 2015, los respectivos porcentajes son 57,3% y 31,8%. Destacan por tener ratios elevadas de financiación privada del gasto en I+D en 2015: Japón (78%), China, excepto Hong Kong (74,7%), Corea del Sur (74,5%), Eslovenia (69,2%), Alemania (65,6%), EEUU (64,2%), Dinamarca (59,4%), Suecia (57,3) y Finlandia (54,8%).

De esta forma, la I+D financiada por el sector privado y por el sector público, representan, respectivamente, el 1,02% y el 0,61% del PIB, mismas ratios que en 2015. Los objetivos europeos para el año 2020 son el 2% y el 1%.

El personal empleado en EDP (17.898 personas: 70,6% del total en el sector empresarial, 22,4% en enseñanza superior y 7% en la Administración) vuelve a decrecer (-1,8% respecto a 2015). El análisis por sexo pone de relieve que solo el 35,6% del personal total empleado en estas actividades es mujer (ratio similar a la del año anterior).

Pasamos ahora a estudiar los indicadores de I+D del sector empresa excluyendo de la operación a los centros de la Red Vasca de Ciencia y Tecnología. En primer lugar, el número de empresas (sin contar los centros tecnológicos de la Red Vasca de Ciencia y Tecnología) que en el año 2016 realizaron actividades de I+D fue 1.254, lo que supone una nueva disminución, este año del 16,5%, de las cuales 577 pertenecen al sector industrial (141 menos que en 2015, -19,6%).

Por lo que respecta al personal empleado a dedicación plena (EDP) en tales actividades, éste ha vuelto a disminuir, de 10.573,8 a 9.857,3, que representan un 1,1% del conjunto del empleo (EDP) del sector empresa (sin centros tecnológicos de la RVCT), ratio que disminuye en los últimos años. Desagregando por grandes ramas, se tiene que del conjunto del empleo de la industria, un 2,6% se dedica a actividades de I+D, cuando en el año previo fue un 2,9%.

<sup>6</sup> Conviene tener en cuenta que una parte importante del gasto en I+D se canaliza a través de la red de Centros Tecnológicos, incluidos, en esta operación estadística, como parte del sector empresarial, debido a su naturaleza jurídica.

El gasto total de las empresas en estas actividades, por el contrario, ha aumentado entre 2015 y 2016: un 0,3%, existiendo diferencias entre sectores. Así, en la industria y en la construcción han decrecido (respectivamente - 0,9% y - 49,1%).

En este contexto, es destacable el elevado tamaño medio de las empresas vascas que hacen I+D, que se sitúa en 70 personas empleadas, cifra muy superior al tamaño medio del conjunto de las empresas vascas, que es de 5,5 personas empleadas.

En relación a la investigación en la UPV/EHU, en 2016, deduciendo del total la partida *Grupos de investigación del Gobierno Vasco* (dado que la convocatoria de estos grupos no tiene lugar todos los años, lo que provoca una gran variabilidad), se observa que la actividad investigadora desarrollada por la UPV/EHU fue de 53,1 millones de euros, cifra que disminuye un 1,9% en respecto al periodo previo. La mayor parte, el 45,5% (24,2 M€) corresponde a proyectos de investigación, seguidos por los fondos para personal en formación (22,7%, 12 M€) y los contratos firmados al amparo del artículo 83 de la Ley de Ordenación Universitaria (LOU), que suponen el 17,6% de los fondos totales (9,3 M€).

Por lo que respecta al origen de los fondos, en el periodo 2013-14, los fondos autonómicos se posicionaron como la fuente principal de financiación (39,7% del total), ocurriendo lo mismo en el año 2015. En el año 2016 la financiación estatal, la autonómica y la financiación propia son las tres principales fuentes representando, respectivamente, el 24%, el 22% y el 22% del total. Por campos científicos, el gasto en actividades de I+D+i viene concentrándose en las Ciencias y en Ingeniería y Arquitectura.

En relación a las actividades de innovación de las empresas, según la *“Encuesta de Innovación”* de EUSTAT, en el periodo 2014-2016 ha disminuido el porcentaje de empresas innovadoras, de manera que en 2016 los son el 16,4% de las empresas (5 décimas menos que en el periodo anterior). Tal porcentaje se obtiene al tener en cuenta, tanto a las empresas con innovación tecnológica (de producto y/o proceso) y que suponen el 11,4% de las empresas (5 décimas menos que en el periodo anterior) como a las que hacen innovación NO tecnológica (organizativa y/o de comercialización) que representan el 9,4% de las empresas (9,5% en el periodo anterior).

Si sólo consideramos las empresas de 10 o más empleos (lo que nos permite la comparación con INE) la ratio de empresas innovadoras (tecnológicas y no tecnológicas) se eleva al 34% (6 décimas menos que en el periodo anterior). De ese 34%, el 27,9% corresponden a innovación tecnológica y el 19,4% a innovación NO tecnológica.

En el Estado, según la *“Encuesta sobre Innovación en las empresas”* del INE, la ratio para el mismo periodo es 28,5% (28,6% en el periodo precedente), inferior por lo tanto a la ratio de la CAPV.

Circunscribiendo el análisis a las empresas con innovación tecnológica (cuya ratio recordamos que se reduce entre ambos periodos analizados), se tiene que el gasto de las mismas en actividades para la innovación tecnológica crece en 2016 rompiendo la tendencia a la baja que venía presentando en los últimos cuatro años. En concreto crece un 3,3% entre 2015 y 2016 situándose en 2.524,6 M€ y representando el 3,6% del PIB (frente al 3,5% del periodo anterior), según datos de la *“Encuesta de Innovación Tecnológica”* del EUSTAT. Si solo consideramos las empresas de 10 y más empleos (27,9% del total de las empresas de este tamaño) el gasto asciende a 2.123,9 M€, creciendo un 2,1% respecto del año anterior, si bien se mantiene estable en el 3% del PIB

El *“Panel de Indicadores de Innovación europeo, 2017”* ratifica los aspectos anteriores, en la medida que la CAPV registra un valor del indicador sintético de 0,48, por encima del Estado (0,39), pero ligeramente por debajo de la UE28 (0,50), aunque dentro del grupo de “países con alta innovación”, al alcanzar el 95% de la media de EU28.

Con respecto a la media de la UE28, la CAPV destaca en relación con en el *primer bloque, Condiciones marco* (en sus tres dimensiones: “Recursos humanos”, “Sistemas de investigación atractivos” y “Entorno favorable a la innovación”). En el *segundo bloque, Inversiones*, es destacable la dimensión “Inversión de las empresas”. Y en el *tercer bloque, Actividades de Innovación*, la CAPV destaca en la dimensión “Innovadores”. En concreto en los indicadores: *PYMEs innovadoras en producto o proceso como % de PYMEs* (33,31% por 30,90%) y *PYMEs con innovación interna como % de PYMEs* (31,11% por 28,77%). Pero en el tercer indicador PYMEs innovadores en marketing u organización como % de PYMEs los resultados

no son mejores (20,85% por 34,89%). En las restantes dimensiones, “Financiación y apoyo”, “Vínculos”, “Activos intelectuales”, “Impacto en el empleo” e “Impactos en las ventas”, las puntuaciones obtenidas son inferiores a la media europea.

-----

En relación a las **tecnologías de la información y la comunicación** (TIC), la CAPV mejora su posición en relación con los equipamientos TIC de los hogares y/o de la población. La “*Encuesta sobre Sociedad de la Información a familias (ESIF)*” del EUSTAT muestra que en el primer trimestre de 2017, el 70,7% de los hogares de la CAPV dispone de ordenador, lo que representa el 77,9% de la población de 15 y más años. Ambas ratios se incrementan en 0,6 puntos porcentuales (cada una). Paralelamente, el 78,9% de las familias disponen en sus viviendas de acceso a internet (4,8 puntos porcentuales más que en el mismo periodo de 2015). A su vez, la cifra de población de 15 y más años con acceso a la Red ha aumentado 4,1 puntos entre el primer trimestre de 2016 y el primero de 2017, situándose en el 85,3%.

Según EUROSTAT, la CAPV se sitúa en porcentaje de hogares que tienen acceso a internet desde el hogar, con un 87%, por detrás de Navarra (88%), Ceuta (88%), Madrid (89%) e Illes Balears (89%). Este porcentaje estaría, no obstante, alejado de las referencias que se observan en las regiones del norte de Europa, que superan en varios casos el 90% e incluso llegan a alcanzar el 100%.

Por lo que respecta a las transacciones electrónicas, según datos de EUSTAT, un 34,7% de la población de 15 y más años ha realizado alguna compra por esta vía, en 2017. Los bienes más comprados son material deportivo y ropa (54%), viajes y alojamientos de vacaciones (26,3%, si bien siguen mostrando una tendencia a la baja) y productos para la casa (22%).

En relación con los equipamientos TIC en las empresas, la “*Encuesta sobre Sociedad de la Información. Empresas*” del EUSTAT muestra que, en general, las empresas vascas continúan aumentando tanto sus equipamientos TIC como el porcentaje de sus empleados/as que utilizan estas tecnologías.

En 2017, en términos de establecimientos, el equipamiento más extendido sigue siendo el teléfono móvil, seguido del ordenador personal, la conexión a internet y el correo electrónico. Por sectores de actividad, los establecimientos que pertenecen al sector industrial presentan un mayor porcentaje de implantación tecnológica, seguidas de los del sector servicios y del sector de la construcción. Esta mayor dotación tecnológica en el sector industrial se produce en todos los equipamientos analizados.

En cuanto al porcentaje de empleados/as que utilizan estas tecnologías, según datos de EUSTAT, de nuevo se ha producido un aumento respecto al año anterior. Por sectores de actividad, un año más y a diferencia del caso anterior (porcentaje de establecimientos), el que sobresa es el sector servicios. Ello se debe, básicamente, a que en el sector servicios existen actividades más proclives a la introducción y uso de tales equipamientos.

El análisis por estratos de empleo muestra, en primer lugar, que los equipamientos TIC están más extendidos a medida que crece el tamaño del establecimiento. En segundo lugar, que según van teniendo un tamaño de empleo mayor, debido al escaso margen de mejora, los incrementos en equipamientos son más reducidos. Y en tercer lugar, que ambos aspectos se observan más en términos de establecimientos y que en términos de empleo. Ello es debido, entre otras razones, al mayor progreso de los establecimientos pequeños y a que en los grandes, no todos los empleados/as tienen acceso a estos equipamientos.

Por su parte, la “*Encuesta sobre el uso de la TIC y del comercio electrónico en las empresas*” del INE, muestra con datos del primer trimestre de 2017, que la ratio de empresas con sede en la CAPV que tienen conexión a internet, página web y banda ancha móvil son similares o superiores a la media estatal (ratios respectivas en la CAPV: 98%, 83,1% y 82,1%; y ratios respectivas en el Estado: 98,7%, 77,7% y 82,4%). Sin embargo, son inferiores la ratio de empresas que utilizan la firma electrónica (70,7% frente a 77,1%), la de empresas que hace uso de medios sociales (40,5% frente a 49,6%) y la de empresas que compran soluciones de computación en la nube “cloud computing” (19,6% frente a 24,6%).

Por lo que respecta al comercio electrónico en el tejido empresarial, según datos de EUSTAT, éste continúa creciendo en cifras económicas y lo hace de forma notable en el último año (2016). Sin embargo, el porcentaje de empresas que participan en el comercio electrónico ha disminuido entre 2015 y 2016, si bien entre 2012 y 2016 se ha incrementado la ratio en 6,3 puntos porcentuales (de 19,7% al citado 26%).

Distinguiendo por tamaño de los establecimientos se tiene que el porcentaje de los de 10 o más empleos que realizan comercio electrónico es un 29,7%, 3 décimas porcentuales menos respecto al año anterior (26% en términos globales); siendo mayor el de los que efectúan compras electrónicas (25,8%) que el de los que realizan ventas (11,9%).

Tales resultados ponen de manifiesto, según datos de EUROSTAT y EUSTAT<sup>7</sup>, que el porcentaje de empresas de 10 o más empleos (sin sector financiero) que vendieron on line (al menos el 1% del presupuesto) es mayor en la UE28 y en la eurozona que en la CAPV (18% frente a 11,9%); mientras que el porcentaje de empresas que compraron on line (al menos el 1% de los pedidos) no dista tanto (25,8% en la CAPV frente al 26% en la UE28 y al 27% en la eurozona).

En relación a la Administración electrónica, según EUSTAT, el número de empresas que demandan tramitación electrónica con la Administración ha ido aumentando en los últimos años. Así entre 2011 y 2017 se ha pasado de un 61,8% de empresas con acceso a internet que realizan tales trámites a un 89,9%. Estos porcentajes son más altos si tenemos en cuenta las empresas de 10 o más empleos (de un 85,2% a un 91,8%).

Esta tramitación puede ser llevada a cabo de forma directa, a través de terceros (asesorías...) o por ambos procedimientos. Así, el 46,6% del total de establecimientos ha tramitado de forma directa, mientras el 63,3% lo ha hecho a través de terceros. En el caso de los de 10 o más empleos, al disponer de más medios debido a su mayor tamaño, realizan estos trámites en mayor medida en forma directa (82%), mientras que a través de terceros la ratio se reduce al 50,7%.

Respecto a qué tipo de trámite realizan las empresas con la Administración, destaca para el conjunto de los establecimientos: declarar el IVA (74,3% del total), declarar el impuesto de sociedades (65,1% del total), obtener información (61,1% de los establecimientos) y obtener ingresos y formularios (60,5%). Circunscribiéndonos a los establecimientos de 10 o más empleos destaca: obtener información (83,1% de los establecimientos de ese tamaño), obtener impresos y formularios (80,6%), devolver impresos y formularios cumplimentados (74,8%), declarar el IVA (73,2%), declarar cotizaciones sociales de empleados/as (72,8%), y declarar el impuesto de sociedades (72%).

En cuanto a con qué Administración realizan estos trámites los establecimientos conectados a Internet, destacan las Diputaciones Forales (75,4% de los establecimientos y 80,6% de los de 10 empleos o más) y la Administración Central (70,7% de los establecimientos y el 83,6% de los 10 o más empleos).

### III. MERCADO DE TRABAJO

En primer lugar, los datos de la PRA de EUSTAT relativos al cuarto trimestre de 2017 revelan que la población activa de la CAPV suma, al finalizar 2017, un total de 1.033.100 personas, de las cuales el 52,2% son hombres y el 47,8% mujeres. Además, 2017 parece detener la caída de la población activa de los últimos años, ya que se estima un incremento del 0%, con un aumento de 200 personas activas en términos absolutos. La tasa de actividad general de la CAPV es al finalizar 2017 del 56,2% (2 décimas menos que en 2016), siendo la de las mujeres del 51,8% (mismo dato que en 2016), mientras que en la población masculina cae hasta el 60,9% (4 décimas menos que al finalizar 2016).

Asimismo, el aumento de la ocupación que se ha producido entre diciembre de 2016 y diciembre de 2017 en la CAPV ha sido del 1,7% (+15.500 empleos, el 61,3% de ellos mujeres, puesto que el empleo femenino crece por encima de la media, +2,2%, frente al +1,3% del empleo masculino). Este crecimiento se sustenta, fundamentalmente, en el sector

<sup>7</sup> Si bien los datos nos son directamente comparables por la diferencia en la unidad de análisis: empresa y establecimiento, dan una visión aproximada.

industrial, que gana 12.900 empleos (+6,9%). Los servicios, que habían crecido un 5,8% en 2016, apenas ganan 1.000 puestos de trabajo (+0,2%), como saldo de la ganancia de 6.100 empleos femeninos y la pérdida de 5.300 masculinos<sup>8</sup>. La construcción, por su parte, aumenta en 900 efectivos (+1,9%), repartidos aproximadamente al 50% entre hombres y mujeres.

Otros aspectos a considerar del mercado laboral vasco en 2017 son, en primer lugar, la caída del porcentaje de ocupados/as a tiempo parcial, que baja 9 décimas hasta el 16,8% y, en segundo, lugar, el aumento de la temporalidad, que crece 2,7 puntos, del 23,4% al 26,1% de los/as asalariados/as. Si se compara la temporalidad entre el sector privado y el público, ésta es notablemente más elevada en el sector público, y este diferencial se mantiene, con algunos altibajos, desde hace más de una década. En 2017, la tasa de temporalidad en el sector público alcanzó el 34,6% en el cuarto trimestre, frente al 24,2% del sector privado, resultando, por tanto, un diferencial de 10,4 puntos.

Por su parte, el número medio de personas cotizantes a la Seguridad Social en Euskadi en diciembre de 2017 (ver nota a pie 1 de este capítulo) asciende a 943.987, de las cuales el 47,2% son mujeres y el 52,8% hombres. Esta cifra se incrementa un 2% respecto del mismo mes del año anterior (+3,4% de media en el Estado), con un aumento de 18.696 personas afiliadas en alta, frente al incremento de 2016, que fue de +1,9%.

Por grandes sectores de actividad, el primario apenas crece un 0,2%, con lo que mantiene constante su peso sobre el total de afiliados/as en alta en un 0,9%. La industria, por su parte, crece, lo mismo que en 2016, un 1,9%, y se mantiene en un 19,3% sobre el total de afiliación. La construcción evoluciona mejor que la media, pues se incrementa un 2,2%, y representa el 5,7% de la afiliación. El sector servicios, por último, se incrementa igual que el promedio, un 2%, y mantiene su peso, lo mismo que en 2016, en un 74,1% de la afiliación en alta.

La mayor parte de las ramas productivas<sup>9</sup> evolucionan de manera positiva, con la excepción del Sector primario (-1%, excluyendo el sistema especial agrario que, por el contrario, crece un 4,1%), las industrias extractivas, que caen un 2,9%, las actividades financieras y de seguros (-3,6%), el empleo doméstico (-2,8%) y otros servicios (-0,5%). Asimismo, el régimen especial de empleados/as del hogar reduce su afiliación un 0,7%. La industria manufacturera, que es la rama con mayor peso en la afiliación (19,1% del total), que creció ligeramente por encima de la media en 2016 (+2% frente al promedio de 1,9%), lo hace en 2017 en menor proporción, un 1,8%, ganando en este último año 3.000 personas afiliadas en alta. El sector servicios, como se ha dicho, aumenta su afiliación por encima de la media, en un 2,2%, tasa que se traduce en 14.277 afiliados/as nuevos/as. Además, todas sus ramas aumentan sus efectivos, con la citada excepción de las actividades financieras e inmobiliarias. El comercio, la rama de servicios que mayor afiliación aglutina (el 15,3% del total), registra un incremento interanual muy reducido, del 0,2% (324 afiliados/as más). Otras actividades con peso importante, como educación, las sanitarias y hostelería, experimentan crecimientos por encima de la media (con incrementos en la afiliación del 7,6, 2,9 y 2,7% respectivamente).

La contratación también ha crecido en 2017 (+3,4%), manteniendo la evolución positiva iniciada en 2014. Las actividades que más se han contratado en 2017 son: la hostelería (15,7% de los contratos, un 1,9% más que en 2016), la industria manufacturera (15% de los contratos, crece el 1%), actividades administrativas y servicios auxiliares, entre las que están incluidas las ETT (12,2% del total de contratos iniciales, cae un 0,3% respecto de 2016), actividades sanitarias y de servicios sociales (12% de los contratos y +2,1% sobre 2016) y comercio (11,4% del total y +4,6% sobre los datos del año anterior). Vemos, por tanto que, de las actividades con mayor peso en la contratación, salvo el comercio, evolucionan peor que el total de la contratación. Se aprecian diferencias por sexo, ya que la industria manufacturera comprende uno de cada cuatro contratos firmados por hombres (el 23,6% del total, 9 décimas menos que en 2016), mientras que entre las mujeres las secciones de actividad con mayor peso son las actividades sanitarias y la hostelería (entre ambas

<sup>8</sup> La suma de las variaciones por sexo en el sector servicios no coincide con el saldo total, debido a que se manejan cifras en "miles" y a que la PRA realiza un redondeo.

<sup>9</sup> Las Cuentas Económicas Trimestrales (CET) proporcionan información complementaria sobre la evolución de la producción y el empleo por ramas productivas. Véase capítulo II. La economía en la CAPV de esta Memoria.

comprenden el 38,5% de los contratos). En el Estado, por su parte, se registran en 2017 21,5 millones de contratos, un 7,6% más que en 2016 (+7,5% el año anterior).

Por grupos de edad, la mayor parte de los contratos firmados en 2017, tanto por hombres como por mujeres, corresponden a la franja de edad de entre 25 y 44 años (57,1% de los contratos), distribuidos entre las edades de 25 a 29 y de 30 a 44 con un 16,1 y 41% respectivamente. Por debajo de los 25 años se firma el 16,8%, cifra superior a su peso en la población activa, que es del 3,8% (dato medio de 2017). En cuanto a la evolución respecto de 2016, todos los grupos de edad crecen en su número de contratos, con la excepción de la franja de 25 a 39 años (-1,4%), y tanto entre los hombres como entre las mujeres (-0,6 y -2,2% respectivamente). Las mayores ratios, por encima de la media, se producen entre las personas más jóvenes (+17,5% las menores de 20 años), a pesar de su reducido peso sobre el total de la contratación (2,5% del total), así como entre las de 45 y más años (+7,3%, y representan el 26% de los contratos).

En cuanto a la distribución de la contratación según nivel de estudios, casi cuatro de cada diez contratos (el 39,8%) son firmados por personas con estudios primarios, la mayor parte de ellas completos, tanto entre los hombres (43% de los contratos) como entre las mujeres (36,6%). En segundo lugar, el 33,4% de los contratos corresponden a personas con Estudios secundarios (dos tercios aproximadamente con estudios de educación general y otro tercio de FP). Después, el 22,1% corresponde a personas con estudios postsecundarios, de ellas el 13,6% universitarios y el 8,5% con estudios técnicos profesionales superiores. Los mayores incrementos en la contratación corresponden a los niveles de Doctorado y master universitario (+24,1% respecto de 2016, aunque apenas representan el 1,7% de la contratación) y, dentro de los Estudios primarios, para aquellas personas trabajadoras con estudios incompletos (+13,9% para el total de contratos y +15,4% para los hombres). La contratación ha crecido en todos los niveles de estudios, salvo para la FP básica (-4,3%).

En relación al tipo de jornada, la evolución positiva se da tanto en los contratos a tiempo parcial, que suman en la CAPV 385.771 (+3,8% respecto de 2016) y suponen el 40,3% del total de contratos, como a los contratos a tiempo completo, un total de 569.806, que crecen el 3,2% (59,5% de los contratos). El restante 0,3% corresponde a 2.522 contratos de jornada fija discontinua. Por sexo, el peso de la contratación a tiempo parcial es muy distinto, pues representa más de la mitad de los contratos firmados por mujeres (53,7%, frente al 26,9% de los contratos firmados por hombres).

En cuanto a la duración de los contratos, la gran mayoría de contratos firmados siguen siendo de carácter temporal, (el 92,3% de total), de tal forma que del total de los suscritos en 2017, 73.328 fueron de carácter indefinido, lo que supone el 7,7% (6 décimas más que en 2016), el valor más elevado desde 2008. Esta tasa de contratos indefinidos ha crecido 1,7 puntos porcentuales entre 2011 y 2017 (de 6,0 a 7,7), y viene mejorando ligeramente desde 2011.

Además, una gran parte de las personas contratadas lo ha sido varias veces durante el año. La rotación (ratio entre número de contratos y número de personas contratadas) alcanza un valor de 3,21, 5 centésimas menos que en 2016. Se trata del primer descenso desde el año 2011. En cuanto a la duración media de los contratos temporales, esta es 50 días (2 más que en 2015 y 2016), frente a los 52 días de promedio en el conjunto del Estado, dato que se ha incrementado también en 2 días respecto de 2016.

Como resultado de la evolución del mercado de trabajo en 2017, la tasa general de desempleo de la PRA alcanza al final del año el 11,1% (1,5 puntos menos que un año atrás), superando la media comunitaria (7,3% en la UE, 8,7% para la zona euro, datos del tercer trimestre). En la Unión Europea, el abanico de valores que adopta el desempleo es muy amplio, yendo desde cifras elevadas como las de Grecia (20,3%) y España (16,4%), a ratios en torno al 4%, como las que se registran en Alemania, Malta, Hungría y Reino Unido. Bélgica, Finlandia y Lituania tienen tasas de paro cercanas a la media comunitaria; Estados Unidos terminó 2017 con una tasa de paro del 4,1% y Japón con un 2,8%, por citar algunos ejemplos.

El año 2017 es el cuarto consecutivo en el que cae el número de personas en paro en nuestra Comunidad (cuartos trimestres), después de seis años, entre 2008 y 2013, de incremento ininterrumpido del desempleo. En concreto, se estima que 2017 finalizó con 114.800 personas en paro, un 11,8% menos que un año atrás (-15.300 personas, de las cuales el 51% son hombres y el 49% mujeres). A diferencia de 2016, cuando la caída del desempleo fue principalmente



masculina, en 2017 esta se produce en ambos sexos con intensidad similar, ya que el número de hombres parados se reduce un 11,7%, y el de las mujeres un 11,8%. Como resultado de esta evolución, al finalizar 2017 las tasas de paro por sexo difieren en 5 décimas, pues son del 10,9% para los hombres y 11,4% para las mujeres (11,1% en promedio, como hemos visto), una décima menos que a finales de 2016 (cuando tenían tasas del 12,3 y 12,9% respectivamente).

Por edades, el número de parados/as se reduce en todas ellas, y especialmente en los más jóvenes (-35,8% en los menores de 25 años y -12% en el grupo intermedio de entre 25 y 44 años), aunque también entre los mayores de 44 años (-6,5%), lo mismo que ocurrió en 2016. Como consecuencia, la tasa de paro de este grupo de edad cae 9 décimas hasta el 9,5%, por debajo del promedio del 11,1%, mientras que en los grupos de edad más jóvenes se reduce, aunque permanece por encima de la media: 12,3% para las personas de entre 25 y 44 años y 17,2% para los más jóvenes, afectando el desempleo a 6.100 jóvenes activos/as de 16 a 24 años.

Asimismo, al finalizar 2017 el paro registrado por LANBIDE-Servicio Público de Empleo Vasco se sitúa en cifras cercanas a las estimadas por la PRA, tras los recientes cambios metodológicos introducidos en esta operación estadística. En diciembre de 2017 se contabilizan 127.547 parados/as registrados/as en LANBIDE, 8.626 menos que en 2016 (-6,3% respecto del año anterior, frente al -7,8% de promedio para el Estado), frente a los/las 113.800 que calcula la Encuesta de Población con Relación a la Actividad de EUSTAT en el cuarto trimestre del año. Se trata del quinto año desde el comienzo de la crisis en el que el saldo interanual del paro registrado es negativo, y se detecta, además, que igual que en 2015 y 2016, el desempleo se ha reducido en ambos sexos; especialmente entre los hombres (-9%), pero también entre las mujeres (-4,1%).

Por edades ocurre algo parecido, ya que entre diciembre de 2016 y diciembre de 2017 el paro registrado se reduce en todas (con la salvedad, de un aumento mínimo entre las personas mayores de 59). Por grandes grupos, el paro se reduce de manera más intensa entre los menores de 25 años (-13,6%), sobre todo entre los hombres (-16,8% frente al -10,1% de las mujeres de este grupo), seguido del grupo de entre 25 y 44 años (-8,4%, con los hombres por encima del promedio, pero las mujeres por debajo) y el de las personas mayores de 44 años (-3,4%), con tanto los hombres como las mujeres, por debajo del promedio general.

Por nivel de estudios, el paro registrado se reduce respecto de diciembre de 2016 (como ya ocurrió el año anterior), en todos los niveles. Las caídas más importantes, por encima del promedio, se dan entre las personas que cuentan con estudios universitarios de primer ciclo (-7,6%) y entre aquellas con estudios secundarios de educación general (-7,8%). En torno al promedio del -6,3% se reduce el paro para los estudios primarios completos y de FP superior (ambas con -6,3%), así como de FP básica (-6,1%). Con todo, el grueso del colectivo desempleado se encuentra en las personas con titulación de Educación general (48,5% del total de personas registradas, 8 décimas menos que un año atrás) y, si añadimos a aquellas que cuentan con estudios primarios (21,9%), representan el 70,4% de los/as parados/as. Este peso apenas ha variado en el último año.

Si tenemos en cuenta el tiempo que se lleva en desempleo, en 2017 se reduce el número de personas paradas en todas las categorías, y especialmente para las que llevan más de un año en desempleo, tanto entre los hombres como entre las mujeres. Si el desempleo registrado total se reduce un 6,3%, el total de personas que lleva menos de 6 meses en paro prácticamente lo mismo, un 6,4%. El grupo de personas que llevan en desempleo entre 6 meses y un año se reduce un 4,3%, mientras que aquellas con más de un año en paro, el llamado paro de larga duración, disminuye el 6,8%, en menor medida entre las mujeres (-4,1%), pero muy notablemente entre los hombres (-10%). De este modo, la tasa de paro de larga duración (porcentaje de las personas desempleadas que lleva en esta situación más de un año) cae en diciembre de 2017 hasta el 52,2% (41,9% en el conjunto del Estado), 2 décimas menos que en diciembre de 2016. Este ratio es del 47,1% entre los hombres (-0,5 puntos) y del 56,2% entre las mujeres (-0,3 puntos).

En esta situación del mercado de trabajo, las políticas de empleo, que comprenden las políticas activas, dirigidas a que las personas desempleadas logren un empleo y las que lo tienen lo mantengan, y las políticas pasivas, destinadas a la protección económica de las personas desempleadas, cobran una especial relevancia.

En relación a las primeras, el Gobierno Vasco presentó en 2017 el balance del Plan de Empleo 2014-2016. Este había sido formulado como un plan de choque para dar respuesta al compromiso adquirido en la X Legislatura, estableciendo como prioridad la defensa del empleo existente y la creación de las condiciones y estímulos precisos para la generación de nuevos empleos, lo que llevó a la definición de un plan de carácter fundamentalmente operativo a través de medidas concretas y realistas que tuvieran un impacto medible y cuantificable de manera inmediata.

Según la evaluación realizada en el informe del Gobierno Vasco, la ejecución del Plan fue del 85% de la financiación prevista, es decir, 661 millones de euros, movilizándose un 58% de los recursos privados previstos, 910 millones de euros. Esto supuso un total de 1.571 millones de euros, a través de los cuales se desarrollaron 87 de las 92 iniciativas previstas en los correspondientes Planes de Acción Anuales (95% de las iniciativas previstas). El Plan preveía, asimismo, la incentivación de 32.000 empleos, el apoyo al mantenimiento de 134.600 empleos y una oportunidad de primera experiencia laboral para 23.000 jóvenes. El grado de desarrollo y ejecución de las iniciativas puestas en marcha permitió cumplir, por encima de lo previsto, el impacto en empleo creado (116%) y prácticamente en mantenimiento de empleo (98%), lo cual supuso la contribución a la creación de 37.146 empleos y al mantenimiento de 131.898. Respecto al apoyo a la primera experiencia laboral de las personas jóvenes, se apoyó la oportunidad de una primera experiencia laboral para 6.302 personas jóvenes, un 27,2% de los objetivos previstos.

En 2017 se ha definido un nuevo Plan Estratégico de Empleo para el período 2017-2020, como parte fundamental del *“Programa Marco por la Reactivación Económica y el Empleo 2017-2020”*, que también recoge en la dimensión de reactivación económica las líneas estratégicas básicas que el Gobierno Vasco va a desarrollar en materia de innovación, internacionalización, industrialización e inversión. La estimación de la dotación presupuestaria del Plan Estratégico de Empleo 2017-2020 asciende a 1.180 millones de euros para el periodo 2017-2020.

Por otra parte, LANBIDE, el Servicio Vasco de Empleo, tiene atribuido un papel fundamental en el desarrollo de las políticas activas de empleo de la CAPV y en la implementación del Plan, ya que sus funciones son la activación laboral, con programas de fomento de empleo, intermediación, orientación, etc., y la formación para el empleo, tanto de personas ocupadas como desempleadas.

A partir de sus liquidaciones presupuestarias (obligaciones reconocidas) se conoce que en 2016 tuvo un gasto de 847,79 millones de euros, un 3,5% más que en 2015, de los cuales 516,2 millones, el 60,9% del total, se destinaron al Programa de Inclusión Social (un 3,5% más que en 2015), 217,4 millones de euros (el 25,6% del total) al Programa de Empleo (un 8,5% más que en 2015) y 101 millones (el 11,9% del gasto) al Programa de Formación (-4,1% respecto de 2015). Por tanto, y aunque suponga una simplificación considerar el gasto en políticas activas de empleo la suma de los programas de formación y de empleo, dada su intrínseca relación con los programas de inclusión social, se puede estimar un gasto en políticas activas de empleo ejecutado por LANBIDE en 2016 de 318,3 millones de euros, un 4,1% más que en 2015, frente al incremento del 9,1% que se había dado entre 2014 y 2015.

Comparativamente, de las cifras del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas se deduce que en 2015, último dato disponible, Euskadi fue la Comunidad Autónoma que mayor volumen de fondos destinó a Políticas de fomento del empleo, el 11% del total del Estado, cuando en esa fecha concentraba el 3,8% del paro registrado en el Estado (dato medio anual). Según esta información, en 2015 la CAPV destinó a programas de formación, orientación e inserción laboral 341,30 millones de euros, un 6,7% más que en 2014. Esta cifra, aunque no coincide, se aproxima a los 305.639 millones de gasto de las cuentas de LANBIDE en programas de formación y de empleo en ese año, un 9,1% más que en 2014. El gasto por persona desempleada se incrementó en 2015, respecto de 2014, un 14,4%.

Por otra parte, la formación continua dirigida a los/as trabajadores/es también forma parte de las políticas activas de empleo. En la CAPV, y como resultado de la normativa y del reparto competencial vigentes, estas actividades se gestionan a través de la Fundación Vasca para la Formación Profesional Continua (HOBETUZ) y de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (FUNDAE), de ámbito estatal.

En 2016 (últimos datos consolidados), HOBETUZ asumió la formación de 34.486 trabajadores/as de la CAPV (+177,6% respecto de 2015), para lo cual se concedieron subvenciones por importe de 19 millones de euros (+487,7%). Y, respecto

de 2014 (dado que 2015 fue un año atípico, pues no hubo convocatoria de oferta), se registra una caída del 13,2% en el número de trabajadores/as formados/as y un incremento del 11,6% en el importe de las subvenciones.

En relación con las acciones promovidas por FUNDAE, 135.255 personas trabajadoras de la CAPV tomaron parte en 206.049 acciones formativas (dado que una misma persona trabajadora puede realizar más de una formación en el año), un 4,6% más que en el año precedente, gracias a la intervención de 17.465 empresas formadoras (-11,8% sobre 2015), que emplearon 28 millones de euros de los fondos disponibles para formación en el empleo (-6,7%).

Acerca de las políticas pasivas de empleo, el gasto total destinado a prestaciones por desempleo en la CAPV asciende, en 2017 y según datos provisionales, a 606,74 millones de euros, un 13,2% menos que en 2016. Este importe, que supone el 0,82% del PIB de la CAPV (0,99% en el año precedente), representan el 3,47% del gasto total en desempleo del conjunto del Estado, donde se superan los 17.507 millones de euros (-6,6% respecto de 2016).

El año 2017 termina con 46.890 personas perceptoras de prestaciones por desempleo en la CAPV, un 8,5% menos que en 2016 (cuando ya había caído un 12,3% respecto de un año atrás). De estas, el 59,9% lo eran de prestaciones contributivas (28.073 personas), el 34,2% de subsidios (16.021), el 5,6% recibía la Renta Activa de Inserción (2.613) y el restante 0,3%, 183 personas, recibían la prestación del Programa de Activación para el Empleo. En el Estado, en ese mismo mes, se registran 1,89 millones de beneficiarios/as (-4,5% sobre diciembre de 2016), y la ratio de perceptores/as de prestación contributiva era del 40,6%, del 40,9% para los subsidios y del 9,7% para la renta activa de inserción. Además, un 2,9% recibía la prestación del Programa de Activación para el Empleo y un 5,9% el subsidio de eventuales agrarios. Teniendo en cuenta las cifras del total del paro registrado, podría decirse que, en diciembre de 2017, de cada 100 parados/as de la CAPV, 63 no recibían prestación alguna (62 en 2016) y, de los/as 37 que sí lo hacían, 22 percibían una prestación contributiva, 13 el subsidio y 2 la Renta Activa de Inserción.

Con estas cifras, la cobertura media en el Estado era del 58,6% (2 puntos porcentuales más que en diciembre de 2016), siendo inferior a ésta el dato de la CAPV (el 41,5% de los/as parados/as registrados/as en ese mes que habían trabajado con anterioridad, según la metodología que maneja el Ministerio de Empleo y Seguridad Social). Como consecuencia, la CAPV registra la menor tasa de cobertura del desempleo de todas las Comunidades Autónomas, con la excepción de Melilla, con lo que, lo mismo que en 2016, en 2017 el alivio en las cifras del desempleo registrado va acompañado, para quienes permanecen en paro, de un paralelo incremento de la desprotección por el sistema de protección al desempleo.

Asimismo, se presentan las cifras de aquellas políticas de empleo dirigidas a personas que, bien por sus circunstancias sociales y económicas (situación o riesgo de exclusión social) bien por padecer algún tipo de discapacidad, tienen especiales dificultades de acceso al mercado de trabajo en condiciones de igualdad. Su objetivo principal es asegurar un empleo remunerado y las prestaciones de servicios de ajuste personal y social que requieran estas personas, a la vez que pretenden ser un medio para la integración al régimen de trabajo normal. Todo ello asumiendo que el empleo es, precisamente, la principal vía de integración social de las personas.

En primer lugar, se destaca que en diciembre de 2016, en la CAPV un total de 8.959 personas con discapacidad (el 64,4% de las cuales eran hombres y el 35,6% mujeres) desempeñaban su actividad laboral integradas en las plantillas de 76 Centros Especiales de Empleo. Si bien la distribución por sexo apenas ha variado, este colectivo ha crecido en 330 personas (+3,8%) respecto de diciembre de 2015. Y en relación a las ayudas al mantenimiento de estos Centros, el Departamento de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno Vasco destinó en 2016 a tal fin un total 35,99 millones de euros (+36,6% respecto de 2015). Asimismo, LANBIDE destinó 3,99 millones de euros más (-0,3%) para el apoyo de 4.121 trabajadores/as con discapacidad de muy difícil inserción, gracias al trabajo de 481 especialistas en unidades de apoyo.

En segundo lugar, el Gobierno Vasco fomenta la extensión de la inserción sociolaboral a través de empresas de inserción, en la que la incorporación de una persona, bien como trabajador/a por cuenta ajena, bien como socio/a trabajador/a o socio/a de trabajo, se instrumenta mediante un contrato, de trabajo en el primer caso y societario en el segundo, que deriva de la previa suscripción de un convenio de inserción. Desde 2003 y hasta 2016, ha distribuido a través de esta línea de ayudas unos 98 millones de euros, con una media de 37 entidades beneficiarias cada año y más

de 3.000 personas trabajadoras de inserción beneficiadas. En 2016 (último año para el que se dispone de información) se concedieron ayudas a 41 empresas de inserción y el importe de estas ascendió a 8,177 millones, un 7,3% más que en el año anterior.

En relación a los salarios, el “Índice de Precios del Trabajo” del INE (que mide el cambio en el precio de la mano de obra como consecuencia, exclusivamente, de las presiones del mercado laboral, sin que afecten los cambios en la calidad y cantidad de trabajo realizado) revela que entre 2008 y 2015 (último dato disponible), los salarios crecieron en la CAPV un 6,7%, mientras que en el Estado se redujeron un 0,1%. Considerada la evolución de la inflación entre 2008 y 2015 (+8,5% de media del Estado), estas cifras indican que en Euskadi se perdieron 1,4 puntos de poder adquisitivo (8,1 menos 6,7), mientras que en el conjunto del Estado la pérdida fue de 8,2 puntos (8,1 menos -0,1). Y, centrándonos en la evolución en el último año disponible, 2015, el IPT subió un 2,9% en la CAPV (+0,7% en el Estado), siendo la Comunidad Autónoma con mayor crecimiento, y habiéndose recuperado en dicho año 2,9 puntos de poder adquisitivo (dado que la inflación fue del 0%).

En otro orden de cosas, OSALAN, el Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales, revela que en 2017 la incidencia de los accidentes de trabajo (accidentes nuevos con baja en jornada laboral, el calculado como el cociente entre el número de accidentes por 1.000 trabajadores/as y el número de afiliados/as a la Seguridad Social con la contingencia de accidentes de trabajo específicamente cubierta) fue, en nuestra Comunidad del 38,22 por mil (37,13 por mil en 2016, por lo que se incrementa en 1,09 puntos). Por sectores, la mayor incidencia se produce en la construcción (86,27 por mil), que crece 5,49 puntos respecto de 2016. Le siguen el sector primario con un 75,58 por mil (-1,29 respecto de 2016) y la industria, con un 65,29 por mil, y crece 1,36 puntos respecto de 2016. Por último, los servicios tienen una incidencia por debajo del promedio, del 27,44 por mil (+0,85 puntos).

Por Comunidades Autónomas, el índice de incidencia de accidentes en jornada de trabajo que calcula el Ministerio de Empleo y Seguridad Social revela que el ranking de accidentalidad estaba encabezado en 2017 por Baleares, seguida de Castilla La Mancha. La CAPV, con un índice del 35,06 por mil, ve aumentar su índice un 0,7%, y se encuentra por encima de la media del Estado en términos absolutos, en lo que puede estar incidiendo el elevado peso del sector industrial. En términos porcentuales, la variación del promedio estatal en este año ha sido negativa, del -0,9%.

Además, los datos de accidentes laborales por tipo de contrato muestran que la siniestralidad es superior entre las personas con contrato temporal que entre las personas con contrato indefinido. Así lo indican los datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social correspondientes al año 2016. En concreto, la siniestralidad entre las personas con contrato indefinido fue de un 29,4 por mil asalariados/as (utilizando las series de empleo de la EPA); mientras que entre las personas con contrato temporal la incidencia fue del 47,4 por mil. Sería necesario conocer la distribución de los accidentes por sectores, edades y tipos de ocupación, para obtener unas conclusiones definitivas. Pero en una visión dinámica, es destacable que en 2009 la diferencia en el índice de siniestralidad entre las personas con contrato indefinido y temporal era de 26,4 accidentes por cada 1.000 asalariados/as y en 2016 se ha reducido a 18. Por gravedad de los accidentes, los leves crecieron un 5,5% y los graves un 16,7%, en contraste con los mortales, que se redujeron un 26,5%. Además, 3 de cada 4 personas accidentadas fueron hombres.

Por otra parte, según datos provisionales del Consejo de Relaciones Laborales (CRL) relativos a 2017, el año comenzó con el 23% de los/as trabajadores/as de Euskadi con sus convenios colectivos en vigor, mientras que el 56,2% tenían un convenio prorrogado pendiente de renovar, y el 20,8% tenía su convenio decaído. La cobertura de la negociación colectiva alcanzaba, pues, al 79,2% (medio punto más que un año atrás). En cuanto a la actividad negociadora, a lo largo del año se registraron 304 convenios, cifra superior a la de 2016 (288 convenios), aunque afectaron a un número menor de personas, 95.787, frente a las 98.728 de 2016. Por ámbitos territoriales, se registraron 91 convenios de ámbito estatal con incidencia en la CAPV y 213 directamente en nuestra Comunidad, afectando, respectivamente, a 49.384 y 46.403 personas trabajadoras.

Como resultado, la situación de la negociación colectiva al finalizar el año la siguiente: un 39,2% de los/as trabajadores/as tenía un convenio vigente (16,2% con convenios registrados en el año y un 23% en años anteriores), un

41,5% lo tenía prorrogado pendiente de renovar, y el 19,3% restante tenía su convenio decaído. En consecuencia, el año concluyó con un grado de cobertura de la negociación colectiva del 80,7% (ratio inferior a la de un año atrás: 82,1%).

Por otra parte, según las cifras de la “Encuesta Trimestral de Costes Laborales” del INE, en 2017 (medias anuales), el número de horas mensuales pactadas entre empresas y trabajadores/as fue de 147 un 0,1% menos que en 2016, y un 3% menos de las que habían sido pactadas en 2008. De estas horas, un total de 122,43 (mismo dato que en 2016), el 83,3%, fueron efectivamente trabajadas, ratio que se ha incrementado en 2 décimas en el último año. Asimismo, las horas no trabajadas ascienden en 2017 a 25,1 horas por trabajador/a y mes, un 1,3% menos que en 2016, y el 20,5% de las horas efectivamente trabajadas.

Para terminar, los datos del CRL sobre conflictividad laboral revelan que a lo largo de este año se ha registrado en la CAPV un total de 208 huelgas, que han contado con 59.485 participantes y han generado un total de 96.371 jornadas no trabajadas, cifras que suponen un incremento interanual del 26,8% en el número de huelgas, mientras que las cifras de participantes y jornadas no trabajadas crecen el 333,1% y 65,7%, respectivamente. 2017 ha sido, lo mismo que 2016, un año contrario a la tendencia a la caída en la conflictividad del bienio 2014-2015, puesto que crece el número de huelgas, lo mismo que su intensidad.

#### IV. CONDICIONES DE VIDA Y PROTECCIÓN SOCIAL

##### **Condiciones de vida en la CAPV**

Como resultado de la crisis, el número de ciudadanas/os de la UE en riesgo de pobreza o exclusión creció de manera importante y alcanzó su máximo en 2012, y ha venido cayendo suavemente desde entonces. El riesgo de pobreza o exclusión afecta en la actualidad (2016, último dato disponible) al 23,4% de la población o, lo que es lo mismo, a 117,5 millones de ciudadanas y ciudadanos de la UE, según los criterios fijados en la Estrategia Europa 2020, en la conocida como “Tasa AROPE” (*population at risk of poverty and exclusion*). Respecto de 2015, la tasa media para la Unión ha caído 3 décimas (1,200.000 personas afectadas menos), de modo que la incidencia sólo ha crecido en 7 países miembros. En España, la ratio de 2016 alcanza el 27,9%, 4,5 puntos por encima de la media europea (casi 13 millones de personas afectadas), y se ha reducido en 7 décimas respecto del año anterior.

En la CAPV, el riesgo de pobreza y exclusión afecta en 2016 (según la metodología de EUROSTAT e INE) al 15,9% de la población o, lo que es lo mismo, a unas 350.000 personas (aunque sería de gran interés, no se dispone de información por sexo), 1,7 puntos menos que en 2015, cuando la incidencia al comienzo de la crisis era del 13,9% (dato de 2008). Esta ratio se mantiene, un año más, relativamente baja en Europa y comparable a la de Países Bajos o Dinamarca, posición favorable que se repite en el contexto de las comunidades autónomas del Estado.

Esta situación relativa favorable de la CAPV se puede matizar para cada uno de los tres elementos que conforman la tasa AROPE:

1. El 17,2% de la población de la UE se encontraba en 2016 en riesgo de pobreza después de transferencias sociales, considerando que se está en esa situación al contar con ingresos inferiores al 60% de la mediana de la distribución de los ingresos por unidad de consumo en cada país (el conocido como “umbral de la pobreza”). Este porcentaje ha caído una décima respecto de 2015, y más de una de cada cinco personas se encuentra en esta situación en España (22,3%). En la CAPV, la tasa alcanza en 2016 el 9%, experimentando, en el último año, una caída de 1,9 puntos, y de uno desde el comienzo de la crisis.
2. El 7,5% de las ciudadanas y ciudadanos de la UE sufre en 2016 una privación material severa, en el sentido de que tienen unas condiciones de vida afectadas por la falta de recursos tales como la capacidad de hacer frente a sus facturas, mantener la casa caliente o poder disfrutar de una semana anual de vacaciones. Esta ratio se ha reducido en 6 décimas en el último año, y ya se encuentra por debajo del 8,5% de 2008. Por países, la incidencia de esta privación varía de manera muy amplia, habiendo mejorado en sus resultados la mayoría de ellos. España tiene una

ratio del 5,8% (8 décimas menos que en 2015), y la CAPV del 4,2% (frente al 4,6% de 2015). Analizado el período 2008-2016, su evolución ha sido negativa, pasando del 3,4% al 4,2%, aunque siempre se ha mantenido en niveles inferiores al 5%.

3. El 10,4% de la población de la UE vive en 2016 en hogares con una muy baja intensidad laboral, considerada tal cuando los adultos del hogar menores de 59 años trabajaron en el último año menos del 20% de su potencial laboral total (2 décimas menos que en 2015 y 1,2 puntos porcentuales más que en 2008). Grecia (17,2%) y España (14,9%) encabezan el ranking de la Unión, mientras que Estonia y Polonia rondan el 6%. El dato para la CAPV es del 13,7%, superior al promedio de la UE (10,4%). Se trata, por tanto, de la única dimensión de la tasa AROPE en la que nuestra Comunidad se encuentra relativamente peor que el promedio europeo, aunque ha mejorado en 6 décimas respecto del año precedente, aún lejos del 5,5% del comienzo de la crisis.

En la misma línea de mejora, los últimos datos de la EPDS del Gobierno Vasco, relativos a 2016, revelan una caída respecto de 2014 del riesgo de pobreza y precariedad en la CAPV, y del número de personas afectadas, si bien aún no se han recuperado los niveles de bienestar anteriores a la crisis. Y, dentro de esta tendencia general favorable, los indicadores de desigualdad que maneja la EPDS detectan una disminución de la desigualdad en Euskadi aunque, de nuevo, aún no se ha alcanzado la situación anterior a la crisis (se trata, además, de niveles de desigualdad de rentas relativamente reducidos, tanto en el contexto del Estado como europeo):

- ✓ El Índice de Gini<sup>10</sup> ha cambiado de sentido en Euskadi en el último bienio: Después de haber caído de manera continuada hasta 2012, había repuntado en 2014 hasta un 27,1. En 2016, en cambio, este coeficiente se reduce hasta 25,8, situándose, por tanto, en niveles únicamente superiores a las cifras del período 2008-2012.
- ✓ La ratio que relaciona los ingresos del 20% más rico de la población de la CAPV con los correspondientes al 20% más desfavorecido (S80/S20) se redujo de entre 1996 y 2008, para aumentar en 2012 y de forma más destacada en 2014, hasta el 4,2. En 2016 esta ratio cae a 3,9 y, de nuevo, únicamente se superan las cifras de 2008-2012.
- ✓ La dinámica más preocupante correspondía, hasta 2014, al indicador relativo a la parte del total de ingresos de la población que corresponde al 10% de personas con menos recursos de la CAPV. Después de aumentar hasta el 3,88% de 2008, el indicador cayó hasta el 3,41% en 2014. Aunque remonta al 3,48% en 2016, este indicador sigue manteniéndose por debajo de los datos de 1996-2012.

Por otra parte, las cifras de 2016 de la “Encuesta de Condiciones de Vida” del INE, lo mismo que en el año anterior, señalan una evolución desigual en los indicadores de privación de las familias de la CAPV:

- Entre los indicadores que evolucionan favorablemente, se ha reducido, lo mismo que en 2015, el porcentaje de las familias que declaran dificultades para llegar a fin de mes (del 42,1% al 39,9%), y también el de aquellas incapaces de mantener la vivienda a la temperatura adecuada (del 7,7 al 7,3%), la llamada “pobreza energética”. Esta mejora se da también con las rentas medias declaradas: tanto la familiar como la personal, se incrementan en el último año en la CAPV (+3 y +3,7% respectivamente), y se mantienen relativamente elevadas frente al resto del Estado.
- Sin embargo, ha aumentado el porcentaje de familias con retrasos en pagos de la vivienda (del 4,6 al 5,3%), el de aquellas que no pueden permitirse una semana de vacaciones al año (del 20,3 al 22,4%), y el de las que no pueden afrontar gastos imprevistos (del 18,5 al 19%).

Por otra parte, esta Memoria ha estudiado el fenómeno de la exclusión residencial que, aunque no es nuevo, se ha puesto de actualidad con la crisis económica, hasta el punto de que la Unión Europea lo ha reconocido como una prioridad en la agenda política ligada a la lucha contra la pobreza y la exclusión social, en el marco de la Estrategia Europea 2020.

Al objeto de cuantificar el número de personas en exclusión residencial grave que residen en la CAPV, conocer sus características sociodemográficas y sus condiciones de vida y trayectorias vitales, el Gobierno Vasco realizó en 2016 el “III Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV”, que permite realizar

---

<sup>10</sup> El Índice de Gini mide hasta qué punto la distribución del ingreso entre individuos u hogares dentro de una economía se aleja de una distribución perfectamente equitativa, de modo que un índice de 0 representa una equidad perfecta, mientras que un índice de 100 representa una inequidad perfecta.

un seguimiento de los anteriores recuentos (y actualizar la información presentada en la Memoria de 2015). Los principales resultados son:

- El perfil de las personas sin hogar de la CAPV en 2016 se corresponde, fundamentalmente, con el de un hombre de más de 45 años y nacionalidad española (22,1% de los casos) y, en segundo lugar, se trataría también de un hombre, pero más joven (menor de 30 años) y de nacionalidad extranjera (20,8% de los casos). Y, respecto de 2012, se detecta un cierto envejecimiento del colectivo, junto con la caída del peso de la población de origen extranjero.
- El nivel de estudios apenas ha variado en los sucesivos recuentos. Casi un 60% no tiene estudios o ha alcanzado, como máximo, estudios primarios (58% en 2016), mientras que el 34% cuenta estudios secundarios y apenas un 5% con titulaciones superiores.
- Acerca de la duración de la situación de “sinhogarismo”, los datos evolutivos ponen de manifiesto un aumento de las trayectorias prolongadas: un 28% de las personas encuestadas en 2016 llevan 5 o más años sin hogar, 6 puntos más que en 2012. Con todo, se mantiene relativamente estable el porcentaje de aquellas personas en exclusión residencial desde hace menos de un año (30%).
- En cuanto a la situación laboral, la tasa de paro de este colectivo se sitúa en el 83,9% (12,6% para el conjunto de la población, según la PRA del cuarto trimestre de 2016), y aunque la mitad se consideran activas (49,8%), sólo un 8% dispone de un empleo regular (49,3% de la población total). La principal fuente de ingresos son las ayudas públicas (53,8%), siendo la RGI la prestación que reciben en mayor medida (21,5%). Otras fuentes de ingresos son las derivadas del trabajo (18,6%), de la red social de apoyo y de las entidades del tercer sector (14,7% en ambos casos), al tiempo que el 8,3% declara que su principal fuente de ingresos es la mendicidad (respuesta múltiple). Además, casi 2 de cada 10 personas sin hogar carecen de ingresos y el 63,9% se encuentra en situación de pobreza grave (frente a la tasa general del 4,9%).
- Cuando se analizan las causas de la exclusión residencial, prevalecen los factores estructurales (citados por el 56,3% de los/as encuestados/as) -problemas laborales, económicos...-, mientras que en un segundo plano se sitúan los relacionales (30%) -familiares y/o de ruptura de pareja- y los personales (28%) -adicciones, salud, etc.
- Dormir en la calle expone a estas personas a un mayor riesgo de sufrir todo tipo de insultos, robos y agresiones, siendo las mujeres las más afectadas. Las mayores diferencias por sexo se dan en las agresiones sexuales, sufridas por el 20% de las mujeres encuestadas, frente al 2% de los hombres que respondieron al cuestionario, aunque las agresiones físicas en términos genéricos son bastante más elevadas, tanto entre mujeres (30%) como entre hombres (20%).

En otro orden de cosas, la tipología de los sistemas familiares en la CAPV ha sufrido una modificación sustancial en las últimas décadas, como consecuencia de procesos demográficos, sociales y culturales. Entre los cambios más destacables se encuentran la mayor diversidad de tipos de hogares, el descenso de su tamaño medio, las importantes alteraciones en el perfil de las personas de referencia de estos hogares, el descenso de la proporción de menores en el hogar y el aumento de las situaciones de dependencia. Mantiene, no obstante, su centralidad en la vida de las personas. El estudio “La familia en la CAPV” (2012) del Gabinete de Prospección Sociológica del Gobierno Vasco revela que el 96% de las personas entrevistadas considera que la familia es muy o bastante importante, por encima de otros aspectos como el tiempo libre o de ocio (93%), los/las amigos/as (92%) o el trabajo (91%).

En los últimos años, las transformaciones experimentadas por la institución familiar y su impacto en las tasas de fertilidad han concitado un creciente interés público, debido a las repercusiones que ello acarrea. La coincidencia entre las edades proclives a la procreación y de incorporación y promoción laboral coloca a las mujeres jóvenes en una situación muy difícil respecto a la decisión de tener hijos/as. Según el Sociómetro Vasco de 2016, el 44% de las personas opina que el hecho de tener descendencia obstaculiza bastante la carrera profesional de una mujer, y el 26% cree que la obstaculiza “mucho”. En cambio, para los hombres, sólo el 13% aprecia muchos o bastantes obstáculos a la carrera profesional por tener hijos o hijas.

Asimismo, EUSTAT elabora la “Encuesta de Conciliación de la Vida Laboral, Personal y Familiar” (ECVL), cuyos resultados relativos a 2016 destacan, en primer lugar, que las mujeres que trabajan fuera de casa, además, dedican un 40-45% más de horas diarias que los hombres al cuidado de hijos/as menores y de personas dependientes, y hasta un

67% más de tiempo a las tareas del hogar. Mientras que los hombres emplean 3,3 horas diarias en el cuidado de los menores, las mujeres destinan 4,7. Esta diferencia es aún mayor (del 45%) al considerar el cuidado de personas dependientes, actividad a la que los hombres dedican 1,1 horas diarias y las mujeres 2,7 horas. Además, las tareas del hogar ocupan, en promedio, 2 horas a las mujeres, frente a las 1,2 horas de los hombres.

La desigualdad de cargas asumidas tiene su coste en el grado de satisfacción con el reparto de tareas en el hogar, ya que las mujeres declaran, en promedio, un grado de satisfacción de 6,3 sobre 10 sobre la colaboración que ofrece su cónyuge o pareja en la realización de las tareas domésticas, frente al 7,7 que ofrecen los hombres.

Para aliviar las situaciones descritas, el Gobierno Vasco puso en marcha a partir de 2002 los Planes de Apoyo a las Familias, a fin de superar los obstáculos económicos y sociolaborales que impiden a las familias decidir libremente el número de hijos e hijas, y aprobó en 2008 la Ley de Apoyo a las Familias, para dotar del mayor rango jurídico al marco y las bases para una política familiar integral, orientada a la mejora del bienestar y de la calidad de vida de las familias y de sus miembros. Desde 2002 y hasta 2015 el gasto global en ayudas a las familias supera los 640 millones de euros, repartidos, aproximadamente al 50%, entre las ayudas directas por nacimiento, adopción o acogimiento preadoptivo, y las ayudas para la conciliación.

Finalizado el período de vigencia del III Plan de Familia (2011-2015), el Departamento de Empleo y Políticas Sociales reconoce, en la evaluación realizada en 2017, pocos avances en el cumplimiento de las medidas del Plan. Respecto a las cifras concretas de las ayudas concedidas, durante el período de vigencia del Plan se han destinado 133,3 millones de euros a ayudas por el nacimiento y mantenimiento de hijos e hijas, en un total de 157.738 expedientes. Las ayudas a la conciliación, por su parte, han supuesto un gasto de 136,3 millones de euros y un total de 97.086 personas beneficiarias. Tanto en términos de expedientes como de gasto, el 96% corresponde a las ayudas a la conciliación para el cuidado de menores, implicando, por tanto, para las otras dos líneas (ayudas a la conciliación para el cuidado de dependientes y ayudas para la contratación de cuidadores/as), una presencia mínima. En suma, las dos líneas de ayudas a las familias analizadas implican, para el período 2011-2015, un gasto de 270 millones de euros, repartidos aproximadamente al 50%.

Hay que destacar, asimismo, que a lo largo de todo el período de vigencia del Plan, las mujeres suponen más del 90% en las ayudas para el cuidado de menores y más del 80% cuando se trata de ayudas para el cuidado de personas dependientes.

Esta evaluación ha servido de punto de partida para un proceso de reflexión sobre las políticas de familia, de cara a la elaboración de un nuevo Plan. En diciembre de 2017, el Consejo Vasco de Familia acordó un *“Pacto por las Familias y la Infancia”*, suscrito posteriormente, en enero de 2018, por el conjunto de las administraciones de la CAPV. Este pacto se asienta en un diagnóstico compartido en el que se detectan la persistencia de los obstáculos que dificultan a las personas iniciar su proyecto familiar y tener el número de hijos e hijas deseado y las dificultades para romper la transmisión intergeneracional de las desigualdades. Este Pacto se concretará en un *“IV Plan de Apoyo a las Familias”*, en el que trabaja el Ejecutivo.

### **Protección social en la CAPV**

En primer lugar, según la *“Cuenta de la Protección Social en la CAPV”* de EUSTAT de 2016, el volumen total de recursos dedicados a dicha función en Euskadi fue, en ese año, de 17.260 millones de euros, un 1,9% más que en 2015. Esta cifra supone el 24,4% del PIB (+4,6 puntos sobre 2008, y -0,3 respecto de 2015), con datos provisionales. El gasto en protección social no ha dejado de crecer en la serie disponible, y el gasto total por habitante ha pasado de 6.402€ en 2008 a 7.940 en 2016 (+24%). Además, con los últimos datos de EUROSTAT, tenemos que para 2015, el gasto per cápita en protección social en Euskadi, medido en paridad de poder de compra, fue de 8.519€, importe por encima de la media de la UE (7.937€ en 2014, último dato agregado disponible), y también del promedio del Estado (6.263€).

En segundo lugar, en 2017 más de medio millón de personas (555.287 según una primera aproximación) fueron beneficiarias de las pensiones del sistema de la Seguridad Social en nuestra Comunidad (contributivas y no contributivas), un 1,3% más que en el año precedente. Como viene ocurriendo en los últimos años, este aumento se debe a la evolución



de las personas beneficiarias de pensiones contributivas, pues las otras modalidades, en términos generales, se mantienen en cifras mínimas. El porcentaje de la población de la CAPV cubierta por prestaciones económicas de la Seguridad Social alcanza, así, el 25,5%.

En relación a las pensiones contributivas (que representan el 97,9% de las prestaciones y el 99,3% del gasto), el número medio de personas beneficiarias en 2017 asciende a 543.700 (+1,3%) y el gasto anual fue de 8.501,7 millones de euros, un 3,4% más que en 2016. Las pensiones no contributivas, por su parte, cubrían en 2017 a 11.587 personas, generando un gasto estimado de 59,5 millones de euros. En suma, el gasto en pensiones en la CAPV ascendió en 2017, con datos provisionales, a 8.561,2 millones de euros, con un aumento del 3,4% respecto de 2016, de forma que se reduce una décima el porcentaje que representa sobre el PIB, hasta el 11,6%.

Si ponemos en relación el gasto en pensiones contributivas de la Seguridad Social en la CAPV y las cifras de recaudación de cuotas de la Tesorería General de la Seguridad Social, se tiene que en 2016, último ejercicio para el que se dispone de ambos datos, el gasto ascendía a 8.223 millones, frente a unos ingresos de 6.592,8 millones, con lo que el saldo sería negativo por importe de 1.630,2 millones, frente a los -1.460,4 millones de 2015.

En otro orden de cosas, el Sistema Vasco de Garantía de Ingresos tiene como prestación fundamental la denominada, a partir de la Ley 18/2008, de 23 de diciembre, para la Garantía de Ingresos y para la Inclusión Social, Renta de Garantía de Ingresos (RGI).

El número de unidades de convivencia perceptoras de la RGI fue en 2017 de 60.405 (dato de diciembre, que se corresponde con 108.524 personas beneficiarias), lo que representa, después de 15 años de crecimiento ininterrumpido (entre 1999 y 2014), un tercer año de caída, del 5,3% en esta ocasión. De la ficha de expedientes activos en LANBIDE en diciembre de 2017 se conoce, asimismo, que de las personas titulares inscritas, el 42,9% eran hombres y el 57,1% mujeres. El tramo de edad con mayor concentración de beneficiarios/as es el de 40 a 59 años (37,4% del total), y también se destaca que 4.631 personas perceptoras cuentan con menos de 30 años. El perfil de la persona titular de la unidad de convivencia perceptora se corresponde con el de una mujer de nacionalidad española, de más de 40 años y con estudios básicos. Las personas extranjeras que reciben la prestación suponen el 27,3% del total (27,7% en 2016), y un 25,7% de los titulares perceptores son pensionistas (24,8% en 2016). Además, el 19,9% de las unidades perceptoras, reciben la RGI como complemento de sus rentas salariales (19,7% en 2016). En cuanto a los complementos de la RGI, el primero de ellos es la Prestación Complementaria de Vivienda (PCV), percibida por 27.917 unidades de convivencia, el 46,2% del total, al tiempo que 9.338 personas reciben un complemento por monoparentalidad (el 15,5%).

En mayo de 2017, y como parte del “Documento de bases para la mejora de la Renta de Garantía de Ingresos”, el Gobierno Vasco ha publicado los resultados de una encuesta sobre esta prestación, realizada al objeto de conocer la percepción de la ciudadanía en relación al sistema de garantía de ingresos. Destaca, en primer lugar, que la RGI es una prestación ampliamente conocida por la población vasca (el 86% ha oído hablar de ella), dato que contrasta con el relativamente escaso porcentaje de personas que saben dónde deberían solicitar esta ayuda, pues sólo el 24,8% de las personas encuestadas sabe dónde debería acudir en caso de necesidad económica. Además, el 41% de las personas consultadas desconoce si la RGI debería poder ser recibida por más o menos personas de las que las reciben en la actualidad. En relación a la complementación de rentas, la gran mayoría de las personas consultadas -82% y 90% respectivamente- se muestran partidarias de conceder la RGI a personas que perciben un salario bajo o una pensión baja.

En 2010 se puso en marcha, en desarrollo de la Ley 18/2008, la Prestación Complementaria de Vivienda (PCV), cuya finalidad es articular un sistema de prestaciones económicas de carácter complementario a la RGI, que permita a los grupos más vulnerables de la población afrontar los gastos relacionados con la vivienda. En su primer año de vigencia (2010) la PCV supuso un gasto de algo más de 50 millones de euros, y este gasto ha ido aumentando año a año, hasta los 91 millones de 2016 (importe máximo hasta la fecha). En 2017 se destinaron a esta prestación 86,72 millones de euros, un 4,7% menos que en el año anterior. En cuanto al número de titulares perceptores, tal y como se acaba de referir, en diciembre de 2017 un total de 27.917 unidades de convivencia beneficiarias de la RGI recibieron además la PCV (un 5,2% menos que un año atrás).

Tras la puesta en marcha de la PCV, las Ayudas de Emergencia Social (AES), tercer instrumento del Sistema Vasco de Garantía de Ingresos, recuperan su objetivo originario (hacer frente a necesidades específicas de carácter básico, principalmente relacionadas con la vivienda, sobrevenidas de forma ocasional para personas con recursos insuficientes para hacer frente a gastos necesarios para prevenir, evitar o paliar situaciones de marginación social) y ven reducida de manera destacable su partida presupuestaria. En 2016, último año para el que se dispone de datos oficiales, se destinaron a estas ayudas un total de 33,35 millones de euros (+19,9% respecto de 2015). En 2016 se contabiliza un total de 28.882 unidades de consumo perceptoras, un 6,6% menos que en 2016, y en total se concedieron en el año 43.813 ayudas por distintos conceptos, como necesidades primarias (9.157 ayudas), alquiler (8.469) o amortización de intereses (1.374), con un importe medio por ayuda de 761€ (+13% respecto de 2015).

En suma, el Sistema Vasco de Garantía de Ingresos gastó en 2017 un total de 501,8 millones de euros, un 4,6% menos que en 2016, que se distribuyen de la siguiente manera: 381,71 millones corresponden a la RGI (el 76,1% del total, y un 4,9% menos que en 2016), 86,72 millones para la PCV (el 17,3% del total y un 4,7% menos que en 2016) y se ha estimado, a fin de calcular el gasto agregado del Sistema, que los 33,4 millones de euros destinados a AES en 2016 se han mantenido en este 2017 (el 6,7% del total del Sistema) a falta de datos oficiales sobre esta ayuda.

En términos comparativos, el “Informe de Rentas Mínimas de Inserción” del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad permite realizar un seguimiento comparativo de las grandes cifras de los sistemas de garantía de ingresos de las Comunidades Autónomas, teniendo presente la heterogeneidad de las normativas y los distintos grados de desarrollo de estos sistemas. Según el informe relativo a 2015 (no se ha podido actualizar la información de nuestra Memoria de 2016), en ese año nuestra Comunidad tenía un gasto anual por titular de estas prestaciones de 6.075,42 euros, frente a los 3.575,52 euros de media estatal (un 70% más), y una tasa de cobertura del 36,71 por mil habitantes, frente al 7,75 de media del Estado). El estudio considera, asimismo, que nuestra Comunidad dedicó en 2015 para RGI más PCV el equivalente al 35,9% del total de fondos destinados a estas prestaciones en el Estado, por las comunidades autónomas. Se trata de un porcentaje extraordinariamente superior al que le correspondería según el peso de la población vasca en el conjunto del Estado, que era del 4,7% en el año de referencia.

Paralelamente, el Gobierno viene elaborando sucesivos Planes contra la pobreza y la exclusión, al objeto de sentar las bases para la lucha contra la pobreza y la exclusión social y estructurar objetivos y medidas a poner en marcha como desarrollo de la citada normativa. En 2017 el Ejecutivo ha evaluado el *III Plan de Inclusión Activa 2012-2016*, como punto de partida para la elaboración del *IV Plan*. Concluye que no se han alcanzado sus objetivos, si bien muchas de sus medidas se han desarrollado y han tenido un impacto positivo en lo que se refiere a la prevención y reducción de las situaciones de pobreza. No obstante, el *III Plan* ha resultado insuficiente desde el punto de vista de la articulación interinstitucional de las políticas para la inclusión. El nuevo Plan de Inclusión 2017-2021, viene definido a por cuatro objetivos:

- ✓ Empleo: Prevenir y abordar los procesos de precarización del empleo, impulsar la inserción laboral de las personas jóvenes y/o con mayores dificultades de empleabilidad y avanzar en la mejora del sistema vasco de empleo.
- ✓ Garantía de ingresos: Preservar y mejorar el modelo vasco de garantía de ingresos, garantizando su legitimidad social y su sostenibilidad económica.
- ✓ Servicios sociales: Impulsar el desarrollo de la Ley de Servicios Sociales de manera que sea efectivo el derecho subjetivo a los servicios sociales para toda la ciudadanía, favorecer la adecuación conceptual del sistema de servicios sociales a los principios señalados en el Plan e impulsar nuevos programas de inclusión social en clave de ciudadanía activa y participación social.
- ✓ Vivienda: Facilitar el acceso a una vivienda adecuada a las personas en situación o riesgo de exclusión social, mediante el desarrollo del derecho subjetivo a la vivienda y mediante la prevención y el abordaje de las situaciones de exclusión residencial.

Los recursos estimados para la implementación de este *IV Plan de Inclusión*, que será objeto de seguimiento en futuras ediciones de esta Memoria, alcanzan los 4.000 millones de euros.

Por otra parte, dentro de las iniciativas del Departamento de Empleo y Políticas Sociales para favorecer la inserción social, se lleva a cabo el programa de subvenciones para el fomento de actividades del Tercer Sector en el ámbito de la intervención social, bajo el cual en 2016, último año para el que se dispone de información, se concedieron subvenciones para el fomento de actividades del tercer sector en el ámbito de la intervención social por un total de 4,34 millones de euros, un 7,7% menos que en el año anterior. De estas ayudas, 3,74 millones, el 86,2%, se destinaron a la línea de “intervención social” y el restante 13,8% (unos 600.000 euros), al “fortalecimiento asociativo”.

Por lo que se refiere a la implantación de la Ley de Dependencia de 2007, los datos del Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO) a 31 de diciembre de 2017 revelan que, en la fecha de referencia, la CAPV tenía registradas un total de 99.245 solicitudes de valoración en el Sistema de Atención a la Dependencia, de las cuales, lo mismo que en el resto de las Comunidades, la mayor parte corresponden a revisiones del reconocimiento del grado de dependencia. El número de solicitudes representa una ratio del 4,52% de la población de la CAPV (+0,11 puntos respecto de un año atrás). Estas solicitudes suponen, además, el 5,8% de las registradas en el Estado, cuando la población de nuestra Comunidad representa el 4,71%. El perfil de la persona solicitante es el de una mujer (64,3%), con una edad de 80 o más años (54,3% de las solicitudes). El siguiente grupo de edad en importancia, es el de entre 65 y 79 años, que supone el 20,8% del total de solicitudes. De las 99.245 solicitudes de dictamen registradas, el 99,34% habían recibido ya el dictamen correspondiente (92,98% de media en el Estado) y 76.344 personas, el 77,73% de los casos dictaminados, habían visto reconocido su derecho a prestación.

Asimismo, en la fecha de referencia se hacían efectivas 76.543 prestaciones (+10,5% respecto de 2016), de las cuales el 43,52% corresponden a la Prestación Económica por Cuidados Familiares (ratio superior a la media del Estado, que es del 32,72%), el 16,65% a Atención residencial, el 12,14% al servicio de teleasistencia, el 9,36% a cuidados en centros de día/noche y el 8,86% a servicios de ayuda a domicilio, como prestaciones y servicios más importantes. Estas prestaciones corresponden a 62.070 personas beneficiarias (se da una ratio de 1,23 prestaciones por persona, ya que una persona puede ser beneficiaria de más de un servicio o prestación), que son el 81,3% de las 76.344 con el derecho a prestación reconocido (77,5% en 2016).

Como complemento a estas cifras, los informes del “Observatorio Español de la Dependencia” integrado por los miembros de la Asociación Española de Directores y Gerentes de Servicios Sociales, permiten realizar un seguimiento de la valoración profesional del despliegue del sistema de atención a la dependencia a partir de la LAAD por Comunidades Autónomas. El último, con datos a diciembre de 2017, revela que la CAPV presenta un mayor desarrollo que otras Comunidades Autónomas, tanto en lo que se refiere al porcentaje de personas valoradas como al de prestaciones concedidas.

La evaluación que a partir de la información del IMSERSO realiza el Observatorio para 2017 destaca en Euskadi una mejora del Sistema durante los tres últimos años, con un incremento del número de nuevos/as beneficiarios/as en línea con el crecimiento a nivel del Estado. No obstante, se critica que las nuevas atenciones ofrecidas se han centrado en servicios de bajo coste, tales como la teleasistencia y la prestación económica para el cuidado de familiares, relegándose a un escaso crecimiento o meras tasas de reposición el resto de prestaciones de mayor coste, tales como los centros de día o las plazas residenciales propias de los grados II y III. En su cartera de servicios la ayuda a domicilio representa únicamente el 9% del total (16% de promedio en el Estado), mientras que la figura de la prestación económica para asistente personal, que en el conjunto del Estado apenas supera el 1%, en la CAPV se eleva hasta el 8% de su cartera de servicios.

Para terminar, como balance de la evolución del sistema de previsión social voluntaria de la CAPV, se tiene que el Departamento de Hacienda y Finanzas del Gobierno Vasco revela que a 31 de diciembre de 2017 (datos provisionales), Euskadi contaba con 80 EPSV, de las cuales 45 eran EPSV de empleo, 33 individuales y 2 asociadas. Más de la mitad de las personas asociadas, el 59%, lo estaba en las EPSV individuales, seguidas por las de empleo, que tienen el 40,8% de los/las asociados/as. En cuanto al patrimonio, este se reparte prácticamente al 50% entre ambas modalidades, mientras que las prestaciones satisfechas se concentran mayoritariamente en las entidades de empleo (65,5% del total), e

individuales en segundo término (34,5%). Las cuotas, por último, corresponden mayoritariamente a las EPSV individuales (60,3% del total), y el resto a las de empleo (39,6%).

Las cuotas o aportaciones suman en 2017 un total de 675,16 millones de euros, y han aumentado un 0,5% respecto de 2016. Por su parte, las adhesiones, 1,127 millones, se han reducido, aunque levemente, en el último año (-0,8%), al tiempo que las prestaciones satisfechas superan los 620 millones de euros, cifra que es un 4,4% menor que la de 2016. Asimismo, en 2017 se rescataron un total de 161,7 millones de euros, frente a los 181,4 millones del año anterior, lo que supone un descenso del 10,9%.

## V. CALIDAD DE VIDA

### *Educación y cultura*

Según EUSTAT, 375.439 alumnos y alumnas se han matriculado en la CAPV en la enseñanza de régimen general no universitario (excluyendo educación para adultos y enseñanzas de régimen especial), en el curso 2017/18, lo que supone un crecimiento del 0,5% respecto al curso anterior.

Circunscribiéndonos a los datos de matriculación sin incluir educación especial, y distinguiendo por niveles se observa que en los inferiores (Educación infantil y E. primaria) se han matriculado 218.680 alumnos y alumnas: 88.191 en Infantil (-3,2%), decremento que se suma al de los periodos anteriores y 130.489 en Primaria (+0,7%, incremento que se suma al del año previo); en Educación Secundaria Obligatoria 83.286 (+2,3%) y en Formación Profesional Básica, que sustituyó en el curso 2015/16 a los Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI), 4.584 alumnos y alumnas (+4,5%).

Por lo que respecta a la Enseñanza Postobligatoria, en Bachillerato se han matriculado 30.574 personas y en FP de grado medio 14.827. El incremento que se produce en la FP de grado medio (2,7%) es superior al que se registra en el Bachillerato (1,1%). Por su parte, en la FP de grado superior se han matriculado 22.065 personas, un 5% más que en el curso anterior.

Ahondando en los estudios de carácter profesional, según EUSTAT, las familias profesionales de grado medio que concentran el mayor volumen de alumnado en el curso 2016-17 son nuevamente: Sanidad (16%), Fabricación Mecánica (14,1%), Electricidad y Electrónica (9,2%), Transporte y mantenimiento de vehículos (8,3%), Administración y Gestión con el 7,5% e Instalación y Mantenimiento con el 7%. Entre las titulaciones de grado superior destacan Fabricación Mecánica (13,9%), Electricidad y Electrónica (11,6%), Administración y Gestión (11,3%), Servicios Socioculturales y a la Comunidad (10,7%), Informática y Comunicaciones (8,9%), Sanidad (6,7%) e Instalación y mantenimiento (6,4%).

La participación de la mujer es muy elevada en Imagen personal (94,1% en grado medio y 96,7% en grado superior), Textil, confección y piel (88,4% en el grado superior), Servicios Culturales y a la Comunidad (77,2% en grado medio y 78,3% en grado superior), Sanidad (74,9% y 73,7%, respectivamente), Industrias alimentarias (61,9% y 66,7%) y Administración y Gestión (60,4% y 62,9%). Y equiparable a la del hombre en Comercio y marketing (53% y 47%) y Química (52,9% y 50,9%). No obstante, en término medio la participación de la mujer en los estudios profesionales sigue siendo inferior a la del hombre (en el grado medio es del 35,1% y en el superior del 35,6%, frente al 64,9% y el 64,4% que registran los hombres). Ello se explica por la baja matriculación femenina en las familias profesionales de más perfil técnico. Así, en Electricidad y electrónica, Fabricación mecánica, Transporte y mantenimiento de vehículos e Instalación y mantenimiento la matriculación femenina solo alcanza 10%, en el mejor de los casos.

Por lo que respecta a las enseñanzas universitarias, en el curso 2015-16, el número total de alumnos y alumnas matriculadas en las universidades de la CAPV asciende a 66.830, lo que supone un descenso del 0,3% respecto al curso anterior. El 75,2% del alumnado acude a la universidad pública frente al 24,8% que se matricula en una universidad privada. Por su parte, la distribución por sexo refleja la diferencia a favor de la mujer en el acceso a la universidad (52,7%

son mujeres). No obstante, tal y como ocurre en la matriculación en la Formación Profesional, la participación femenina en las ramas técnicas universitarias (Ingeniería y arquitectura) es inferior a la que muestran los hombres (28,3% vs 71,7%).

En materia de graduación universitaria, los datos muestran un ascenso del 2,7%, hasta situarse en 13.654 personas, de las cuales el 55,2% son mujeres.

Circunscribiéndonos a los estudios de grado<sup>11</sup>, la mayor parte de los y las estudiantes se graduaron en estudios de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas (50,4%), seguida con un 21,6% por Ingeniería y Arquitectura. En menor medida lo hicieron en Ciencias de la Salud (14,1%), Artes y Humanidades (8,2%) y Ciencias (5,7%). No se registran graduaciones con dobles titulaciones. Las diferencias de sexo se observan en la elección de la rama de estudios, prefiriendo las mujeres, de forma mayoritaria aquellos programas que se engloban dentro de las Ciencias, Ciencias de la salud y Ciencias sociales y jurídicas frente a las Enseñanzas técnicas.

En relación con los indicadores educativos<sup>12</sup>:

- Tasa de escolaridad

Los datos de EUSTAT muestran, por un lado, el cumplimiento de la escolaridad en las etapas de enseñanzas obligatorias y/o generalistas o de iniciación profesional (100%, entre 6-15 años y alrededor del 98% entre 16-17 años) y, por otro lado, el alto porcentaje de personas jóvenes que se mantiene en el sistema de la formación reglada en edades más avanzadas, si bien la ratio disminuye al aumentar la edad.

Según datos de la edición 2018 de *Las Cifras de la Educación en España* del MECD las tasas de escolarización en las edades significativas de 16, 17 y 18 años, en el curso 2015-16, son superiores en la CAPV a las respectivas medias estatales: a los 16 años (99,2% vs 95,5%), a 17 años (97,9% vs 89,6%) y a los 18 años (90,6% vs 80,3%). Comparativamente con los Estados miembros de la UE28, según datos de EUROSTAT, la CAPV se posiciona en tasa de escolaridad a la edad de 16 años, en el quinto lugar, por detrás de Suecia, Dinamarca, Irlanda y Polonia; y a la edad de 17 y 18 años, en octavo lugar. A la edad de 17 años, por detrás de Dinamarca, Reino Unido, Suecia, Polonia, Rumanía, Irlanda y Luxemburgo; y a la edad de 18 años por detrás de Rumanía, República Eslovaca, Países Bajos, Reino Unido, Irlanda, Dinamarca y Hungría.

- Estudiantes por profesor/a en equivalencia a tiempo completo

Según datos del MECD, el número medio de alumnos/as por profesor/a en ETC en enseñanzas de régimen general no universitarias, en el curso 2014-15, es menor en la CAPV que en Estado (12,1 vs 12,5). Desagregando por niveles se tiene que las ratios de la CAPV son menores en los Centros de E. Infantil, de E. Primaria y de Bachilleratos y/o FP, pero en aquellos centros que imparten ESO y en los centros de E. Especial la ratio más baja corresponde al Estado.

Según la misma fuente datos, España con 13,7 alumnos/as por profesor/a en Primaria, 11,9 en Educación Secundaria 1ª etapa, 11,1 en Educación Secundaria 2ª etapa y 12,7 en Educación Superior, registraba una ratio menor que las respectivas medias de la OCDE.

- Gasto público en Educación por tipo de Administración

Según datos del MECD, en 2016, el gasto público en educación para el conjunto de Administraciones y Universidades en el Estado (deduciendo los capítulos financieros (lo que elimina fluctuaciones y permite la comparación internacional) fue 47.189,7 millones de euros, lo que representa el 4,1% del PIB (en 2015: 4,2%).

<sup>11</sup> Se toma como referencia los estudios de grado porque la estructura de estudios del Plan Bolonia está bastante asentada.

<sup>12</sup> El resumen de la evolución de los indicadores educativos se ha realizado tomando como fuentes principales las siguientes referencias:

- Panorama de la educación. Indicadores OCDE

- Estadística de la enseñanza de EUSTAT.

- Las cifras de la educación en España, del MEC.

Para mayor detalle, se remite al apartado correspondiente de este capítulo.

El gasto público en Educación en la UE28, en 2015, alcanzó el 5,1% del PIB, ratio superior al 4,2% estatal. Los países con ratios más elevadas son Suecia (7,2%), Finlandia (6,8%), Bélgica (6,5%), Chipre y Malta (6,1%, cada uno), Reino Unido (5,9%), Francia y Países Bajos (5,5%) y Austria (5,4%).

El gasto de las Administraciones Educativas, en el conjunto del Estado, fue en 2016 de 41.386 millones de euros (3,6% del PIB). En la CAPV, tal gasto asciende a 2.642,2 millones de euros (un año antes 2.602,5 millones), lo que representa el 3,8% del PIB, dos décimas por encima de la ratio estatal (3,6%) y una décima porcentual por debajo de la de 2015.

Para realizar la comparativa con la media europea y los países de referencia, hemos de tener en consideración los gastos totales (del conjunto de administraciones). Si bien los datos CAPV y media europea (por extensión países) no son directamente comparables, nos permiten una aproximación en la medida que la mayor parte del gasto corresponde a las Administraciones Educativas, y en base a los mismos podemos decir que nuestra Comunidad tiene un menor gasto público sobre el PIB que los países referencia en la materia.

Distinguiendo entre Educación no Universitaria y Universitaria, se deduce que nuestra Comunidad supera a la media estatal en esfuerzo (porcentaje de gasto sobre el PIB) en Educación no Universitaria (3,1% frente a 2,7% del PIB) pero no en esfuerzo en Educación Universitaria (0,6% frente a 0,8%).

Paralelamente, el gasto del Departamento de Educación del Gobierno Vasco (área educativa, exclusivamente) alcanzó en 2016 los 2.588,8 millones de euros. Ello implica un incremento del 1,1% respecto al ejercicio anterior. El porcentaje de participación de tal cuantía en el gasto total del conjunto del Gobierno Vasco fue del 25 %, ratio similar a la del año anterior (25,2%). Este gasto representa el 3,65% del PIB de la CAPV, porcentaje ligeramente inferior al registrado en 2015 (3,74%).

Por su parte, en los presupuestos de 2017 la partida destinada por el Departamento de Educación, exclusivamente a educación, se sitúa en 2.578,8 millones de euros. Ello supone un incremento del 1,9% respecto al gasto presupuestado en el año anterior. Su porcentaje de participación en el presupuesto de gastos del Gobierno Vasco es del 23,3%. Este gasto supone el 3,5% del PIB de la CAPV, cuando en el año 2016 fue el 3,57%.

- Gasto en educación por alumno/a

Según EUROSTAT, en 2014, el gasto por alumno/a alcanza los 6.133 euros en el Estado, cuando se trata de gasto en instituciones educativas públicas y privadas; y de 6.687 cuando se trata de instituciones públicas. Ambos gastos se encuentran por debajo de los observados en Chipre, Francia, Finlandia, Malta, Alemania, Bélgica, Países Bajos y Reino Unido y alejado de los registrados en Austria y Luxemburgo.

Según datos del MECD, el gasto público por alumno/a (centro público y concertado) en Enseñanza no Universitaria excluyendo la Formación Ocupacional, en la CAPV, en el año 2015, alcanza los 6.437 euros por alumno/a, cifra que vuelve a situar a la CAPV la primera en el ranking de CCAA, aun cuando se vuelve a reducir el cociente respecto al año previo. La media estatal fue 4.743 euros, con lo que el gasto por alumno/a fue en la CAPV un 35,7% superior al del Estado.

El gasto público por alumno/a de centro público en Enseñanza no Universitaria, también excluyendo la Formación Ocupacional, en el año 2015, se situó en la CAPV a 8.973 euros, lo que también vuelve a situar a nuestra Comunidad como la que registra el mayor gasto por alumno/a. La media estatal fue 5.436 euros, resultando así que el gasto medio por alumno/a en centros públicos en la CAPV fue un 65,1% superior al del Estado.

Por su parte, según la liquidación presupuestaria del Gobierno Vasco, la ratio de gasto en educación por alumno/a (total del alumnado, es decir, tanto de Régimen General<sup>13</sup> como Especial<sup>14</sup>) experimentó, entre 2014 y 2015, un nuevo aumento al pasar de 5.259 a 5.328 euros.

---

<sup>13</sup> Universitaria y no universitaria.

<sup>14</sup> Artes Plásticas y diseño, Idiomas, Música, Danza, Deporte, y Estudios Superiores de Diseño.

- Idoneidad en la edad del alumnado

Según datos del MECD, en el curso 2015-16, el 4,6% de los alumnos y alumnas de 8 años de la CAPV estaban matriculados/as en 3º de Educación Primaria, curso teórico de esta edad; a los 10 años la tasa de alumnos/as en 5º de esta etapa es 3,6 puntos porcentuales más baja (91%). En las edades de ESO las tasas de idoneidad van disminuyendo según aumenta la edad. Así, un 87,8% de los alumnos/as de 12 años cursa 1º de esta etapa educativa; un 79,2% de los alumnos/as de 14 años, tercero, y un 74,2% de las personas de 15 años están matriculadas en cuarto. Estas ratios son inferiores a las respectivas medias estatales. Cataluña alcanza, en cada una de las edades analizadas, la mejor tasa de idoneidad y la CAPV va mejorando posiciones a medida que avanza la edad teórica.

Desde un punto de vista de género, las mujeres alcanzan tasas de idoneidad más altas que los hombres, siendo mayor la diferencia a medida que aumenta la edad. En el caso particular de la CAPV, en el curso 2015-16, las diferencias son: 2,1 puntos porcentuales favorable a la mujer a la edad de 8 años, 3 puntos a la edad de 10 años, 3,5 puntos a los 12 años, 8,2 puntos a la edad de 14 años y 10,6 puntos a los 15 años.

- Abandono temprano de la educación y la formación

Según datos del MECD, la tasa de abandono temprano de la educación y la formación en nuestra Comunidad presenta una tendencia decreciente y en 2016 se situó en el 7,9%, por debajo de la media de la UE28 (10,7%) y de la estatal (19%). De esta forma, la CAPV ha conseguido lograr el objetivo del 10% adoptado por la UE para 2020.

- Indicadores universitarios

#### Tasas de rendimiento, abandono, cambio e idoneidad

La *tasa de rendimiento* de los/las estudiantes de grado en la CAPV, en el curso 2015-16, fue del 80,7%, superior a la media de todas las universidades (77,7%). Nuestra Comunidad ocupa la séptima posición en el ranking de CCAA por detrás de Navarra (86,7%), Cataluña (83,6%), C. Valenciana (82,2%), Madrid (81,5%), Castilla y León (81,2%) y La Rioja (81,1%). Las mujeres presentan, en todas las CCAA, tasas superiores a los hombres. En la CAPV, 84,6% frente a 74,3%.

La de los/as estudiantes de master fue del 93,4%, ratio por lo tanto superior a la tasa de los/las estudiantes de grado (80,7%). Comparada con la media de todas las universidades la ratio de la CAPV es también superior (93,4% por 89,1%). La CAPV ocupa la tercera posición en el ranking de CCAA por detrás de Navarra (98,1%) y Castilla y León (95,6%) y a la par que Asturias. Las mujeres presentan, en todas las CCAA salvo en Madrid y Navarra, tasas superiores a los hombres. En la CAPV, 94,4% frente a 92,3%.

La *tasa de abandono en primer año de estudio* de los/as estudiantes de grado fue del 15,2% para la cohorte de estudiantes de entrada en el 2013/14, inferior a la media de todas las universidades (21,8%), pero superior a la tasa que registraron los de la cohorte de entrada un año antes (13,8%). De esta forma la CAPV registra la quinta menor tasa por detrás de Castilla y León (12,3%), Navarra (14,8%), Castilla-La Mancha (14,9%) y Madrid (15,1%).

En el primer año de máster fue del 8,4% para la cohorte de estudiantes del 2013/14, por debajo de la media de todas las universidades (13,3%) pero por encima de la que se registró en la cohorte de entrada 2012/13 (7,2%). La CAPV registra la cuarta menor tasa por detrás de Castilla y León (6,2%), Asturias (6,3%) y Canarias (6,4%).

La *tasa de cambio en primer año de estudio de grado* para la cohorte de estudiantes de entrada en el 2013/14 fue del 7,3%, inferior a la media de todas las universidades (8,3%) pero ligeramente superior a la tasa de los/as de la cohorte de entrada un año antes (6,2%). Nuestra Comunidad registra la cuarta menor tasa por detrás de La Rioja (4,5%), Castilla y León (6,1%) y Castilla-La Mancha (7%).

La tasa de cambio en primer año de estudio de master fue del 2,2% por encima de la media de todas las universidades (2%) y similar a la que se registró en la cohorte de entrada 2012/13 (2,3%). En este indicador la CAPV empeora

posiciones en el ranking de CCAA, respecto al año anterior y de hecho registra una tasa elevada solo superada por Baleares (6,3%) y Cataluña (3,4%), y a la par de Madrid y Aragón.

La *tasa de idoneidad* de los/las estudiantes de grado fue del 44,4% para el caso de los/las estudiantes de grado de cuatro años de duración que comenzaron en el curso 2012/13 y de 33,3% para los/las matriculados/as en grados de cinco años de duración, y que comenzaron en el curso 2011/12, porcentajes que resultan, respectivamente, superior a la media del conjunto de las universidades en el primer caso (44,4% vs 34,9% ) e inferior en el segundo (33,3% vs 34,9%), donde además se observa una disminución.

La de los/las estudiantes de master que comenzaron en el curso 2014/15 es del 81% en el caso de master de un año de duración y del 88,9% para los/las matriculados/as en master de dos años de duración, porcentajes que resultan superiores a las respectivas medias para el conjunto de las universidades, 73,4% y 70,5%. La idoneidad de los/las estudiantes de máster de un año de duración que comenzaron en el curso 2015/16 crece respecto a los del periodo anterior (de 81% al 82,9%).

### Internacionalización: entrada y salida del Sistema Universitario Español (SUE)

El número de estudiantes internacionales que en el curso 2015/16 accedió a una universidad de la CAPV ascendió a 2.736. El 55,8% fueron mujeres y el 44,2% hombres; y la mayor parte (53,4% del total) se matriculó en una universidad pública; en el Estado la ratio se eleva al 75%. En relación al país de origen, destacan, tanto en la CAPV como en el Estado los/las provenientes de la UE28 (47,3% del total en la CAPV y 49% en el Estado) y de América Latina. (38,4% en la CAPV y 30,1% en el Estado).

El porcentaje de estudiantes matriculados/as en una universidad extranjera que acceden a una universidad vasca por un programa de movilidad (incluyendo estudiantes de doctorado) fue del 3% (media estatal 3,9%). Por su parte, el porcentaje de estudiantes matriculados/as en universidades de la CAPV que salen con destino a una universidad extranjera por un programa de movilidad (sin incluir estudiantes de doctorado) fue del 5% (media estatal 2,9%), siendo la ratio más elevada del Estado. El cociente entre el número de estudiantes que entran y el de los/las que salen pone de manifiesto que mientras en el Estado por cada 100 estudiantes que salen entran 140, en la CAPV la situación es la contraria ya que por cada 100 que salen solo entran 70, siendo la segunda ratio más baja, tras Navarra.

- Ranking Universitario de Shanghái

España tiene, en 2017, 11 universidades en el TOP 500 (en 2016 fueron 12). La primera en el ranking es la Pompeu Fabra, situada en el TOP 300 a nivel mundial. A continuación, se sitúan la Universidad de Barcelona y la Universidad de Granada, también entra las TOP 300.

La UPV-EHU vuelve a aparecer, en 2017, entre las TOP500. En concreto vuelve a ocupar la décima posición en el ranking estatal. En esta ocasión por detrás de la Pompeu Fabra, la U. de Barcelona, la de Granada, la Autónoma de Barcelona, la Autónoma de Madrid, la Complutense de Madrid, la de Santiago de Compostela, la Politécnica de Valencia y la Jaume I.

En otro orden de cosas y en relación a la cultura, la última edición de la *Estadística de las artes y las industrias culturales* que bianualmente publica el Gobierno Vasco (junio 2017) ofrece un retrato de la realidad cultural vasca desde un punto de vista evolutivo. Según tales datos, el sector lo conformaban, en 2015, 397 agentes privados (con y sin ánimo de lucro), 27 agentes más que en 2013. La mayor parte de tales agentes son librerías (27,5% del total, con un aumento de 13 agentes entre 2013 y 2015), productoras audiovisuales (22,7% del total, contando con 16 agentes más entre 2013 y 2015), productores de artes escénicas (18,9%, aumentando en 9 agentes entre 2013 y 2015) y editoriales (10,6% del total y con 6 agentes más).

Esos 397 agentes facturaron un total de 184.936,8 miles de euros en 2015. La mayor parte la realizaron las librerías (30,1% del total), seguidas de los productores audiovisuales (25,6%), las editoriales (16,9%) y los promotores musicales privados (15,6%). Entre 2013 y 2015 la facturación total aumenta un 15,7% respecto al año 2013.



En relación al ingreso medio por agente, en primer lugar se sitúan los promotores musicales privados (1.341,1 miles de euros por agente); a continuación, se posicionan las editoriales (743,1 miles de euros por agente) y las productoras audiovisuales (526,6 miles de euros por agente). Es destacable el incremento experimentado por los primeros entre 2011 y 2015 (de 913,8 a 1.371,1 euros por agente).

Por lo que respecta al empleo, las industrias culturales daban empleo, en 2015, a 2.814 personas (medidas en equivalencia a dedicación plena). La mayor parte de ellas trabajaba en productoras audiovisuales (1.255,6 personas empleadas); a mayor distancia se tienen librerías (301,7 personas), programadores de artes escénicas (224,1 personas), productores de artes escénicas (204,8 personas) y orquestas y bandas (en su conjunto, 367,2 personas).

Entre 2013 y 2015, el empleo de las industrias culturales aumentó un 5,2%. En otro orden de cosas, el gasto liquidado en cultura en 2015 por la Administración Autónoma Vasca, según datos del MECD, decreció un 11,2% respecto a 2014. Este gasto representa el 0,16% del PIB de nuestra Comunidad, por encima de la ratio media de todas las Comunidades Autónomas, 0,1%. El gasto por habitante, en la CAPV éste asciende a 49,6€ en 2015, 6,2 puntos porcentuales menos que en 2014, y esta cantidad es superior a la media del conjunto del Estado (23,3€).

Por su parte, el gasto en bienes y servicios culturales realizado por los hogares vascos, en el año 2016, ascendió a 707,4 millones de euros, lo que supone un incremento del 2,9%. El gasto medio por hogar se situó en 783 euros (+2,7% respecto del año anterior). El gasto medio por persona fue 329,3 euros, un 2,8% más que en 2015, y cantidad superior en un 7,4% a la media del conjunto del Estado; y que sitúa a la CAPV como la sexta comunidad en el ranking de las que más gastan, por detrás de Madrid, Aragón, Navarra, Cataluña y Asturias.

### ***Situación del medio natural***

La *calidad del aire*, según información facilitada por el Gobierno Vasco, ha mejorado considerablemente durante los últimos años en la CAPV. No obstante, según los últimos datos publicados, el indicador de sostenibilidad medido como la relación entre la suma del número de días con calificación "*Muy Buena*", "*Buena*" y "*Mejorable*" y el número de días anuales se sitúa en el 99%, inferior a la ratio registrada en el 2015 (92,2%). En términos agregados, el porcentaje de días al año con calidad muy buena o buena ha pasado de un 83,4% a un 82% entre 2015 y 2016.

En materia de *generación y gestión de residuos*, según datos del Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda del Gobierno Vasco se recogieron en la CAPV, en el año 2016, 515 Kg/habitante de residuos urbanos, cifra superior a la estimada para 2015 (502 Kg/habitante). De ellos, 111 fueron objeto de valorización energética e incineración, 173 fueron objeto de reciclaje y 24 corresponden a compost (abono orgánico). El resto, es decir, 171 fueron a vertedero. Respecto al año 2015, se tiene que los residuos valorizados energéticamente e incinerados disminuyeron en 10 Kg/habitante, los reciclados crecieron en 10 kg/hab., los convertidos en compost aumentaron en 3 kg/hab. y los depositados en vertedero crecieron en 10 kg/hab.

El análisis por Territorios Históricos muestra tendencias diferentes.

- En relación a las operaciones de recuperación:
  - La valorización energética e incineración se mantiene estable en Álava y en Gipuzkoa mientras disminuye en Bizkaia. En Álava en 15 Kg/habitante y en Gipuzkoa en 35 Kg/habitante, mientras que en Bizkaia alcanza los 187 Kg/habitante.
  - El reciclaje crece en Álava y Bizkaia (llega a 110 y a 186 Kg/habitante, respectivamente) mientras que en Gipuzkoa decrece de 184 a 180 Kg/habitante.
  - La conversión en abono orgánico crece en los tres Territorios Históricos, si bien se mantiene en niveles bajos, salvo en Gipuzkoa. 12 Kg/habitante en Álava, 6 en Bizkaia y 59 en Gipuzkoa.
- Los depositados en vertedero disminuyen en Álava y crecen en Bizkaia y Gipuzkoa, llegando respectivamente a los 161, 120 y 254 Kg/habitante.

Distinguiendo entre residuos totales peligros y no peligrosos, la cantidad de residuos no peligrosos gestionados disminuyó un 6,4% entre 2015 y 2016, mientras que la de peligrosos creció un 1,4% en el periodo 2014-2015 (no existen

datos para 2016). De esta forma los residuos no peligrosos gestionados ascendieron a 3.307.978 Tm en 2016 y los peligrosos a 327.766 Tm en 2015, cifra que implica que los residuos peligrosos suponían en ese año el 8,5% del total, frente al 91,5% de los no peligrosos.

Un 54,3% de los residuos no peligrosos se recicló o se hizo compost (53,3% en 2015), un 3,4% se valorizó energéticamente (3,9% en 2015) y el restante 42,3% se eliminó (42,8% en 2015). Por su parte, del total de peligrosos, un 67,7% se recicló o se hizo compost (66,6% en 2014), un 1,8% se valorizó energéticamente (1% en 2014), un 0,6% se incineró (0,8% en 2014) y el restante 29,9% se eliminó (31,5% en 2014).

Para finalizar, los últimos datos de la “Encuesta del gasto de las empresas industriales en protección ambiental” realizada por el INE, muestran que en la CAPV, en el año 2015, el citado gasto (gasto corriente e inversión) disminuyó un 0,6% respecto al de 2014, acumulando tres años consecutivos de descensos. En términos de intensidad, se observa un ligero descenso en el año 2015 respecto a 2014 de 2 décimas porcentuales, situándose en el 0,26%, si bien esta ratio es superior a la media estatal que se sitúa en 0,19%. Así, la CAPV ocupó, en el año 2015, la séptima posición por detrás de Asturias y Navarra (ambas con 0,41%), Castilla-La Mancha (0,38%), Cantabria (0,33%), La Rioja (0,28%) y Murcia (0,27%).

### Salud y sistema sanitario

Comenzamos presentando algunos de los indicadores que permiten una aproximación al estado de salud de la población como son la esperanza de vida, la salud mental (síntomatología depresiva), y la mortalidad.

Según datos del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, la **esperanza de vida** al nacer (EVn) creció, entre 2001 y 2014 en Euskadi, 3,5 años, alcanzando en 2014 los 83,9 años, misma EVn que la observada en el Estado, pero por debajo de la registrada en Madrid (85), Castilla y León y La Rioja (ambas con 84,1), y Navarra (83,9). En el mismo periodo el crecimiento en el conjunto del Estado fue, como en la CAPV, de 3,5 años y creció en todas las comunidades autónomas.

Tal incremento de la EVn no implica necesariamente que todos los años de vida en los que se incrementa este indicador sean años en buen estado de salud, ya que las personas pueden sufrir enfermedades y problemas de salud que les ocasionen una pérdida de calidad de vida aunque no produzcan la muerte de manera inmediata. En consecuencia, la tasa de mortalidad pierde progresivamente valor como indicador de la situación de salud, haciendo necesario medir la enfermedad a través de sus consecuencias, como la limitación de actividad o la incapacidad.

Según la misma fuente de datos, tanto en la CAPV como en el Estado, los **Años de Vida Saludable** al nacer presentan una tendencia creciente. Entre 2006 y 2014 aumentaron, respectivamente, 5,3 años y 4 años, y se situaron en 68,7 años y 66,9. De esta forma, en 2014, la CAPV ocupaba la sexta posición en el ranking de CCAA con mayor número de años de vida saludable al nacer, por detrás de Aragón con 72,6 años, Cantabria, con 72,3, Navarra, con 70,5, Castilla-La Mancha con 70,1 y Castilla y León con 69,8.

Por su parte, a los 65 años (EV<sub>65</sub>), las y los vascos, en 2014, esperaban todavía tener 22 años de vida, siendo la tercera comunidad autónoma con mayor EV<sub>65</sub>, por detrás de Madrid (22,9), Castilla y León (22,3) y a la par que Navarra (22). Y a esa misma edad y también en 2014, las y los vascos esperaban todavía tener 12,4 años de vida saludable (AVS<sub>65</sub>), siendo la Comunidad Autónoma con el mayor número de AVS<sub>65</sub>.

Pasamos ahora a analizar los datos relativos a la **síntomatología depresiva**. Según datos de la Encuesta Europea de Salud en España 2014, recogidos en el Informe Anual del Sistema Nacional de Salud 2016, en la CAPV, en el año 2014, el porcentaje de población de 15 y más años que sufrió un trastorno depresivo grave se situó en el 0,7% porcentaje inferior al registrado en el conjunto del Estado (1,1%). Si también tenemos en cuenta el trastorno moderadamente grave la ratio se elevaba al 2,1% porcentaje también inferior a la media estatal (2,9%). Por CCAA nuestra Comunidad presentó una mayor ratio de población de 15 y más años que padeció un trastorno depresivo moderadamente grave o grave (2,1%) que Madrid (2%), Galicia (1,9%), Castilla-La Mancha (1,8%), Castilla y León (1,7%), La Rioja (1,3%) y Extremadura (1,2%), pero afortunadamente no alcanzó los porcentajes de Cantabria (3,5%), Navarra (3,7%), Andalucía (4,6%), Canarias (4,7%) y Asturias (6,2%).

Según sexo, los hombres registraron una menor prevalencia que las mujeres. En el caso de la CAPV la población femenina de 15 y más años que registró un trastorno moderadamente grave o grave en 2014 alcanzó el 2,7% frente al 1,5% de los hombres. En el conjunto del Estado los porcentajes fueron 3,8% frente a 1,9%.

Por lo que respecta a la **mortalidad**, según datos del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, todas las CC. AA han visto reducir sus tasas de mortalidad en los últimos años y en 2015, la tasa de mortalidad ajustada por edad<sup>15</sup> por 100.000 habitantes en Euskadi fue inferior a la media estatal (437,5 vs 461). Comparativamente con otras CCAA, se observa que la CAPV obtuvo un buen resultado, ya que tan solo Madrid, Navarra, Castilla y León y La Rioja registraron tasas inferiores.

La edad media de las personas fallecidas según información de la “*Estadística de Defunciones*” de EUSTAT presenta una tendencia creciente, siendo superior para las mujeres. En el año 2016, la edad media se sitúa en los 80 años (76,8 para los hombres y 83,4 años para las mujeres). De hecho, en ese mismo año el 65,3% de las defunciones tiene lugar por encima de los 80 años. Así, el número de defunciones en el grupo de 80 a 89 años es 8.165; en el de 90-99 años es 5.394; y en el de 100-109 años es 294.

En relación a las causas de defunción, tal y como muestran las distintas fuentes estadísticas, tanto en la CAPV como en los países de nuestro entorno socioeconómico, la mayor parte se producen como consecuencia de enfermedades no transmisibles, principalmente las enfermedades cardiovasculares y tumores. Así, según datos de EUSTAT, desde el año 2007 la mayor parte de las defunciones ocurridas se deben a tumores mientras que en años precedentes fueron las enfermedades del sistema circulatorio las que causaron más muertes. En 2016, las defunciones por tumores representan el 29,8% del total y las debidas a enfermedades del aparato circulatorio el 27%. En tercer lugar, se tienen las enfermedades del sistema respiratorio (9,7% del total).

Del análisis de los **años potenciales de vida perdidos** (APVP), medida que refleja el impacto causado por la mortalidad en la población más joven con el objeto de prevenir las muertes en lo posible, se deduce, según datos del Departamento de Salud del Gobierno Vasco, que las cuatro principales causas de **mortalidad prematura** en el caso de los hombres, vienen siendo (datos relativos al periodo 2008-2016) los tumores malignos de la tráquea, bronquios y pulmón, las cardiopatías isquémicas, los suicidios y autolesiones autoinflingidas, y los accidentes tráfico vehículos a motor. A continuación, encontramos otras causas como las enfermedades cerebro vasculares y el envenenamiento accidental por psicofármacos y drogas. Por su parte, las relacionadas con el hígado (cirrosis y enfermedades crónicas del hígado) están menos presentes que en años anteriores. En el caso de las mujeres se observa, para el mismo periodo, que las tres principales causas suelen ser los tumores malignos de mama; los tumores malignos de tráquea, bronquios y pulmón y los suicidios y autolesiones. Enfermedades como las cerebro-vasculares o la cirrosis resultan menos presentes que en años anteriores y por el contrario, se detecta un incremento de la mortalidad prematura femenina debida a tumores malignos de ovario, colon y páncreas.

Dado que los hábitos de vida, en la medida que estos sean más o menos saludables, son determinantes en la salud, pasamos ahora a mostrar algunos de los **determinantes no médicos** que influyen en la misma. En concreto, el consumo de tabaco, el consumo de alcohol y la obesidad.

<sup>15</sup> La tasa bruta es la forma de resumen más sencilla y directa de la experiencia poblacional. La mortalidad general está fuertemente relacionada con la edad, de manera que las tasas de mortalidad específicas por edad serán muy distintas. El “valor promedio” que produce la tasa bruta oculta la heterogeneidad de las tasas de mortalidad específicas por estrato de edad.

El tema es particularmente relevante cuando se comparan las tasas entre poblaciones o diferentes períodos de tiempo, puesto que si las poblaciones difieren en su composición, al menos una parte de las posibles diferencias observadas pueden ser atribuibles a estas diferencias en los estratos.

Los términos “ajuste” y “estandarización” se refieren ambos a los procedimientos para facilitar la comparación de las medidas de resumen entre grupos haciéndolos homogéneos artificialmente mediante procedimientos matemáticos.

Así, la tasa de mortalidad estandarizada (TME) por edad corresponde a la cifra de defunciones (expresadas por 100.000 habitantes) que se registrarían en un territorio según la tasa de mortalidad por sexo y edad propias y con la estructura por edades de una población tipo o estándar.

Este método, llamado estandarización directa, calcula la tasa como la media ponderada de las tasas de mortalidad por grupo de edad, donde los coeficientes de ponderación son una población de referencia estándar.

Respecto al **consumo de tabaco**, según datos de la Encuesta Europea de Salud en España 2014, recogidos en el Informe Anual del Sistema Nacional de Salud 2016, en la CAPV, en 2014, el 22,8% de la población de 15 y más años fumaba a diario, porcentaje inferior al registrado en el conjunto del Estado (23%). Por sexo, el porcentaje de fumadores diarios fue mayor que el de fumadoras tanto en nuestra Comunidad (28,5% por 17,4%) como en el Estado (27,6% por 18,6%). Los datos revelan que la menor prevalencia de consumo diario de tabaco de la CAPV en comparación con el Estado se explica por la menor prevalencia de consumo entre las mujeres vascas en comparación con la media estatal femenina (17,4% frente a 18,6%), ya que el consumo entre los hombres vascos fue superior (28,5% en la CAPV por 27,6% en el Estado).

Por CCAA nuestra Comunidad, ocupaba una posición intermedia en el ranking de CCAA, siendo las ratios más elevadas de consumo diario de tabaco en población adulta las registradas en Extremadura y Murcia (ambas con 25,6%), Andalucía (24,4%) y Aragón (23,9%) y las más reducidas, con menos del 21%, Melilla, Galicia y Asturias. Sin embargo, cuando se analiza el comportamiento según sexo, los hombres registraron la quinta mayor prevalencia por detrás de Extremadura (31,8%), Cataluña (29,8%), Canarias (29,5%) y Baleares (29,3%).

Por lo que respecta al **consumo de alcohol**, según datos la misma fuente de datos, el 76,6% de la población vasca de 15 y más años bebió alcohol alguna vez a lo largo de citado año. De esta forma, nuestra Comunidad registró la segunda mayor tasa de consumo de bebidas alcohólicas por detrás de Cantabria (77%), y se situó 9,3 puntos por encima de la media del Estado (67,3%). Por sexo, el porcentaje de hombres que bebió fue mayor que el de mujeres tanto en nuestra Comunidad (84,2% por 69,6%) como en el Estado (77,5% por 57,7%).

Comparando con el resto de CCAA, es destacable el elevado consumo de las mujeres vascas, quienes registraron la prevalencia más elevada (69,6%) seguidas de las mujeres cántabras (68%), las de Baleares (65,8%) y Aragón (65,6%). Los hombres vascos, por su parte, registraron la tercera mayor prevalencia (84,2%), por detrás de los cántabros (86,4%) y los asturianos (84,3%).

Según el Informe Anual del Sistema Nacional de Salud 2016, con datos para el conjunto del Estado:

- Las diferencias por sexo se observan en todas las edades, pero son menores entre las personas más jóvenes.
- Las diferencias de sexo en la prevalencia de bebedores/as están relacionadas con los gradientes educativos y ocupacionales. La prevalencia de consumo es mayor en los gradientes más altos, sobre todo en mujeres. El 74,9% de las mujeres con estudios superiores habían bebido alcohol en el último año, frente al 45,2% de las mujeres con estudios básicos o inferiores: la diferencia se da en todos los grupos de edad.

La **obesidad** (índice de masa corporal igual o superior a 30 kg/m<sup>2</sup>) está considerada como uno de los principales factores de riesgo de un buen número de condiciones crónicas y problemas de salud, incluyendo la enfermedad coronaria y cerebrovascular, la diabetes mellitus, la hipertensión arterial y algunos tipos de cáncer.

Según datos de la Encuesta Europea de Salud en España 2014, recogidos en el Informe Anual del Sistema Nacional de Salud 2016, en nuestra Comunidad en el año 2014 la obesidad afectó al 13% de la población de 18 y más años (3,9 puntos porcentuales por debajo de la media estatal, 16,9%). En el ranking de CCAA, la CAPV registró la segunda menor tasa de obesidad (tan solo Navarra tuvo una tasa más baja (11,7%)). Si consideramos también el sobrepeso, un 46,4% padeció obesidad o sobrepeso (6,2 puntos porcentuales por debajo de la media estatal, 52,6%), siendo la menor tasa en el ranking de CCAA.

Distinguiendo por sexo, un 14,2% de los hombres vascos tenían obesidad frente a un 11,9% de las mujeres. Si consideramos también el sobrepeso se tuvo 54,6% frente a 38,7%.

Desde un punto de vista evolutivo, según datos el Informe Anual del Sistema Nacional de Salud 2016, entre 2001 y 2014, la prevalencia de obesidad ha registrado, en la CAPV, un aumento de 4,4 puntos porcentuales. Mientras que en 2001 el 8,6% de la población vasca de 18 y más años tenía un índice de masa corporal igual o superior a 30 kg/m<sup>2</sup>, en 2011 este porcentaje alcanzó el 13%.

Presentamos ahora algunos indicadores de **recursos y actividad asistencial** en Euskadi a través de los datos de Osakidetza.

Según tales datos, en 2016, la demanda disminuye ligeramente. Así el **índice de ocupación medio** global en la red se reduce respecto a 2015, pasando del 78,8% al 77%. Superando el 100% y por ende, por encima de la citada media se vuelven a colocar, en servicios médicos, las especialidades de: neumología (148,4%), medicina interna (122,53%) y digestivo (104,3%); y en servicios quirúrgicos: cirugía cardiovascular (114,2%) y urología (103,9%). Por debajo del 100% pero también por encima de la media tenemos el resto de los servicios médicos, y el resto de servicios quirúrgicos, salvo cirugía plástica (60,7%), cirugía vascular (69,6%) y cirugía general (72,4%).

La **estancia media** se mantiene en 5 días. Muy por encima de la media están rehabilitación (33,9), psiquiatría (14,2) y cuidados paliativos (13,8).

Respecto a las **listas de espera**, el número de pacientes en listas en consultas externas aumenta pasando de 91.124 a 97.709. Las especialidades con mayor número de pacientes, en 2016, vuelven a ser las mismas que en años anteriores, y en el mismo orden: traumatología (18.152), oftalmología (13.81), dermatología (11.438), rehabilitación (8.734) y ginecología (6.509). Respecto al tiempo de demora, entre 2015 y 2016, el porcentaje de población que espera más de 1 mes alcanza 39,3% (ratio similar al del año previo). El 60,7% restante espera menos de un mes.

Si comparamos estos datos con los que ofrece el *Sistema de Información sobre listas de espera del Sistema Nacional de Salud (SISLE-SNS)* en especialidades básicas con datos relativos a 2016, observamos cómo el número de pacientes en listas de espera por cada 1.000 habitantes con tarjeta sanitaria es menor pero cercano al estatal en Ginecología (2,8 vs 2,9), Cardiología (1,4 vs 1,5), ORL (2,6 vs 2,9) y Traumatología (7,9 vs 8,2). En el resto de especialidades básicas la diferencia a favor de la CAPV es mayor (menos pacientes en listas de espera): Oftalmología (6 vs 8,1), Dermatología (5 vs 6,1), Digestivo (1,4 vs 2,4), C. General y A. Digestivo (1,9 por 1,2), Neurología (2,6 por 2,9), Urología (1,6 por 2). Respecto al porcentaje de pacientes que esperan más de 1 meses para ser atendidos/as, aun cuando los indicadores no son directamente comparables los mismos parecen poner de manifiesto que en el Estado la situación es menos halagüeña.

Por lo que respecta a las listas de espera quirúrgica, el número de pacientes en las mismas vuelve a decrecer en la CAPV en 2016, sumando ya cinco años de descensos. En concreto pasa, entre 2015 y 2016, de 17.725 a 17.343 personas, es decir, de 7,7 a 7,6 pacientes por cada mil habitantes con tarjeta sanitaria, ratio inferior a la media estatal que se sitúa en 13,7 y presenta una tendencia creciente. El número de días de demora media disminuye ligeramente (de 50,6 a 50,3 días), cifra inferior a la registrada en el Estado (115 días).

Por su parte, en la CAPV el porcentaje de pacientes que tiene que esperar para ser intervenido más de 3 meses decrece pasando de un 15% a un 14,3% pero se mantiene por encima de las ratios observadas en 2013 y 2014.

Finalizamos este capítulo con el análisis del **gasto del Sistema Sanitario**. Según datos de la liquidación presupuestaria del Gobierno Vasco de 2016, la sección Salud (no se incluye Consumo) con 3.514 millones de euros sigue ocupando el primer lugar en porcentaje de recursos (33,9% del gasto total), donde el principal programa corresponde a las transferencias a Osakidetza. Tal volumen de recursos representa el 4,9 del PIB nominal, ligeramente por debajo del anterior. En términos absolutos, entre 2015 y 2016, el gasto liquidado ha aumentado en 91 millones de euros.

Los programas Financiación y Contratación Sanitaria y Farmacia representan la práctica totalidad del gasto liquidado total (98,2%): Financiación y Contratación Sanitaria el 83,7% y Farmacia 14,6%.

Según datos del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, el gasto público por habitante<sup>16</sup> en salud en la CAPV muestra una tendencia creciente entre 2007 y 2011, año en el que como consecuencia de la crisis económica la

<sup>16</sup> Los datos reflejan los presupuestos sanitarios iniciales, consolidados al nivel de cada Comunidad Autónoma, de aquellas entidades que las CCAA han incluido en sus presupuestos consolidados. Quedan, por tanto, excluidas las fundaciones, los consorcios, las empresas públicas y cualquier otro ente

ratio comienza a experimentar oscilaciones, si bien a partir de 2015, la tendencia vuelve al crecimiento. Así todo, nuestra Comunidad se posiciona como la que realiza el mayor gasto por habitante en todo el periodo analizado (2007-2015). En concreto en 2017 asciende a 1.670,3 euros. Cercanas a la CAPV se encuentran Navarra (1.635,8 euros), Asturias (1.586,6), Extremadura (1.453,1), Aragón (1.441,4) y Castilla y León (1.431,1).

La liquidación presupuestaria de Osakidetza elaborada a partir de las Cuentas Generales de la CAPV muestra que el gasto realizado por el ente, en 2016, asciende a 2.736 millones de euros (+1,5% respecto a 2014). Ello supone el 3,9% del PIB nominal, misma ratio que en 2015. Tal incremento se explica por el crecimiento de los gastos de explotación ya que las inversiones han vuelto a decrecer.

Concretamente, los gastos de explotación liquidados ascienden a 2.670 millones de euros de los cuales 1.801,7 millones de euros corresponden a gastos de personal (67,5% de los gastos de explotación con un crecimiento del 2,3% respecto al año anterior).

Por su parte, el presupuesto de capital liquidado es de 65,7 millones de euros, siendo un 11% inferior al liquidado en 2015, lo que supone dos años consecutivos de decrementos.

Por último, según datos recogidos en el Informe anual de resultados del Plan de Salud 2013-2020, en su tercer año de implantación (2016) un 31% de los objetivos y un 31% de las acciones están implantadas; un 49% de los objetivos y un 52% de las acciones están iniciadas y un 20% de los objetivos y 16% de las acciones están no iniciadas.

Se dispone de información actualizada de 60 de los indicadores (en el año anterior se tuvo de 57). De esos 60, el objetivo a 2020 está cumplido o muestra una tendencia hacia el objetivo en 27 indicadores, 17 muestran mejora sobre la situación basal, pero con la tendencia actual no se prevé alcanzar el objetivo a 2020, 1 no muestra cambios sobre la situación de base y en 15 hay un empeoramiento con relación a la situación basal.

### **Vivienda**

La “*Estadística de Oferta Inmobiliaria*” (OFIN) del Departamento de Vivienda del Gobierno Vasco indica, en primer lugar, que en el último año la oferta total de vivienda (venta más alquiler) ha caído un 17,1% (-10% en 2016), sumando 27.798 unidades en el cuarto trimestre. En 2017, y lo mismo que en los anteriores, se reduce la oferta de todos los tipos de vivienda, con la excepción del alquiler protegido, que apenas supone un 2% de la oferta total.

Por tipo de vivienda, se destacan los siguientes datos:

- La oferta de viviendas libres de nueva construcción en venta cae un 2,2% y su precio medio asciende en el cuarto trimestre de 2017 a 3.222 €/m<sup>2</sup>, un 1,3% más que en 2016. El análisis territorial muestra un promedio más bajo en Álava (2.492,6 €/m<sup>2</sup>), mientras que, en Bizkaia y Gipuzkoa, se eleva a 3.286,7 €/m<sup>2</sup> y 3.309,1€/m<sup>2</sup> respectivamente.
- El precio medio de las VPO ofrecidas en venta se sitúa en 2017 en 1.750,2 €/m<sup>2</sup>, un 0,4% más que un año atrás. Su oferta asciende en el cuarto trimestre de 2017 a 1.206 unidades, un 6% menos que un año atrás.
- Se detecta una caída del 19,7% en el stock de viviendas de segunda mano en oferta y su precio medio asciende en 2017 a 2.758,1 €/m<sup>2</sup>, un 0,8% menos que el promedio registrado un año antes. Por territorios, los tres ven caer sus precios más que la media (-3,7% en Álava, -1,2% en Bizkaia y -4,2% en Gipuzkoa), debido una importante actualización de la oferta por parte de las inmobiliarias en Álava (con una reducción del 46%) y el correspondiente reajuste en las ponderaciones.
- Se contabiliza una oferta de 1.503 viviendas ofrecidas en alquiler, un 7,5% más que un año atrás. Mientras que el segmento libre (que representa el 62,8% de la oferta) cae un 6,2%, pasando de 1.006 unidades a 944, el de vivienda protegida en alquiler crece un 42,6%, con lo que el alquiler protegido pasa del 28% que representaba en 2016 al 37,2%

de la oferta de alquiler en 2017. Por su parte, la renta media de las viviendas protegidas en alquiler en la CAPV asciende en 2017 a 329,4€ mensuales, un 22,9% más que en el año precedente.

- Por último, la muestra de viviendas libres ofrecidas en alquiler alcanza en 2017 una renta media de 944,3€ mensuales, un 7,3% más que un año antes. Por Territorios Históricos, Gipuzkoa registra el precio más elevado (1.028 €/mes); le sigue Bizkaia con 955,5 €/mes y por último Álava (709,7€ mensuales).

Acerca de la actividad de edificación, el Observatorio de la Vivienda del Gobierno Vasco revela que el número total de *viviendas iniciadas* en la CAPV, tras caer considerablemente en 2008 y 2009, cambió de signo en el bienio 2010-2011, creciendo de manera importante. Entre 2012 y 2015, sin embargo, el número de viviendas iniciadas ha venido cayendo con distintas intensidades, un 15% en el último año del período. En 2016 (último dato disponible), las viviendas iniciadas se incrementaron un 89,6% respecto del año anterior. De estas viviendas, el 77% eran libres y el 23% protegidas. De 2017 se conocen las cifras de las viviendas protegidas iniciadas (no hay información del mercado libre): se iniciaron un total de 1.443, un 8,43% más que en 2016. Con la excepción del año 2010, la vivienda protegida iniciada ha caído desde 2007 y hasta 2015, para volver a crecer en los dos últimos años.

Por su parte, el conjunto de *viviendas terminadas* en la CAPV en 2017 asciende a 3.665 unidades, un 1,9% más que el año anterior, como resultado del saldo de la caída de las viviendas protegidas terminadas (-83,5%) y del incremento de las viviendas libres (+80,8%). Como consecuencia, la participación de la vivienda protegida en la actividad edificatoria de la CAPV se ha reducido notablemente este año, ya que entre las viviendas terminadas su peso pasa del 48,1% de 2016 al 7,8% en 2017.

Por otra parte, el Observatorio Vasco de la Vivienda ha elaborado en 2017 un informe en el que destaca que el peso relativo del alquiler libre en el Estado ha experimentado un incremento significativo desde el comienzo de la crisis, pasando de representar el 14,2% de la población por régimen de acceso en 2008 al 16,3% en 2016, lo que supone un peso de 4,7 puntos porcentuales superior a la ratio de Euskadi, que es del 11,6% en ese mismo año (era del 8,8% en 2008). Por otra parte, se destaca el importante peso del alquiler entre las familias con menos recursos, entre los países europeos de referencia.

En la CAPV, el dato de que 4 de cada 10 hogares que residen en viviendas de alquiler libre recibieron en 2016 algún tipo de prestación o ayuda, a través de una destacable inversión presupuestaria que superó los 100 millones de euros, pone en evidencia la importancia de las ayudas y programas de apoyo al alquiler entre las familias más necesitadas. Entre el conjunto de prestaciones concedidas a las familias que residen en viviendas de alquiler libre destaca la Prestación Complementaria de Vivienda (PCV) asociada a la Renta de Garantía de Ingresos (RGI), con más de 35.000 familias perceptoras en 2016.

En relación a la demanda de vivienda, en la aproximación a la necesidad de acceso a la primera vivienda de personas de entre 18 y 44 años que residen con sus progenitores o tutores, la última “*Encuesta de Necesidades y Demanda de Vivienda*” (ENDV) del Gobierno Vasco, relativa a 2015 (últimos datos disponibles), constata que 72.836 personas que disponen de ingresos propios para pensar en financiar el proceso de acceso a una vivienda manifestaban esta necesidad. Respecto de 2013, esta cifra había crecido un 11,5%, cuando las anteriores encuestas habían revelado importantes caídas: -25,9% entre 2011 y 2013, y -18,5% entre 2010 y 2011. Por otra parte, un total de 53.132 hogares vascos declaraban la necesidad de cambiar de vivienda, un 6,2% del total. Esta cifra supone una caída del 13,8% respecto de 2013, cuando estas viviendas suponían el 7,1% del total. Asimismo, la ENDV cuantificaba en 2015 en un total de 58.017 hogares vascos los que requerían una intervención para su rehabilitación, magnitud que supone el 6,7% del parque de viviendas familiares de la CAPV. En términos evolutivos se advierte una importante caída de la necesidad rehabilitadora respecto de 2013, tanto en el volumen de hogares (-35,6%) como en la incidencia relativa de esta necesidad (3,6 puntos porcentuales menos).

En relación al esfuerzo financiero de los hogares de la CAPV con motivo del pago de sus viviendas, la “*Estadística Registral Inmobiliaria*” del Colegio de Registradores de la Propiedad, Bienes Inmuebles y Mercantiles de España revela que este esfuerzo financiero, medido en términos de relación de la cuota hipotecaria mensual media y el coste salarial, alcanza el 26,69% en el cuarto trimestre de 2017, 0,19 puntos porcentuales menos que un año atrás, cuando el año

anterior había caído más de dos puntos. En el conjunto del Estado, la trayectoria es la contraria: este esfuerzo alcanza al final de 2017 el 29,24% del coste salarial medio, frente al 27,60% del cuarto trimestre de 2016 (+1,64 puntos porcentuales), cuando venía cayendo desde 2013.

Acerca de la actividad inmobiliaria, los datos del Ministerio de Fomento a partir de la Estadística Notarial, revelan que el número de compraventas de vivienda formalizadas ante notario en la CAPV durante 2017 (datos provisionales) ascendió a 20.891, lo que supone un incremento del 11,5% respecto a 2016 (se registra un +16,3%, en el mismo período, en el conjunto del Estado, donde se contabiliza un total de 532.367 transacciones).

Acerca de la política de vivienda, el gasto ejecutado por el Departamento de Vivienda del Gobierno Vasco, que había crecido sustancialmente en los últimos años hasta alcanzar su máximo en 2009 con 207,4 millones de euros, se redujo a la mitad en 2015 (hasta 99,8 millones de euros). En 2016, último año para el que se dispone de información, este gasto ha vuelto a incrementarse, hasta los 108,1 millones de euros (+8,3%), importe que supone el 0,15% del PIB de la CAPV.

Finalizado el Plan Director de Vivienda 2013-2016 del Gobierno Vasco (que había estimado un desembolso total de 460,38 millones de euros), el gasto agregado del Departamento de Vivienda durante este período supone 440,6 millones de euros y, si se considera a todo el Grupo Vivienda (Departamento más VISESA y ALOKABIDE), el gasto consolidado asciende hasta los 768,3 millones de euros en este período. La política de rehabilitación del Gobierno Vasco ha constituido uno de los ejes estratégicos del Plan, y de su presupuesto, un 21% se destinó a este fin, a través de un *“Plan Renove de Rehabilitación de Vivienda”*. Finalizado su período de vigencia, el importe real de las ayudas concedidas asciende a 74,9 millones de euros, que han movilizado otros 1.077,4 millones de euros, lo que supone un volumen global de recursos destinados a la rehabilitación de 1.152,3 millones de euros.

Para terminar, el informe *“La política fiscal vinculada a la vivienda en la CAE”* elaborado por el Observatorio Vasco de la Vivienda, a partir de los datos de las liquidaciones por IRPF de las tres Diputaciones Forales, destaca que las deducciones por vivienda habitual (alquiler e inversión) alcanzaron en 2015 los 375,55 millones de euros, un 1% más que en 2014, de manera que parece haberse detenido, en ese ejercicio, la tendencia a la caída iniciada en 2008. Estas deducciones suponen el 8,5% de la recaudación total por IRPF y el 3% de la suma de toda la recaudación fiscal, así como el 3% del PIB de la CAPV en ese año, con datos provisionales. Asimismo, representan el 376% del gasto ejecutado por el Departamento de Vivienda del Gobierno Vasco en 2015 (99,8 millones de euros).



## 2. CONSIDERACIONES

### I. DEMOGRAFÍA

De nuevo, en la Unión Europea, la aportación de población procedente de terceros países ha permitido mantener su peso demográfico en el contexto internacional. La evolución de las variables demográficas se muestra, en suma, como un problema importante y generalizado en el ámbito europeo.

Por lo que respecta a nuestra Comunidad, los datos del Padrón Municipal relativos a enero de 2017 confirman, un año más, el estancamiento demográfico que se está produciendo. Motivado fundamentalmente por la evolución del crecimiento natural (el saldo migratorio, aunque reducido, se mantiene positivo), la diferencia entre nacimientos y defunciones es negativa por cuarto año consecutivo, y además se profundiza en este último año, porque los nacimientos siguen cayendo, y lo han hecho en mayor medida de lo que se han reducido las defunciones.

Este Consejo considera muy preocupante la situación, necesitada de una repuesta urgente. Por ello, viene reclamando, en las sucesivas Memorias, un modelo general para el conjunto de la CAPV, que permita orientar las políticas públicas al respecto, de manera que estas sean más transversales y coordinadas, ya que son un elemento clave para el desarrollo social y económico. Y, a este respecto, confía en que el “Pacto Vasco por las Familias y la Infancia”, suscrito por las instituciones en enero de 2018 que busca, entre otros objetivos, responder al actual reto demográfico fomentando la natalidad, a fin de frenar el progresivo envejecimiento de la población, y la “Estrategia Vasca por las Familias y la Infancia” en la que trabaja el Gobierno Vasco lleven a la adopción de medidas que permitan revertir la actual situación demográfica.

Y, en relación a los movimientos migratorios que permiten que nuestra Comunidad compense la tendencia negativa del saldo vegetativo, apreciamos un fenómeno al que habrá que prestar atención: se trata del saldo migratorio negativo de las personas con titulaciones superiores. Aunque numéricamente no represente una gran salida de efectivos, cualitativamente podría suponer, de mantenerse y profundizarse la tendencia apuntada en los últimos años, una pérdida de capital humano con implicaciones en términos sociales y económicos. Se trata, por ello, de una cuestión a la que debe prestarse atención, tratando de profundizar en las razones por las que se está produciendo este fenómeno, y adoptarse medidas de retención.

En otro orden de cosas, la población de origen extranjero ha aumentado en la CAPV por tercer año consecutivo. Debe valorarse, en este sentido, la citada aportación en términos económicos, demográficos y culturales. En este sentido, reiteramos, un año más, que la ciudadanía vasca es consciente de que las personas inmigrantes son necesarias para la buena marcha de nuestra economía y nuestra sociedad, pues favorecen una diversidad enriquecedora, sin olvidar su importancia para la garantía demográfica, máxime si tenemos en cuenta no sólo las llegadas de personas desde otros países, sino también que la tasa de natalidad de las mujeres de origen extranjero es superior a la de las autóctonas.

Los dos puntos anteriores, considerados de manera conjunta, obligan a hacer un seguimiento, pues de intensificarse las tendencias expuestas, podría cambiar la composición cualitativa de la estructura poblacional, así como las bases de su dinamismo.

### II. ECONOMÍA

Los datos analizados indican que 2017 ha sido un año positivo para la economía vasca, que ha registrado un crecimiento en su actividad que también se ha reflejado en un aumento del empleo. No obstante, se observa que el impulso ascendente se ha ralentizado en el consumo y en la inversión en bienes de equipo, y no podemos obviar el hecho de que, si bien en el año 2017 no se han producido presiones inflacionistas, el acuerdo adoptado por la OPEP se traduce en

subidas del precio del barril Brent, aspecto que dada la dependencia energética vasca, puede afectar a nuestra senda de crecimiento.

De ello se deduce la necesidad de seguir insistiendo en mejorar aquellos aspectos de nuestra estructura económica que van a ser claves de cara al futuro. Con este fin, recordamos algunas áreas de avance que consideramos especialmente relevantes.

- La escasa dimensión de la empresa vasca sigue siendo una constante de la estructura productiva de la CAPV. En las actuales condiciones de competitividad internacional, es necesario corregir este aspecto en la medida de lo posible ya que, de lo contrario, no se podrán afrontar con las garantías suficientes innovaciones y procesos de internacionalización. Para ello, hay que insistir en el incremento y la consolidación de estrategias de cooperación, alianza y colaboración entre las empresas vascas, así como seguir potenciando las redes de conocimiento y encuentro y entornos colaborativos tales como los clústers.

- Es preciso prestar atención a la evolución de la composición del sector servicios. Sobre todo, el que hace referencia a actividades emergentes de carácter creativo y cultural, relacionadas con la sanidad o la educación o con los servicios a empresas intensivos en conocimiento, ya que su crecimiento sostenido puede indicar un aumento del crecimiento económico y del empleo de calidad.

También consideramos necesario reflexionar sobre otras cuestiones cuya incidencia sobre la evolución presente y futura de nuestra economía está fuera de toda duda. A este respecto, y teniendo en cuenta la información incorporada en este capítulo, queremos hacer las siguientes valoraciones:

-----

#### En relación a las *infraestructuras productivas*

- La dependencia energética, la estructural escasez de producción propia de energía y el incumplimiento del objetivo marcado en la Estrategia Europea 2020 de que al menos el 20% de la producción de energía sea en base a fuentes renovables son un grave problema para la competitividad y la sostenibilidad de la economía de un país.

La dimensión de la CAPV permite mantener e incrementar un liderazgo de cambio de modelo energético encaminado a una menor dependencia y a una mayor sostenibilidad medioambiental que potencie el ahorro y la eficiencia energética.

La dependencia energética de la CAPV es manifiestamente superior a la media de la UE y a la media del Estado. Este aspecto debe ser ampliamente difundido para que, tanto los agentes socio-productivos, como la ciudadanía en general, incrementen su grado de implicación al respecto.

En conjunción con el PCTI2020, el sector de producción energética y dentro de la misma, el de medios de producción energética, supone una fuente de actividad y generación de riqueza y empleo creciente que hay que seguir potenciando.

- Existe una amplia oferta de infraestructuras para el transporte, que tiende a aumentar en los próximos años, con lo que sería razonable incrementar la coordinación, por parte de las instituciones, del uso de las mismas para su uso eficiente. Es decir, sería conveniente seguir estructurando una red de transporte efectiva, eficiente y que resulte en un precio de uso económicamente igualitario por Territorios Históricos.

...

En relación al *sector público de la CAPV*, en primer lugar, este Consejo comprueba que, en 2017, se ha producido el afianzamiento de la recuperación de las finanzas públicas, con un nuevo aumento de la recaudación. En conjunto, se aprecia un mejor comportamiento de la imposición indirecta (+16,4%) que de la directa (+7,2%) pero, en todo caso, el aumento se ha trasladado ya a las principales figuras tributarias, incluido el Impuesto de Sociedades. Esto ha permitido

compatibilizar un aumento del gasto con el cumplimiento de los compromisos en materia de déficit y, de hecho, con un retorno a datos positivos en el saldo presupuestario, algo que no se daba desde antes de la crisis.

Queremos recordar, un año más, que el gasto principal del Gobierno Vasco se destina a Educación y Sanidad, lo que indica una estructura de empleo de los fondos configurada por una línea de bienestar social.

Por otra parte, nos preocupa comprobar que las inversiones reales, fundamentales para el desarrollo del país cuando están bien orientadas, tras seis ejercicios de evolución negativa y un crecimiento en 2016, han vuelto a caer en 2017, si bien habrá que esperar un tiempo prudente para valorar su evolución.

Destacamos, asimismo, que la deuda pública viva ha continuado creciendo, si bien, un año más, a un ritmo decreciente. Valoramos, en este sentido, que la recuperación de la actividad y de los ingresos públicos asociada a ella están permitiendo al Sector Público avanzar en el control de su endeudamiento.

....

Acerca de las **actividades de I+D+i**, tras tres años de caídas consecutivas del gasto en I+D en la CAPV, éste ha crecido en 2016. No obstante, nos preocupa que, en términos de esfuerzo, se haya registrado un nuevo descenso. Esto nos aleja del logro de los objetivos de financiación en I+D a 2020, tanto del sector privado como del sector público (en este sentido, volvemos a recordar que se han fijado objetivos concretos para los diferentes Estados miembros, que van del 0,5 al 4% del PIB a alcanzar en 2020, 2% en el caso de España).

Paralelamente, y si bien la distribución de la financiación del gasto en I+D entre el sector privado y el sector público no difiere sustancialmente al comparar la situación en la CAPV y en la eurozona (en la CAPV 55,7% y 33,5% respectivamente y en la eurozona 57,3% y 31,8%); llamamos la atención sobre el hecho de que el peso de la financiación privada es menor en la CAPV que en países referentes en I+D, si bien también es notoria la diferencia, en este caso en sentido contrario, con respecto a la media del Estado, donde el sector privado sólo financia el 46,7% del gasto en I+D.

En este sentido, variables como el tamaño empresarial (mayor en la CAPV que en el Estado, pero menor que en la UE), pueden estar influyendo en una menor capacidad de las empresas para acometer procesos de I+D+i. De hecho, queremos llamar la atención sobre la importante diferencia de dimensión entre las empresas que alcanzan a realizar I+D en Euskadi (70 personas de media) y el conjunto de las empresas.

Observamos con agrado que el gasto en actividades para la innovación tecnológica se comporte como lo ha hecho el gasto en I+D, esto es, muestre también un crecimiento, rompiendo la tendencia a la baja que venía presentando en los últimos cuatro años. Sin embargo, la ratio de empresas con innovación tecnológica sobre el total de empresas ha disminuido, lo mismo que el personal investigador, aspectos que nos preocupan.

En este sentido, debemos incidir en la necesidad de mitigar algunos factores que impiden la innovación en las empresas, principalmente de índole económica, aunque también la reticencia de las empresas en relación a los riesgos. Es necesario, por ello, además de optimizar los recursos que se destinen al fomento económico y al apoyo empresarial a la innovación, adoptar mecanismos para que dichos obstáculos desaparezcan, así como un esfuerzo para concienciar que las ventajas de la innovación son mayores que el riesgo que supone.

Como en años anteriores, resulta preocupante que, pese a que el valor del Indicador sintético de innovación, 2017 es de 0,48 y está por encima del Estado (0,39) y cercano a la UE28 (0,50), la dimensión "Activos intelectuales" (0,29) está por debajo de la media de la UE28 (0,49) e incluso de la del Estado (0,40). El análisis en perspectiva histórica ratifica el hecho de que mientras la CAPV ha venido realizando una importante inversión en actividades I+D, parece tener dificultades a la hora de trasladar a resultados tal inversión ya que los indicadores de activos intelectuales se han venido manteniendo bajos. En contraste, los indicadores de producción científica siguen su tendencia ascendente, lo que revela una menor eficiencia. Por ese motivo, hay que seguir incidiendo en el proceso de transferencia.

Asimismo, al comparar los resultados en la CAPV y en la UE28, llamamos también la atención sobre otros dos aspectos recogidos en el Panel de Indicadores de Innovación europeo, 2017. Por un lado, la menor proporción de empresas con innovaciones no tecnológicas (PYMES innovadoras en marketing u organización como porcentaje del total de PYMES, 20,85% en la CAPV por 34,89% en la UE28). Y, por otro lado, el bajo impacto que la innovación tiene en las ventas y en el empleo en nuestra Comunidad.

En definitiva, si bien manifestamos nuestra satisfacción por constatar nuestra posición líder en I+D dentro del conjunto de las regiones españolas, es preciso poner el acento en la necesidad de incrementar de modo decidido nuestra aportación a dicha actividad, con objeto no sólo de mantener la posición lograda sino de mejorarla, acercándonos a los países punteros en esta actividad (que se encuentran a considerable distancia), para conseguir que la revolución tecnológica que está teniendo lugar se convierta en una oportunidad para la mejora del bienestar de nuestra sociedad.

...

En relación a las **Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC)**, tal y como hemos venido poniendo de manifiesto en anteriores Memorias Socioeconómicas, la CAPV es un territorio donde las dotaciones de equipamiento TIC son importantes, desde la perspectiva del hogar, del individuo y de la empresa.

Sin embargo, volvemos a remarcar que, si bien la CAPV se sitúa en porcentaje de hogares con acceso a internet desde el hogar en una relativa buena posición en el ranking de comunidades autónomas, todavía hay margen de mejora estamos lejos frente a las referencias que se observan en las regiones del norte de Europa, que superan en varios casos el 90%, e incluso llegan a alcanzar el 100%.

Paralelamente, hemos de ser conscientes que siguen existiendo en nuestra sociedad colectivos desfavorecidos en relación con las TIC, siendo el perfil de la persona que no usa Internet el de una persona que vive aislada, de 55 y más años, con un menor nivel de instrucción y que se encuentra en paro o inactiva.

Tampoco podemos obviar que la dotación de equipamientos en las empresas tiene campo de mejora, ya que, si bien su extensión crece con el tamaño empresarial y es elevada, lo cierto es que en los más grandes no todos los/as empleados/as tienen acceso a los mismos.

Además, según datos del INE, la ratio de empresas con conexión a internet, la de empresas que utilizan la firma electrónica, la de empresas que utilizan los medios sociales y la de empresas que compran soluciones de computación en la nube, "cloud computing" (entre las que se encuentran el correo electrónico, el almacenamiento de ficheros, el servidor de bases de datos de la empresa, y distintos tipos de software), son inferiores en Euskadi a las respectivas medias estatales.

En cuanto al comercio electrónico, un año más, consideramos que el menor aprovechamiento en cuanto a las ventas por este canal por parte de las empresas vascas que sus homónimas europeas, puede indicar que se estén perdiendo oportunidades en un instrumento de ventas que está creciendo apreciablemente en los últimos años.

### III. MERCADO DE TRABAJO

La gran importancia del mercado de trabajo para el devenir de la sociedad y su elevada complejidad hacen que, para lograr un diagnóstico de su evolución sea necesario un análisis cuidadoso del comportamiento de un gran número de variables y de las consecuencias que de la misma se derivan.

Tras quince años de generación de empleo, en 2009 el mercado laboral de la CAPV inició una etapa de caída en sus cifras de ocupación y acumuló hasta 2013 una pérdida de más de 100.000 puestos de trabajo, más del 10% del total. A partir de 2014 se comenzaron a detectar, de nuevo, datos positivos, de manera que desde entonces y hasta 2017 se ha creado empleo en Euskadi, si bien aún queda camino por recorrer para alcanzar el nivel de empleo pre-crisis.

En este sentido, 2017 ha sido un año de avances en buena parte de los indicadores del mercado laboral vasco, con creación de empleo y reducción del paro en todos los sectores y edades, y para ambos sexos; igualmente, merece señalarse la reducción en dos décimas del peso del paro de larga duración, aquel que dura más de un año, en 2017.

El positivo comportamiento de estas variables supone una mejoría de las condiciones del mercado de trabajo que debe ser reconocida y bienvenida, pero los mensajes que un análisis más pormenorizado señalan merecen también atención.

La positiva evolución del paro se acompaña, a diferencia de los últimos años, de un mantenimiento de la población activa en términos absolutos, aunque se ha reducido de nuevo la tasa de actividad, que finaliza el año con un 56,2%, por debajo de lo que sería deseable; a su vez, la reducción del paro de larga duración no impide que éste aún afecte a más de la mitad de las personas en desempleo, por lo que este Consejo mantiene su preocupación por la situación de las personas afectadas, dado su riesgo de exclusión del mercado laboral.

En cuanto a la calidad del empleo, coexisten realidades divergentes. Por un lado, sigue ganando peso la contratación a tiempo parcial, lo que puede ser un problema si obedece a un tipo de jornada no deseado por el/la trabajador/a, en la medida en que puede denotar un todavía insuficiente dinamismo del mercado laboral, en tanto en cuanto parte de esos/as trabajadores/as aspirarían a ampliar su jornada laboral.

Por otra parte, la contratación indefinida crece con más intensidad que la temporal por tercer año consecutivo, lo que supone caminar en la buena dirección, a lo que hay que añadir el hecho de que por primera vez en los últimos años se ha reducido ligeramente la rotación. Sin embargo, las tasas de temporalidad continúan siendo muy elevadas y afectan de manera especial al colectivo femenino, que también sufre una clara brecha en sus salarios en relación con los del colectivo masculino y se ve especialmente afectada por el empleo a tiempo parcial no deseado.

Además, la situación de desempleo incide en mayor medida en mujeres y personas trabajadoras mayores de 55 años, por lo que urge adoptar políticas específicas para atajar la temporalidad y favorecer la incorporación de estos colectivos. Además, los salarios han tenido incrementos moderados desde el comienzo de la crisis, inferiores a la evolución de los precios, lo que ha hecho perder poder adquisitivo a las personas trabajadoras, si bien los últimos datos apuntan a una corrección de esta situación.

Todos estos aspectos, que no invalidan pero matizan los resultados favorables que más arriba se han expuesto, merecen a juicio de este Consejo la atenta consideración de todos los agentes económicos y sociales de nuestra Comunidad.

Por otra parte, parece confirmarse, en el actual mercado de trabajo, la relación entre nivel de estudios y accesibilidad al empleo, aunque ello se vincule a menudo al fenómeno del subempleo y, en ese sentido, queremos hacer una llamada a la necesidad de una oferta formativa que incida directamente en las posibilidades de una adecuada empleabilidad. Resulta relevante destacar, en este sentido, el importante volumen de personas que estando ocupadas son asimismo demandantes de empleo y, en ese sentido, queremos llamar la atención sobre la importancia de la formación continua como mecanismo de mejora de la cualificación de las personas ocupadas, y de adaptación a un mercado en constante evolución con cambios en las competencias requeridas.

A este respecto, queremos destacar que el último estudio de iniciativa propia elaborado por este Consejo, sobre la empleabilidad de la juventud en la CAPV y su acceso al mercado laboral, apunta entre sus consideraciones la necesidad de políticas específicas dirigidas a los colectivos de jóvenes con mayores dificultades de inserción laboral.

Otro dato que resulta sin duda de interés, en relación con las políticas de empleo llevadas a cabo por las instituciones públicas, es la evolución de la tasa de cobertura de las prestaciones por desempleo en nuestra comunidad: cuyo valor es el más bajo de todas las Comunidades Autónomas, y que viene decreciendo de manera continuada en los últimos años, lo que nos lleva a concluir que el alivio en las cifras del desempleo registrado va acompañado, para quienes permanecen en paro, de un paralelo incremento de la desprotección. Esta realidad es síntoma de la dificultad del sistema productivo

para absorber a ciertos colectivos si no están reciclados y de que las políticas activas de empleo tienen un margen de mejora para afrontar estas casuísticas.

La siniestralidad laboral, siguiendo la tendencia iniciada en 2014, ha aumentado de nuevo en 2017, tanto en números absolutos como relativos, con la salvedad de los accidentes mortales, que se reducen. Además, a pesar de la mayor incidencia de los accidentes entre las personas con contrato temporal, llama la atención que en los últimos años se haya reducido de manera tan importante la brecha entre ambos tipos de contratación. Por todo ello, el CES quiere llamar la atención sobre la necesidad de mantener una prevención de riesgos laborales rigurosa, que evite que el aumento de actividad redunde en una mayor accidentabilidad.

Finalmente, queremos hacer una especial mención al acuerdo de estructura de la negociación colectiva firmado en enero de 2017 por sindicatos y patronal, en cuanto que preserva los ámbitos autonómicos de negociación colectiva.

## IV. CONDICIONES DE VIDA Y PROTECCIÓN SOCIAL

### *Condiciones de vida en la CAPV*

En primer lugar, tenemos que destacar que, en el último año, los indicadores más representativos de las condiciones de vida en la CAPV presentan una evolución favorable. Así, la tasa AROPE ha caído 1,7 puntos, mejorando en los tres ámbitos que recoge, las rentas medias han aumentado tanto por hogar como en términos per cápita, y otros indicadores relativos a las condiciones materiales de las familias, tales como la pobreza energética o las dificultades para llegar a fin de mes, se han reducido. Asimismo, las últimas cifras de la EPDS detectan una disminución de la desigualdad de la distribución de la renta respecto de 2014, frenando, aparentemente, el deterioro que estos indicadores mostraban desde el comienzo de la crisis. Todas estas variables, además, mantienen, un año más, a nuestra Comunidad en una posición ciertamente favorable en el contexto estatal y europeo.

No obstante, no debe perderse de vista el hecho de que estas evidentes mejoras aún no han llevado a recuperar todo el bienestar perdido por efecto de la crisis, puesto que los indicadores señalados, en términos generales, aún no han regresado a las cifras anteriores a 2008. Además, incluso en este último año, persisten variables con evolución no deseable, tales como el porcentaje de familias con retrasos en los pagos relacionados con la vivienda, o el de aquellas que declaran la imposibilidad de afrontar gastos imprevistos, que se han incrementado.

En este sentido, es preciso estar atentos a los cambios cualitativos en la composición de los núcleos de pobreza y exclusión. Cambios que están incorporando al conjunto de riesgo, entre otros, sectores poblacionales “no habituales” y que se encuentran insertados en el tejido socioproductivo del país.

A la vista de estos datos, consideramos que, aun avanzando en la senda adecuada, se deben realizar los esfuerzos precisos para asentar estas tendencias, a fin de que las mejoras en las condiciones de vida alcancen a todos los segmentos de la sociedad y se recuperen los niveles de bienestar anteriores a la crisis. Asimismo, debemos seguir prestando atención a aquellas variables que parecen resistirse a la mejora.

En relación al fenómeno de las personas sin hogar, tenemos que manifestar que, aunque afecta a un número relativamente reducido de personas, se muestra como una de las más tristes derivadas de los procesos de exclusión que pueden afectar a una persona. El tercer recuento realizado por el Gobierno Vasco en 2016 nos permite realizar un seguimiento del colectivo y de su caracterización: Sabemos que envejece y que sobrevive fundamentalmente gracias a las ayudas públicas, y que su acceso al mercado de trabajo es prácticamente nulo. Por ese motivo, consideramos que la integración real de estas personas en la sociedad pasa por el reconocimiento de su derecho a la vivienda, pero también por el impulso de su inserción laboral como medio natural de integración.

Así mismo queremos destacar que hasta que puedan acceder a su inserción laboral, las ayudas sociales públicas son esenciales. Por ello, debemos expresar nuestra preocupación por que un parte importante de estas personas no soliciten las mismas o no tenga conocimiento de su existencia.

En otro orden de cosas, se constata que la familia sigue ocupando un lugar de centralidad, por lo que es preciso tomar muy en cuenta los cambios que se vienen operando en los tipos de unidades familiares y las consecuencias que se vienen derivando de dichos cambios, que requieren una atención prioritaria de los poderes públicos.

Las familias de la CAPV cuentan con distintas ayudas articuladas a través de los sucesivos Planes de Familia del Gobierno Vasco desde 2002. Nos preocupa comprobar que el informe de evaluación del último Plan, el vigente entre 2011 y 2015, reconozca que la amplia batería de iniciativas que comprendía se haya reducido, prácticamente, a las ayudas económicas a las familias. Ciertamente es el importante papel que estas desempeñan, pero consideramos que, además de la provisión de prestaciones económicas suficientes, resulta fundamental la consolidación de una oferta suficientemente amplia de servicios y equipamientos que permitan a las familias tener la descendencia que desean y conciliar adecuadamente los distintos ámbitos de su vida.

En esta misma línea, un año más preocupa la ausencia de avances en la corresponsabilidad entre hombres y mujeres en las tareas domésticas y de cuidado, según se extrae de la Encuesta de Conciliación de la Vida Laboral, Personal y Familiar de EUSTAT. No es una cuestión menor, pues tiene repercusiones de hondo calado en múltiples e importantes ámbitos; en las posibilidades de desarrollo profesional y personal de las mujeres y el correlativo desaprovechamiento de sus capacidades, así como en la evolución demográfica y en la calidad de vida de nuestra sociedad.

La nueva Estrategia contenida en el “Pacto para las familias y la infancia” que se concretará en el “IV Plan de apoyo a las familias” debe suponer un importante impulso que permita el avance en la dirección adecuada, con un verdadero sentido transversal e interinstitucional. Para ello será preciso avanzar desde las declaraciones a las actuaciones públicas en los diferentes ámbitos que se recogen en el mismo, con la participación decidida y coordinada de los diferentes niveles de la Administración. Será imprescindible además involucrar en dichas actuaciones a todos los agentes sociales comprometidos con el logro del máximo bienestar posible en nuestra sociedad, fomentando un cambio profundo que derive en un aumento de la igualdad, la equidad y la calidad de vida.

La evaluación de los resultados de este esfuerzo al final del período previsto será imprescindible para orientar las futuras políticas de familia. Y para ello es preciso dedicar atención preferente e inmediata al diseño y definición de indicadores que lo permitan y que eviten que, como ha sucedido con el informe de evaluación del “III Plan Interinstitucional de apoyo a las familias en la CAPV” la evaluación llevada a cabo por el Departamento de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno haya tenido un carácter fundamentalmente cualitativo. Necesitamos un sistema de indicadores útiles y de calidad para su seguimiento, lo que permitirá una valoración más exhaustiva.

### ***Protección social en la CAPV***

Los datos expuestos en este capítulo permiten comprobar que el sistema de protección social en la CAPV mantiene un nivel que se compara aceptablemente con el de los principales países europeos y de manera favorable con la situación estatal.

Por lo que respecta al Sistema de Garantía de Ingresos, herramienta fundamental para la garantía de nuestro sistema de bienestar, se produce durante el año 2017, por primera vez, de un descenso del gasto efectuado a lo que se une, por tercer año consecutivo una reducción del número de perceptores/as de RGI, principal prestación del Sistema). Esta evolución es compatible con la tendencia de mejora en las tasas de pobreza y exclusión comprobada en el apartado anterior, así como con una gestión más rigurosa del sistema en su conjunto.

En relación a la RGI, queremos poner en valor su importancia para garantizar la cohesión social. Pero, en particular, queremos hacer notar que casi el 20% de las personas receptoras de la RGI lo hacen como complemento de sus rentas salariales (11.993 personas en 2017, frente a las 12.568 de 2016). Dicha complementación nos sugiere dos valoraciones; por una parte, destacamos el efecto positivo de que no desincentiva la activación laboral y evita así situaciones de

cronificación en la protección social. Pero, por otra, este dato en sí mismo también alerta de que existe un colectivo de personas para las que el contar con un empleo, dadas sus circunstancias, no es condición suficiente para su bienestar personal y familiar, lo que requiere la atención prioritaria de los responsables públicos.

Por otra parte, valoramos positivamente la autoexigencia del Gobierno Vasco en un tema tan sensible como es la protección social, tal y como refleja la negativa valoración que el IV Plan de Inclusión Social del Gobierno Vasco ha realizado de la evolución reciente de las condiciones de vida, al tiempo que preocupa su reconocimiento de la deficiente articulación interinstitucional del III Plan, recientemente finalizado, lo que sugiere una deficiencia del sistema de protección. Esperamos que el nuevo Plan de Inclusión, definido para el período 2017-2021, solvete estas carencias y permita, asimismo, una evaluación cuantitativa que ha sido imposible en el III Plan. En este sentido, consideramos necesario seguir reforzando el sistema de protección social en la CAPV.

En relación al sistema de pensiones de la Seguridad Social, un año más nos preocupa su creciente saldo deficitario en nuestra Comunidad, en un contexto demográfico de envejecimiento, un estancamiento de la proporción entre trabajadores/as y pensionistas y de profundas transformaciones en el mercado de trabajo, por lo que urge el debate y toma en consideración, por parte de las Administraciones y Agentes Sociales, sobre los mecanismos precisos para el sostenimiento del Sistema Público de Pensiones.

Por último, y respecto de la atención a la dependencia, los avances producidos en la consolidación del sistema, aumentando su cobertura y mejorando indicadores de referencia como las listas de espera, nos merecen, un año más, una valoración positiva. El envejecimiento de nuestra sociedad tiene como consecuencia unas crecientes necesidades de atención a la dependencia, por lo que el desarrollo del sistema supone una oportunidad social y una fuente de generación de empleo y de riqueza. Y, en este sentido, las nuevas tecnologías ofrecen enormes posibilidades para avanzar en una mejor y más eficaz atención a las personas dependientes. Por ello, consideramos oportuno impulsar desde la Administración Pública la inversión y la investigación en este campo.

Ante este panorama, consideramos que la necesaria mejora del sistema de protección social pasa por garantizar su sostenibilidad y adaptar sus prestaciones a las nuevas realidades y necesidades sociales, lo que plantea importantes desafíos, en un contexto de recuperación de nuestra economía, que requerirá tiempo y esfuerzos, pero que es urgente acometer.

## V. CALIDAD DE VIDA

### *Educación y cultura*

Como en años anteriores, valoramos como un hecho a destacar que la CAPV se sitúe en los primeros puestos en algunos indicadores educativos, en comparación con los Estados europeos y las Comunidades Autónomas.

Así, la CAPV viene obteniendo buenos resultados en educación no universitaria, en indicadores tan importantes como tasas de escolarización, estudiantes por profesor/a a tiempo completo, abandono escolar o idoneidad en la edad del alumnado. No sucede lo mismo en la Educación Universitaria, por lo que sería conveniente que en el próximo Plan Universitario se acierte con las medidas para alcanzar los resultados necesarios.

No obstante, en otros indicadores los resultados no son tan favorables, lo que indica que existen aspectos a considerar, de cara a la reflexión y posible mejora. A tal efecto, consideramos que merecen una especial atención las siguientes cuestiones:

Merece destacarse el incremento de las matriculaciones en Formación Profesional, y en particular en determinadas familias profesionales especialmente demandadas en el mercado laboral. En ese sentido, consideramos necesario redoblar los esfuerzos para potenciar esas ramas en todos los estadios que pueda darse, empezando desde los primeros



años de enseñanza. Ello implica continuar en la senda de consolidar su prestigio a nivel institucional y social como opción formativa.

Llamamos la atención sobre la importante segmentación por género existente tanto en la formación profesional como en los estudios universitarios. La necesidad de que el sistema educativo combata y ayude a transformar la desigualdad social de las mujeres forma parte del consenso social y de la comunidad educativa, como se refleja expresamente en la legislación educativa.

El sistema educativo, reflejando la sociedad en que se inserta, repite las pautas culturales y no es ajeno a los patrones sociales en función del sexo, lo que influye en las elecciones en los estudios de alumnos y alumnas, que les encaminan a preferir aquellos considerados “propios de su sexo”.

Considerado en su conjunto, el sistema educativo debe redoblar su implicación para superar esta desigualdad de las mujeres, mediante la necesaria planificación de las cuestiones relativas a un desarrollo integral y, más concretamente, a la educación en valores y el cuestionamiento del sexismo y el fomento de la igualdad entre los sexos.

Aunque a partir de profesionales implicados en cuestionar esta realidad, cada vez se encuentran más ejemplos de prácticas educativas transformadoras, no se puede afirmar que sea algo generalizado.

Se precisa, en todas las etapas educativas, una práctica coeducativa para formar integralmente a las personas, con independencia de su sexo, mediante una educación igualitaria, sin jerarquías masculinas. La orientación educativa es un ámbito concreto y específico en el que el sistema educativo, los centros y el propio profesorado, deberían concentrar sus esfuerzos para ayudar a una elección consciente del alumnado y enterrar los mecanismos que encaminan a elecciones estereotipadas.

En relación a la cultura, debemos recordar que esta es generadora de riqueza por sí misma, pero además trasciende y repercute de forma decisiva en otros ámbitos. Así, la mejoría de nuestro posicionamiento en un sector turístico de calidad pasa por potenciar la oferta cultural, pero también hay que valorar el potencial integrador y de cohesión que esta oferta tiene en sí misma.

En este sentido, queremos mostrar nuestra preocupación por la disminución del gasto liquidado en Cultura, dado que su impacto trasciende a la propia actividad económica.

### ***Situación del medio natural***

Tal y como ha venido manifestando este Consejo, existen ámbitos con margen de mejora.

Así, aun cuando la calidad del aire ha mejorado sustancialmente durante los últimos años, llamamos la atención sobre el empeoramiento que ha tenido lugar entre 2015 y 2016. Por ello, es necesario integrar la calidad del aire en las políticas de ordenación territorial, planificación urbanística y gestión del tráfico.

Nos agrada comprobar que la eliminación de los residuos (peligrosos y no peligrosos) disminuya en beneficio de las operaciones de recuperación (reciclaje, compostaje o valoración energética). No obstante, nos preocupa que en el caso concreto de los residuos urbanos las operaciones de eliminación hayan aumentado en detrimento de las de recuperación.

Observamos también margen de mejora en relación con la continuada caída del gasto de las empresas en protección ambiental o la evolución del coste unitario del agua (con las consecuencias que ello tiene en las economías familiares), si bien habría que profundizar en las razones que hay detrás de las evoluciones descritas para estas dos variables.

Por ello, el CES Vasco considera necesario seguir trabajando sensibilizando a la población y posibilitando la puesta en marcha de procesos productivos más limpios que busquen la integración adecuada de sus tres variables medioambiental, social y económica.

Por todo ello, es importante la profundización en políticas públicas con un enfoque sistémico, para fomentar la transformación hacia una oferta y una demanda más compatibles con la sostenibilidad e impulsar acciones transversales como la ecoinnovación.

### **Salud y sistema sanitario**

Observamos, como en años anteriores, que la población de la CAPV presenta indicadores de buena salud que continúan mejorando (elevadas y crecientes esperanzas de vida y de vida en buena salud...) pero, tal y como afirma la OMS, la salud es *“un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades”*, y las cifras de sintomatología depresiva que recoge para la CAPV la Encuesta Europea de Salud muestran la necesidad de por un lado, reconsiderar los enfoques sobre la salud mental y una detección precoz, ya que incluso la depresión más grave se puede superar con un tratamiento adecuado; y por otro, tener en consideración la particular situación de la mujer, dado que la prevalencia de sintomatología depresiva es mayor que en el hombre.

Queremos, por otra parte, volver a poner de manifiesto que la mortalidad cada vez se produce a una edad más avanzada, con las implicaciones que ello tiene en términos de morbilidad, dependencia y, por extensión, de gasto sociosanitario. En consecuencia,

- tal y como venimos exponiendo, debería intensificarse la concienciación ciudadana sobre la prevención y la promoción de la autonomía personal, tanto desde el punto de vista individual como colectivo. Y, no solo desde la perspectiva estrictamente sanitaria, sino también desde la sostenibilidad del sistema sanitario público que debe atender necesidades crecientes, todo ello sin menoscabo de disponer de unos recursos adecuados y suficientes, económicos técnicos y humanos, que garanticen un acceso pleno a la sanidad pública.
- deberían mejorarse las medidas en el ámbito de las políticas de conciliación de la vida laboral y familiar de las personas cuidadoras, así como realizar comparativas de las experiencias exitosas existentes en los distintos Territorios Históricos, de cara a reconsiderar y mejorar las líneas de actuación que se recogen en la Ley de Dependencia que gestionan las Diputaciones Forales.

Llamamos la atención sobre los hábitos relativos al consumo de tabaco y alcohol y la obesidad.

- Por un lado, observamos una mayor prevalencia de consumo de tabaco entre los hombres vascos en comparación con sus homólogos a nivel estatal, comportamiento que no se detecta en las mujeres.
- Por otro lado, nuestra Comunidad registra la segunda mayor tasa de consumo de alcohol, siendo también mayor el consumo de los hombres que el de las mujeres. Sin embargo, comparativamente con otras CCAA, es destacable el elevado consumo de alcohol de las mujeres vascas, y hemos de tener en cuenta, aunque no se disponga de datos por CCAA, que la prevalencia de consumo es mayor en los gradientes educativos y ocupacionales más altos, y particularmente en las mujeres.
- Finalmente, y en lo referido a la obesidad, si bien está en los niveles más bajos del Estado, alertamos de su evolución en los últimos años, claramente al alza, lo que pudiera llevar a pensar en implementar algún tipo de medida al respecto.

Tal y como este Consejo viene manifestando, la sostenibilidad futura del sistema sanitario vasco es un valor compartido que concierne a la sociedad en su conjunto. El hecho de que el gasto liquidado por el Gobierno Vasco en Salud y el gasto liquidado por Osakidetza sigan creciendo en términos absolutos; y que el gasto sanitario en términos per cápita sea el más elevado del Estado y mantenga también su tendencia creciente indican la gran voluntad de nuestra sociedad por mantener la salud colectiva.

Un año más estimamos necesario un seguimiento cuidadoso de los resultados del Plan de Salud en vigor, con el firme compromiso de que el esfuerzo realizado tenga su adecuado reflejo, tanto en términos de eficacia como de eficiencia, todo ello en pos de la sostenibilidad del propio sistema sanitario.

Esta sostenibilidad está, junto con otros factores, en relación directa con el envejecimiento progresivo de la sociedad y la capacidad competitiva para generar riqueza del territorio. En este sentido, sería conveniente aumentar el nivel de compromiso de la ciudadanía con respecto a la sanidad pública, así como profundizar en herramientas, tales como la incorporación de nuevas tecnologías (e-salud), entre otras, que permitan una acción efectiva del sistema.

### **Vivienda**

El CES considera que la iniciativa pública en materia de vivienda debe mantener su apuesta por la rehabilitación del parque existente y la puesta en el mercado de una mayor oferta de alquiler protegido, a fin de facilitar el acceso a los colectivos con dificultad de acceso, ya que la escasa oferta de alquiler está presionando al alza unas rentas que ya resultan elevadas para muchas de estas personas, que va a repercutir en el acceso al mismo. Ello implica dotarse de un parque de vivienda permanente, especialmente de alquiler, además de conseguir una mayor captación de vivienda vacía.

En ese sentido, los balances del Plan Director 2013 -2016 y el Plan Renove recientemente finalizados han establecido como ejes prioritarios actuaciones compartidas por este Consejo, aunque aún quedan muy lejos del cumplimiento de algunos objetivos, particularmente en lo referente al incremento de la oferta de la vivienda, especialmente en alquiler. El único de estos objetivos realmente satisfecho parece ser el relativo a la Prestación Complementaria de Vivienda, que forma parte de la Protección Social más que de una auténtica política de vivienda.

En este sentido, queremos señalar nuestra preocupación por el incremento de las rentas medias de alquiler protegido en el último año (22,9%), considerando que mayoritariamente afecta a grupos de población con menores ingresos (tal y como se comprueba en el análisis de EUROSTAT).

Reiteramos, además, que continúa siendo especialmente necesario, dada su escasez, profundizar en las políticas que atiendan las necesidades de alquiler detectadas, algo especialmente necesario en el caso de la juventud, cuya necesidad de emancipación tiene aquí un obstáculo (tal y como se puso de relieve en el Estudio de Iniciativa Propia realizado por el CES en 2017, sobre empleabilidad de la juventud), y que además tiene implicaciones en la demografía.

